

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 7 de Mayo de 1975

Tomo 279 Año LXIX Número 1951?

Dirección Florida 1178

Teléfono 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 617/975. — Se designa Comisario, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Colonia.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: el oficio N.o 106 de fecha 1.o de abril de 1975 por el cual el señor Jefe de Policía de Colonia, da cuenta de la existencia de una vacante de Comisario en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.

Resultando: el informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que el Subcomisario propuesto ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial, en lo referente a Pruebas de Suficiencia, notificaciones, etcétera.

Considerando: en consecuencia, la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 1.o de abril de 1975, por encontrarse el funcionario en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a fs. 2 vuelta, y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada, con fecha 1.o de abril de 1975, a Comisario, Código Bg, Grado 10, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Colonia, al Subcomisario Sergio Santiago Solari Santucho.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la citada Jefatura: cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central; fecho, archívese. — BORDABERRY. — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 616/975. — Se autoriza al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a suscribir en nombre del Estado un Convenio con determinada firma, para la instalación de un Puerto de Aguas Profundas en el Litoral Uruguayo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 10 de abril de 1975.

Visto: lo establecido en el decreto 485|974 de 13 de Junio de 1974.

Considerando: I) Que el referido decreto autoriza a realizar un llamado a firmas Consultoras Especializadas que figuren en la nómina del Banco Interamericano de Desarrollo, a efectos de seleccionar la ejecución del Estudio de Prefactibilidad Técnica y Económica para la instalación de un Puerto de Aguas Profundas en el Litoral uruguayo desde Montevideo hasta la frontera con Brasil;

II) Que dicho llamado se incluye en el Convenio de Cooperación Técnica celebrado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con el Banco Interamericano de Desarrollo, el 26 de setiembre de 1973 para la instalación de un Puerto de Aguas Profundas.

III) Que entre las diversas ofertas de Consultores Especializados se ha seleccionado, de acuerdo con el informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la de la firma Frederic R. Harris Engineerin Corporation, por un monto de U$S 112.900 (ciento doce mil novecientos dólares de Estados Unidos de América);

IV) Que dicho monto excede la cantidad de U$S 49.000 (cuarenta y nueve mil dólares) asignada a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo en el mencionado Convenio, por lo que corresponde que el saldo respectivo sea financiado por el Gobierno.

Atento: a razones de urgencia las erogaciones de cargo del Estado se financiarán con cargo al artículo 29 de la ley 11.925 de 27 de marzo de 1953.

El Presidente de la República

RESUELVE

1.o Autorízase al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a suscribir en nombre del Estado un Convenio con la firma Frederic R. Harris Ingineeering Corporation de Estudio de Prefactibilidad Técnica Económica para la instalación de un Puerto de Aguas Profundas en el Litoral uruguayo, desde Montevideo hasta la frontera de Brasil, por un monto de U$S 112.900 (ciento doce mil novecientos dólares de Estados Unidos de América) de la siguiente manera:

a) Un anticipo en moneda nacional correspondiente a U$S 33.400 (treinta y tres mil cuatrocientos dólares) al tipo de cambio del día del pago en el mercado de operaciones financieras en un cheque a la orden de Frederic R. Harris Engineering Corporation pagadero a la firma del referido contrato.

b) Cuatro cuotas mensuales iguales y consecutivas, a partir de la iniciación de los trabajos, cada una de ellas de U$S 16.935 (dieciséis mil novecientos treinta y cinco dólares).

Las dos primeras y U$S 15.130 (quince mil ciento treinta dólares) de la tercera, serán financiadas con los recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, en base al acuerdo celebrado el 26 de setiembre de 1973 por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con dicho organismo crediticio internacional.

El saldo de la tercera cuota por U$S 1.805 (un mil ochocientos cinco dólares) y la cuarta cuota por U$S 16.935 (dieciséis mil novecientos treinta y cinco dólares) serán de cargo del Estado.

c) Una cuota final de U$S 11.760 (once mil setecientos sesenta dólares) será pagadera dentro de los 30 días de presentado el informe final salvo que, dentro de ese plazo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hubiese comunicado observaciones al mismo en forma fundada y tales observaciones no hubieran sido resueltas en forma satisfactoria.

2.o Las erogaciones resultantes del Estado serán financiadas con cargo al Fondo Nacional de Inversiones de la siguiente manera:

a) Lo establecido en el literal a) del artículo anterior, en moneda nacional en efectivo.

b) El saldo de U$S 30.500 (treinta mil quinientos dólares) en los plazos convenidos en el literal b) y c) del numeral anterior.

3.o El Ministerio de Economía y Finanzas incluirá las partidas referidas en el numeral anterior en el Fondo Nacional de Subsidios en la próxima iniciativa legal de Rendición de Cuentas. Mientras tanto autorízase a la referida Secretaría de Estado a financiar las erogaciones mencionadas con cargo al artículo 29 de la ley 11.925 de 27 de marzo de 1953.

4.o El Banco Central del Uruguay a fin de cumplir con lo establecido en el literal b) del numeral 2.o abrirá a cargo del Estado una carta de crédito a favor de Frederic R. Harris Engeneering Corporation ante el First National City Bank con sede en Nueva York (U.S.A.) irrevocable y pagadera contra la presentación de los respectivos documentos. Dicha carta de crédito se abrirá una vez que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto haya comunicado al Banco Central que se ha suscrito el contrato de referencia.

La provisión de fondos en moneda extranjera, será realizada por el Banco Central del Uruguay con cargo a la Cuenta Tesoro Nacional.

5.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

6.o Comuníquese y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — EDUARDO CRISPO AYALA.

3

Dirección General Impositiva - Oficina de Impuestos a la Renta. — Resolución. Se establece un procedimiento para calcular las reservas matemáticas de las compañías de seguros.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Dirección General Impositiva.

Oficina de Impuestos a la Renta.

Montevideo, 18 de abril de 1975.

(Resolución 201)

Visto: la necesidad de fijar la forma de cálculo de las reservas matemáticas de las compañías de seguros.

Considerando: que en el orden internacional es valor aceptado que la determinación de tales reservas se realiza aplicando, en general fórmulas sencillas, que conviene adoptar en nuestro país.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 69 del decreto 52|975 del 16 de enero de 1975.

El Director de la Oficina de Impuestos a la Renta

RESUELVE:

1.o Las reservas matemáticas de las compañías de seguros al cierre del ejercicio quedan fijadas en la siguiente forma:

a) Riesgo de incendio: el 40 o|o de la producción del año.

b) Riesgos marítimos: la producción del último mes del ejercicio.

c) Riesgos de vida: el cálculo actuarial correspondiente.

En todos los casos el cálculo se realizará sobre la producción de la parte de los seguros que soporte directamente la compañía.

El monto de la reserva matemática queda limitada al volumen de los bienes de activo que representen una efectiva reserva para cubrir eventuales pérdidas.

2.o La determinación de resultados por aplicación de lo dispuesto en el numeral anterior es preceptivo para las compañías de seguros establecidas en el país, y opta-

tivas para las establecidas en el exterior con sucursal o agencia en el país y con contabilidad suficiente a fin de determinar la renta neta de fuente uruguaya.

2.o Pase a la Dirección General Impositiva para que ratifique la presente resolución y gestione su publicación en el "Diario Oficial". — Contador Alfredo Estellano, Encargado del Despacho de la Dirección de la Oficina de Impuesto a la Renta.

Dirección General Impositiva.

Resolución 62|975

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: la resolución 201 de la Oficina de Impuestos a la Renta de fecha 18 de abril de 1975 que establece el procedimiento para calcular las reservas matemáticas de las compañías de seguros.

Atento: a que esta Dirección General comparte el procedimiento adoptado.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1.o Ratifícase la resolución de la Oficina de Impuestos a la Renta 201 de fecha 18 de abril de 1975, a que se refiere la parte expositiva de la presente resolución.

2.o Solicítese al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial". Circúlese y, cumplido, elévese en devolución a esta Dirección General. — Contador Raúl L. Xavier, Director General de Rentas.

4

Dirección General Impositiva. — Resolución. Se establecen normas para la liquidación de los Impuestos a las empresas periodísticas del Departamento de Montevideo, a las actividades financieras y al patrimonio.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 23 de abril de 1975.

Resolución 66|975

Visto: el decreto 114|975 de 6 de febrero de 1975.

Considerando: I) Que las remisiones que los artículos 1.o del Título III, 1.o del Título V y 18 del Título VII, hacen a las normas de la Categoría Industria y Comercio, quedan hechas en definitiva al derogado impuesto a las Rentas de la Industria y el Comercio (artículo 9.o y siguientes de la ley 14.100 de 29 de diciembre de 1972) y esto porque el Tributo citado se aplicaba fundamentalmente y a texto expreso en base a las normas de la III Categoría del derogado impuesto a las Rentas de las Personas Físicas;

II) En consecuencia, cuando el artículo 358 de la ley 14.252 del 22 de agosto de 1974 dispone que las remisiones hechas al Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio son aplicables al impuesto del Título II del Texto Ordenado 1975, debe interpretarse que tal remisión afecta, asimismo, a las normas que mencionan la Categoría Industria y Comercio.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 28 del Título II del Texto Ordenado 1975.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1.o Para la liquidación de los Impuestos a las empresas periodísticas del Departamento de Montevideo, a las actividades financieras, y al patrimonio (Títulos III, V y VII del Texto Ordenado, año 1975) se aplicarán las normas legales y reglamentarias que regulan el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio (Título II del Texto Ordenado, Año 1975).

2.o Solicítese al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial". Circúlese y cumplido, elévese en devolución a esta Dirección General. — Contador Raúl A. Xavier, Director General de Rentas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Decreto 321|975. — Se aprueba la reestructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Comisión Nacional de Educación Física.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que en función de lo preceptuado por el decreto 454|974 de 6 de junio de 1974, fue creado el Grupo de Trabajo cuyo cometido es el estudio y pronunciamiento sobre los proyectos de reestructuración y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales;

II) Que la Comisión Nacional de Educación Física, Programa 11.15, envió en plazo el proyecto de reestructura de sus Programas, produciendo su informe el Grupo de Trabajo, el que fue elevado al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y al Contador General de la Nación, quienes aconsejan su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que la reestructura propuesta por la Comisión Nacional de Educación Física propende a una racionalización de los servicios que ejecutan los cometidos correspondientes a la Unidad Ejecutora, cumpliéndose así con la norma objetiva —en su letra y en su espíritu— representada por el citado artículo 67;

II) Que el citado proyecto no produce lesión de derechos funcionales, ni provoca aumentos en las retribuciones de los cargos correspondientes a los actuales escalafones;

III) Que la partida utilizada no supera el cinco por ciento de las dotaciones presupuestales asignadas al Rubro 0 del Programa 11.15.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la reestructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Comisión Nacional de Educación Física (Programa 11.15) que se encuentran glosados en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestales de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

N.o de Cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Coordinador General Ejecutivo ..	—	—
1	Abogado Director Departamento .	AaA	5
1	Abogado Subdirector Departamento	AaA	4
1	Director División Contaduría	AaA	EI
1	Subdirector División Contaduría .	AaA	6
1	Director División Medicina	AaA	EI
1	Subdirector División Medicina ..	AaA	4
5	Director Departamento División Medicina	AaA	[illegible]
1	Director Técnico Laboratorio Químico Industrial	AaA	4
1	Director Técnico Laboratorio Químico Farmacéutico	AaA	3
1	Supervisor Servicios Odontológicos	AaA	5
1	Jefe Odontólogo	AaA	[illegible]
1	Odontólogo	AaA	[illegible]
1	Director División Arquitectura ..	AaA	EI
1	Subdirector División Arquitectura	AaA	6
2	Director Departamento División Arquitectura	AaA	5
2	Director Departamento División Contaduría	AaB	5
1	Jefe de Estadística e Información de la División Medicina	AaB	5
8	Técnicos Radiología	AaB	3
1	Ayudante Laboratorio, Químico Industrial	AaB	[illegible]

N.o de Cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Ayudante Laboratorio, Químico Farmacéutico	AaB	[illegible]
1	Jefe Sección Antropometría	AaB	3
1	Técnico Antropométrico	AaB	[illegible]
2	Jefe Sección, División Arquitectura	AaB	[illegible]
1	Jefe Biblioteca	AaB	2
1	Bibliotecario	AaB	[illegible]
1	Director División Administración	Ab	E2
1	Director División Secretaría Consejo	Ab	E2
1	Subdirector División Administración	Ab	E1
1	Director Dirección de Comisiones, División Secretaría de Consejo	Ab	10
6	Director Departamento División Administración	Ab	10
1	Subdirector Departamento División Administración	Ab	9
5	Jefe de 1.a	Ab	7
7	Jefe de 2.a	Ab	6
9	Oficial 1.o	Ab	5
14	Oficial 2.o	Ab	4
22	Oficial 3.o	Ab	4
2	Oficial 4.o	Ab	3
4	Auxiliar 1.o	Ab	3
7	Auxiliar 2.o	Ab	2
7	Auxiliar 3.o	Ab	[illegible]
36	Auxiliar 4.o	Ab	1
1	Jefe Sección Fotografía	Ac	9
1	Analista Administración de Personal	Ac	[illegible]
1	Analista Administración de Personal	Contrato	
1	Director Departamento de Imprenta	Contrato	
1	Encargado Sección Vacunaciones	Ac	[illegible]
2	Ayudante de Arquitecto	Ac	6
2	Dibujante	Ac	5
1	Director Departamento Talleres	Ac	11
1	Subdirector Departamento Talleres	Ac	10
3	Jefe Sección	Ac	9
3	Subjefe Sección	Ac	8
14	Jefe de Sector	Ac	7
19	Subjefe Sector	Ac	6
19	Oficial de Talleres	Ac	5
17	Medio Oficial de Talleres	Ac	4
1	Conductor	Ac	3
1	Director Departamento Intendencia	Ad	E2
2	Jefe	Ad	E1
4	Intendente	Ad	7
10	Subintendente	Ad	6
18	Auxiliar Servicio 1.a Categoría	Ad	5
19	Auxiliar Servicio 2.a Categoría	Ad	4
29	Auxiliar Servicio 3.a Categoría	Ad	[illegible]

N.o de Cargos	Denominación	Escalafón	Grado
37	Auxiliar Servicio 4.a Categoría	Ad	2
95	Auxiliar Servicio 5.a Categoría	Ad	1
1	Director Departamento de Planificación	Be	
1	Director Departamento de Relaciones Públicas	Be	
1	Director División Docente	Be	
1	Subdirector División Docente	Be	
5	Director Departamento División Docente	Be	
1	Inspector General	Be	
5	Subdirector Departamento	Be	
15	Inspector Regional	Be	
40	Director de Servicios Educación Física, Recreación y Deportes	Be	
120	Jefes de Dependencias	Be	
461	Profesor de Educación Física	Be	
1	Director Departamento Formación Profesional	Be	
1	Jefe Estudio Departamento Formación Profesional	Be	
1	Director Curso de Profesores	Be	

N.o de Cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Director Cursos Varios	Be	
1	Director Sección Promoción y Tecnificación	Be	
1	Jefe Supervisor	Be	
11	Encargados Actividades Deportivas	Be	
26	Auxiliar Docente 1.a Categoría	Be	
33	Auxiliar Docente 2.a Categoría	Be	
41	Auxiliar Docente 3.a Categoría	Be	
50	Auxiliar Docente 4.a Categoría	Be	

Art. 3.o La equiparación del personal docente de la Comisión Nacional de Educación Física, con su similar del Consejo Nacional de Educación Primaria, será la siguiente:

Denominación del cargo en la Comisión Nacional de Educación Física	Grado	Equiparado al cargo del Consejo Nacional de Educación Primaria
Director División Docente	19	Maestro Inspector Técnico.
Subdirector División Docente	18	Maestro Subinspector Técnico.
Director de Departamento	17	Maestro Inspector Regional.
Inspector General	17	Maestro Inspector Regional.
Subdirector Departamento	16	Maestro Inspector Nacional Práctica Docente.
Jefe Estudio Formación Profesional	16	Maestro Inspector Nacional Práctica Docente.
Inspector Regional	15	Maestro Inspector Departamental.
Director Curso Profesores y Cursos Varios	15	Maestro Inspector Departamental.
Jefe Sección Promoción y Tecnificación	15	Maestro Inspector Departamental.
Director Servicio Educación Física, Recreación y Deportes	14	Maestro Director Escuela Práctica.
Jefatura de Dependencia	10	Maestro Director Escuela de 2.o Grado.
Profesor de Educación Física	8	Maestro Subdirector Escuela de 2.o Grado.
Jefe Supervisor	10	Maestro Director Colonia de Vacaciones.
Auxiliar Docente 1.a Categoría	3	Maestro Colonia de Vacaciones.
Auxiliar Docente 2.a Categoría	2	Maestro 1er. Grado de Práctica.
Auxiliar Docente 3.a Categoría	1	Maestro 1er. Grado.
Auxiliar Docente 4.a Categoría	21	Profesor Asignatura Especial.

Art. 4.o Establécense los requisitos para el desempeño de la función de Coordinador General Ejecutivo:

I) Poseer capacitación documentada en Administración (Título Universitario, Diploma o Certificación de Cursos realizados), ser funcionario con jerarquía de Dirección a nivel de División o Departamento; debiendo poseer pleno conocimiento de los objetivos del Organismo en el área de la Educación Física, la Recreación y de los Deportes.

II) Su provisión será mediante designación directa de la Comisión Nacional de Educación Física, una vez examinada la documentación pertinente; siendo en todos los casos revocable por cada Consejo Directivo en atención a las necesidades de la función y a las aptitudes que establezca en el desempeño de su labor.

III) La Comisión Nacional de Educación Física efectuará la elección de la persona para el desempeño de la

función de Coordinador General Ejecutivo entre los funcionarios de carrera de los escalafones Técnico - Profesional, Administrativo, Especializado o Docente.

IV) El funcionario designado percibirá por el período comprendido en el desempeño de la función, una remuneración del 45 o|o (cuarenta y cinco por ciento) de su sueldo base, en atención a las tareas específicas que se le asignen.

V) Haber aprobado el Curso de Administradores Superiores que organice y oriente la Oficina Nacional del Servicio Civil.

VI) El funcionario que cese en el desempeño de la función de Coordinador General Ejecutivo, sin expresión de causa, será restablecido en la situación que ocupaba o tenía derecho a ocupar, en el momento de asumirlo, y el derecho al ascenso, mientras lo desempeña.

Art. 5.o Establécense los requisitos para ocupar el cargo de Director de Departamento de Relaciones Públicas:

I) Se requerirá poseer capacitación documentada en la materia (Título Universitario, Diploma o Certificado de Cursos realizados). Ser funcionario del Organismo y tener pleno conocimiento del área de la Educación Física, la Recreación y los Deportes.

II) Su provisión se hará mediante concurso de méritos y oposición entre los funcionarios que acrediten poseer la capacitación exigida para ocupar el cargo.

III) Haber aprobado el Curso de Administradores Superiores que organice y oriente la Oficina Nacional del Servicio Civil.

IV) Tendrán acceso a participar en los concursos para proveer el cargo de Director de Departamento de Relaciones Públicas los funcionarios de Carrera de los escalafones Técnico - Profesional, Administrativo y Docente.

Art. 6.o Establécense los requisitos para ocupar el cargo de Director del Departamento de Planificación:

I) Se requerirá poseer capacitación documentada en Administración (Título Universitario, Diploma o Certificación de Cursos Realizados) ser funcionario del Organismo y tener pleno conocimiento del área de la Educación Física, la Recreación y los Deportes.

II) Su provisión se hará mediante concurso de méritos y oposición entre los funcionarios que acrediten poseer la capacitación exigida para el desempeño del cargo.

III) Haber aprobado el Curso de Administradores Superiores que organice y oriente la Oficina Nacional del Servicio Civil.

IV) Tendrán acceso a los concursos para proveer el cargo de Director del Departamento de Planificación los funcionarios de carrera de los escalafones Técnico - Profesional, Administrativo, Especializado y Docente.

Art. 7.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no puede significar disminución de las actuales remuneraciones de los funcionarios de la Comisión Nacional de Educación Física.

Art. 8.o La estructura proyectada de la Comisión Nacional de Educación Física, se compone de:

1) Consejo Directivo, de quien depende en la línea asesora las unidades de Asesoría Letrada y Relaciones Públicas; en área de apoyo la División Secretaría de Consejo; en área sustantiva las divisiones Administración, Contaduría, Medicina, Arquitectura y Docente y los Departamentos de Talleres y Formación Profesional, las que serán coordinadas, supervisadas y controladas por el Coordinador General Ejecutivo, que estará asistido por el Departamento de Planificación y la Junta de Directores.

2) A la División Secretaría de Consejo, le está subordinado el Departamento de Comisiones.

3) A la División Administración le están subordinados los Departamentos de Personal, que contiene las Secciones Concursos, Contralor Disciplinario - Selección y Asistencia y Legajos, Tesorería, Reguladora de Trámite, conteniendo las Secciones de Registro y Orientación, Distribución y Expedición y Archivo, Abastecimientos, con la Sección Almacenes, Intendencia, con las Secciones de Porteros, Serenos, Limpieza y Mantenimiento e Imprenta.

4) La División Contaduría estará integrada por los Departamentos de Liquidación, Contable y de Adquisiciones.

5) La División Medicina está integrada por los Departamentos de Aptitud Deportiva, que contiene las Secciones Antropometría, Odontología, Vacunaciones, Laboratorio Farmacéutico y Radiología, Control de Entrenamiento, Orientación Deportiva, Certificaciones y Control de Dopaje, con la Sección Laboratorio Industrial.

6) La División Arquitectura está compuesta por los Departamentos Proyectos y Obras e Instalaciones Mecánicas.

7) La División Docente tiene subordinados a los Departamentos de Recreación, Liceal y Universitario, Escolar, Deportes, Servicios Especiales y la Inspección General.

8) El Departamento de Talleres está integrado por las Secciones Contralor, Producción Industrial y Reparaciones.

9) El Departamento de Formación Profesional lo componen las Secciones denominadas Curso de Profesores, Cursos Varios (Entrenadores Deportivos, Salvavidas, Jueces, etc.) y Promoción y Tecnificación.

Art. 9.o La presente restructura tendrá vigencia al día inmediato siguiente a la aprobación expresa o tácita por el Consejo de Estado, debiendo efectuarse las promociones, transformaciones y designaciones a que ella obligue.

Art. 10. La planilla de cargos que forma parte de esta restructura, está ajustada al padrón de sueldos de diciembre de 1974, no debiendo tenerse en cuenta para su puesta en práctica, las incorporaciones del personal del Frigorífico Nacional u otras que se hubieren efectuado.

Art. 11. Dentro de los 90 días de publicado el presente decreto, la Unidad Ejecutora deberá presentar el nuevo Reglamento Orgánico Funcional de sus dependencias.

Art. 12. Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 13. Comuníquese, publíquese y cumplido archívese. — BORDABERRY — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

6

Decreto 328|975. — Se aprueba la reestructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que en función de lo preceptuado por el decreto 454|974 de 6 de junio de 1974, fue creado el Grupo de Trabajo cuyo cometido es el estudio y pronunciamiento sobre los proyectos de reestructuración y racionalización administrativa de los programas presupuestales;

II) Que el Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, Programa 11.14 envió en plazo el proyecto de reestructura de sus programas, produciendo su informe el Grupo de Trabajo el que fue elevado al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y al Contador General de la Nación, quienes aconsejan su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que la reestructura propuesta por el Consejo Directivo del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica propende a una racionalización de los servicios que ejecutan los cometidos correspondientes a la Unidad Ejecutora, cumpliéndose así con la norma objetiva —en su letra y en su espíritu— representada por el citado Art. 67;

II) Que el citado proyecto no produce lesión de derechos funcionales, no provoca aumentos en las retribuciones de los cargos correspondientes a los actuales escalafones;

III) Que la partida utilizada no supera el 5 o|o de las dotaciones presupuestales asignadas al rubro 0 del Programa 11.14.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la reestructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (Programa 11.14) que se encuentran glosados en estos antecedentes:

Art. 2.o Créanse los cargos contratados, que se agregarán a los de la referida Unidad Ejecutora:

N.o de Cargos	Denominación	Nivel
1	Director de TV Nacional	19
1	Director Técnico de TV Nacional	17
1	Director Programación TV	14
1	Subdirector Técnico de TV	8
1	Director de Radiodifusión	19
1	Director Técnico de Radio	17
1	Subdirector Técnico de Radio	8
3	Jefes de Pogramación de Radio	8
1	Director General Administrativo	19
1	Director Administrativo	8
1	Director de Espectáculos	19
1	Director División Artística	15
1	Director de Escena	9
1	Director de Escuela de Opera	6
1	Director de Coro	6
1	Médico Jefe	7
1	Médico	5
1	Jefe de Relaciones Públicas	5

Los niveles antes mencionados se retribuirán de acuerdo a lo establecido por el decreto 458/974 de 6 de junio de 1974.

Art. 3.o Los funcionarios de los niveles 14, inclusive y superiores deberán realizar tareas en régimen de dedicación total, debiendo bajar 6 niveles en caso de no aceptar el mismo.

Art. 4.o Autorízase al Ministerio de Educación y Cultura, previo asesoramiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil, a cambiar la denominación de los cargos vacantes o que vaquen por efectos de la presente reestructura para adaptarlos a la misma.

Art. 5.o La reestructura proyectada del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE), se compone de 4 Direcciones: Radiodifusión, Televisión, Espectáculos y Administrativa, 1. Asesoría Letrada, 1 Comisión de Planificación y Desarrollo, y 1 Secretaría de Relaciones Públicas. De la Dirección de Radiodifusión dependen: 2 Divisiones: Programación y Técnica, y 2 Departamentos; de Producción e Informativo. De la División Programación dependen 2 Secciones: Radio Teatro y Evaluación. De la División Técnica dependen 3 Departamentos: Estudio Central, Plantel Central y Plantas del Interior, del Departamento de Producción dependen 3 Secciones Locución, Libretos y Discoteca. De la Dirección de Televisión dependen: Dirección de Canales del Interior, 2 Divisiones: Programación, Técnica y 2 Departamentos: Administrativo, Contable. De la División Programación dependen 4 Departamentos: Producción de Programas, Realización Operativa, Información y Cine. Del Departamento de Realización Operativa dependen 5 Secciones: Escenografía, Piso, Luminotecnia, Coordinación, Directores de Programas. De la División Técnica dependen: 4 Departamentos: Operación, Videotape, Exteriores, Mantenimiento. Del Departamento Administrativo dependen 4 Secciones: Reguladora de Trámite, Personal, Intendencia, Mantenimiento Edificio. Del Departamento Contable dependen 4 Secciones: Comercial, Contaduría, Tesorería Proveeduría. De la Dirección de Espectáculos dependen 2 Divisiones: Artística, Escena, el Departamento Administrativo y las Secciones Boletería, Costos y Contable. De la División Artística dependen los Cuerpos Estables de: Orquesta Sinfónica, Cuerpo de Baile, Coro, Escuela de Opera y Danza. De la División Escena dependen 8 Secciones: Escenografía, Luminotecnia, Sastrería, Zapatería, Utilería, Calefacción y Escenotécnia. Del Departamento Administrativo dependen 4 Secciones: Prensa y Afiches, Intendencia, Personal, Contrataciones. De la Dirección General Administrativa dependen 2 Divisiones: Administrativa y Contable, así como las Secciones Foto-Cine arte, Museo y Biblioteca. Con dependencia de la División Administrativa: Reguladora de Trámite, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Personal, Estadística y Organización y Sistema y Oficina Médica. En cuanto a las dependencias de la División Contable son: Tesorería, Contaduría, Liquidaciones, Proveeduría e Inventario.

Art. 6.o La presente reestructura tendrá vigencia al día inmediato siguiente a la aprobación expresa o tácita por el Consejo de Estado, debiendo efectuarse las promociones, transformaciones y designaciones a que aquella oblígue.

Art. 7.o La planilla de cargos que forma parte de esta esta reestructura, está ajustada al padrón de sueldos de diciembre de 1974, no debiendo tenerse en cuenta para su puesta en práctica, las incorporaciones del personal del Frigorífico Nacional u otras que se hubieren efectuado.

Art. 8.o Dentro de los noventa días de publicado el presente decreto, las Unidades Ejecutoras, deberán presentar el nuevo Reglamento Orgánico Funcional de sus dependencias.

Art. 9.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 10. Comuníquese, publíquese y cumplido archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

Decreto 329/975. — Se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Museo Histórico Nacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que en función de lo preceptuado por el decreto 454/974 de 6 de junio de 1974, fue creado el Grupo de Trabajo cuyo cometido es el estudio y pronunciamiento sobre los proyectos de restructuración y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales;

II) Que la Dirección del Museo Histórico Nacional, Programa 11.13.02, envió en plazo el proyecto de restructura de sus Programas, produciendo su informe el Grupo de Trabajo, el que fue elevado al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y al Contador General de la Nación, quienes aconsejan su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que la restructura propuesta por la Dirección del Museo Histórico Nacional propende a una racionalización de los servicios que ejecutan los cometidos correspondientes a la Unidad Ejecutora, cumpliéndose así con la norma objetiva —en su letra y en su espíritu— representada por el citado artículo 67.

II) Que el citado proyecto no produce lesión de derechos funcionales, ni provoca aumentos en las retribuciones de los cargos correspondientes a los actuales escalafones;

III) Que la partida utilizada no supera el 5 o|o de las dotaciones presupuestales asignadas al rubro 0 del Programa 11.13.02.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Museo Histórico Nacional (Programa 11.13.02) que se encuentran glosados en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestales de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

N.o de cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Director	Be	
1	Subdirector	Be	
2	Director de División	Ab	10
5	Jefe de 1.a	Ab	7
3	Jefe de 2.a	Ab	6
1	Jefe Administrativo	Ab	5
4	Oficial 1.o	Ab	5
2	Oficial 2.o	Ab	4
1	Secretario	Ab	4
4	Oficial 3.o	Ab	4
4	Oficial 4.o	Ab	3
4	Auxiliar 1.o	Ab	3
4	Auxiliar 2.o	Ab	2
3	Auxiliar 3.o	Ab	2
1	Conserje	Ad	4
1	Subconserje	Ab	3
1	Encargado de Sala	Ad	3
2	Ayudante de 1.a	Ad	3
2	Ayudante de 2.a	Ad	2
10	Ayudante de 2.a	Ad	2

Art. 3.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no puede significar disminución de las actuales remuneraciones de los funcionarios del Museo Histórico Nacional.

Art. 4.o La estructura proyectada del Museo Histórico Nacional se compone de una Dirección General de la que dependen una Subdirección y 5 Divisiones, que son: Contaduría; Sala de Exposición, antecedentes e Inventarios; Sala de Consultas; Personal; Administración, Taller y Secretaría; Investigaciones y publicaciones Históricas. De la División Salas de Exposición, Antecedentes e Inventarios dependen los Departamentos de: Exposición y Antecedentes; de la División Salas de Consultas dependen los Departamentos de: Salas de Consulta; Biblioteca; Archivo; Musicología y Canje R. H. De la División Personal, Administración, Taller y Secretaría dependen los Departamentos de: Personal, Taller, Administración y Secretaría. De la División Investigaciones y Publicaciones Históricas dependen los Departamentos de Investigación y Publicaciones.

Art. 5.o La presente restructura tendrá vigencia al día inmediato siguiente de la aprobación expresa o tácita por el Consejo de Estado, debiendo efectuarse las promociones, transformaciones y designaciones a que obligue.

Art. 6.o La planilla de cargos que forman parte de esta restructura, está ajustada al padrón de sueldos de diciembre de 1974, no debiendo tenerse en cuenta para su puesta en práctica, las incorporaciones del Personal del Frigorífico Nacional u otras que se hubieren efectuado.

Art. 7.o Dentro de los noventa días de publicado el presente decreto, las Unidades Ejecutoras, deberán presentar el nuevo Reglamento Orgánico Funcional de sus dependencias.

Art. 8.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Decreto 330/975. — Se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que en función de lo preceptuado por el decreto 454/974 de 6 de junio de 1974, fue creado el Grupo de Trabajo cuyo cometido es el estudio y pronunciamiento sobre los proyectos de restructura y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales;

II) Que la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo, Programa 11.06.02, envió en plazo el proyecto de restructura de sus servicios, produciendo su informe el citado Grupo de Trabajo, el que fue elevado al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y al Contador General de la Nación, quienes aconsejan su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que la restructura propuesta por la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo propende una racionalización de los servicios que ejecutan los cometidos correspondientes a la Unidad Ejecutora, cumpliéndose así con la norma objetiva en su letra y espíritu presentada por el citado artículo 67;

II) Que el citado proyecto no produce lesión de derechos funcionales, ni provoca aumentos en las retribuciones de los cargos correspondientes a los actuales escalafones;

III) Que la partida utilizada no supera el 5 o|o de las dotaciones presupuestales asignadas al Rubro 0 del Programa 11.06.02.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo (Programa 11.06.02) que se encuentran glosados en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestales de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

N.o de cargos	Denominación	Escalafón	Grado	0.15
1	Procurador del Estado en lo C. Administrativo	AaA	E	
3	Abogado Adjunto	AaA	E	
1	Secretario Letrado	AaA	E	
1	Técnico Asesor en Racionalización Administrativa	AaE	6	45.000
1	Jefe de Despacho	Ab	E2	45.000
1	Jefe de 3.a	Ab	E1	31.500
1	Encargado de Jurisprudencia y Archivo	Ac	11	26.000
1	Oficial 1.o	Ab	11	26.000
1	Intendente	Ad	E3	80.000

Art. 3.o Las dotaciones presupuestales de este programa surgen de las normas de nivelación con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, establecidas por las siguientes leyes, sus concordantes y modificativas: ley 13.320 artículo 78, de 28 de diciembre de 1964; ley 13.737, artículo 161, de 9 de enero de 1969 las cuales son de aplicación a todos los cargos, inclusive las transformaciones establecidas precedentemente.

Art. 4.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no puede significar disminución de las actuales remuneraciones de los funcionarios de la Procuraduría del Estado de lo Contencioso Administrativo.

Art. 5.o La estructura propuesta para la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo es la siguiente: la cabeza de la misma es el Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo, del cual dependen en

el nivel técnico una Adjuntía y una Secretaría Letrada, de esta última unidad depende una unidad asesora en Racionalización Administrativa. Dentro del nivel administrativo y con dependencia también de la Secretaría Letrada tenemos una unidad de Jurisprudencia y Archivo y una Administrativa. En el nivel de servicio y con dependencia de la Unidad Administrativa tenemos una Intendencia.

Art. 6.o La presente restructura tendrá vigencia al día inmediato siguiente a la aprobación expresa o tácita por el Consejo de Estado, debiendo efectuarse las promociones, transformaciones y designaciones a que aquélla obligue.

Art. 7.o La planilla de cargos que forma parte de esta restructura, está ajustada al padrón del mes de diciembre de 1974, no debiendo tenerse en cuenta para su puesta en práctica, las incorporaciones del personal del Frigorífico Nacional y otras que se hubieren efectuado.

Art. 8.o Dentro de los noventa días de publicado el presente decreto, la Unidad Ejecutora deberá presentar el nuevo Reglamento Orgánico Funcional de sus dependencias.

Art. 9.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 10. Comuníquese, publíquese y cumplido archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

9

Decreto 331/975. — Se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 22 de abril de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Resultando: I) Que en función de lo preceptuado por el decreto 454|974 de 6 de junio de 1974, fue creado el Grupo de Trabajo cuyo cometido es el estudio y pronunciamiento sobre los proyectos de restructuración y racionalización administrativa de los Programas Presupuestales;

II) Que el Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas Subprograma 11.10.01, envió en plazo el proyecto de restructura de su programa, produciendo su informe el Grupo de Trabajo, el que fue elevado al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil y al Contador General de la Nación, quienes aconsejan su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que la restructura propuesta por la Administración del Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas propende a una racionalización de los servicios que ejecutan los cometidos correspondientes a la Unidad Ejecutora, cumpliéndose así con la norma objetiva —en su letra y en su espíritu— representada por el citado artículo 67;

II) Que el citado proyecto no produce lesión de derechos funcionales, ni provoca aumentos en las retribuciones de los cargos correspondientes a los actuales escalafones;

III) Que la partida utilizada no supera el 5 o|o de las dotaciones presupuestales asignadas al Rubro 0 del Programa 11.10.01.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la restructura presupuestal y racionalización administrativa de los servicios de la Unidad Ejecutora Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas (Programa 11.10.01) que se encuentran glosadas en estos antecedentes.

Art. 2.o Los cargos presupuestales y contratados de la referida Unidad Ejecutora pasarán a ser los siguientes:

N.o de cargos	Denominación	Escalafón	Grado
1	Investigador Director	AaA	E2
5	Investigador Jefe	AaA	5
6	Investigador Jefe	AaA	4
2	Investigador Jefe	AaA	1
1	Administrador	Ab	10
1	Jefe de Dpto. Informática y Documentación Científica	AaB	2
1	Jefe de Dpto. Instrumentación Científica	Ac	10
9	Investigador Ayudante	Ac	9
5	Investigador Asistente	Ac	9
6	Investigador Ayudante	Ac	8
2	Investigador Asistente	Ac	8
1	Jefe de Sección Mecánica	Ac	7
1	Jefe Sec. Secret. Científica	Ac	6
4	Oficial 1.o Preparador Técnico	Ac	6
1	Oficial 3.o	Ac	6
1	Jefe de Sección Electrónica	Ac	5
5	Ayudante de 1.a	Ac	5
2	Oficial 1.o Preparador Técnico	Ac	5

CONTRATADOS

1	Ayudante Bibliotecaria	$	164.500
1	Peón de Mantenimiento	"	116.500
1	Sereno	"	110.000
1	Oficial 1.o Preparador Técnico	"	140.500

Los sueldos del personal contratado son con vigencia a los establecidos para el mes de junio de 1974.

Art. 3.o Establécese que los cargos de Investigador Director, Investigador Jefe y Administrador, están incluídos dentro del régimen previsto por el artículo 158 de la ley 12.803, de 30 de noviembre de 1960.

Art. 4.o Manténgase la equiparación de las retribuciones establecidas por el artículo 263 de la ley 14.252, de 22 de agosto de 1974.

Art. 5.o La aplicación de lo dispuesto precedentemente no puede significar disminución de las actuales remuneraciones de los funcionarios del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas.

Art. 6.o La Estructura Proyectada del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas se compone de: Una Dirección; una Subdirección de la que dependen 12 Divisiones: División de Neurohistología y Microfisiología; División Electroneurofisiología; División Biofísica; División Citogenética Humana; División Microbiología; División Zoología experimental; División Neuroanatomía comparada; División Citogenética; División Biología celular (Ultraestructura); División Bioquímica y Enzimología; División Microfisiología y División Biología molecular (en formación) y 3 Departamentos: Departamento de Informática y Documentación Científica; Departamento de Instrumentación Científica y Departamento de Administración y la Sección Secretaría Científica. Del Departamento de Instrumentación Científica dependen 2 Secciones: Sección Electrónica y Sección Mecánica. Del Departamento de Administración, depende la Sección Mantenimiento. Limpieza y Vigilancia.

Art. 7.o La presente restructura tendrá vigencia al día inmediato siguiente a la aprobación expresa o tácita por el Consejo de Estado, debiendo efectuarse las promociones, transformaciones y designaciones a que aquélla obligue.

Art. 8.o La planilla de cargos que forma parte de esta restructura, está ajustada al padrón de sueldos de diciembre de 1974, no debiendo tenerse en cuenta para su puesta en práctica, las incorporaciones del Personal del Frigorífico Nacional u otras que se hubieren efectuado.

Art. 9.o Dentro de los noventa días de publicado el presente decreto, las Unidades Ejecutoras, deberán presentar el nuevo Reglamento Orgánico Funcional de sus dependencias.

Art. 10. Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 11. Comuníquese, publíquese y cumplido archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 7 de Mayo de 1975

Tomo 279 Año LXIX Número 19511

Dirección Florida 1178

Teléfono 83371 - 915925 - 916583

SETENTA AÑOS DEL "DIARIO OFICIAL"

En el día de mañana se cumple el setenta aniversario de la aparición ininterrumpida del DIARIO OFICIAL. Con este motivo la Dirección ha creído oportuno celebrar esta fecha con un acto que se realizará a las 13 horas en la sede de la calle Florida 1178, y del que participarán Autoridades Nacionales, invitados especiales, agentes y funcionarios del DIARIO OFICIAL.

El programa confeccionado es el siguiente:

1.o) Entrega de las Banderas Nacionales y de Artigas a los nuevos abanderados;
2.o) Ejecución del Himno Nacional;
3.o) Descubrimiento de la efigie del **Gral. José G. Artigas,** obra en bronce del escultor José Luis Zorrilla de San Martín;
4.o) Palabras alusivas al acto por el Director del "Diario Oficial";
5.o) Nómina de los funcionarios que cumplen 25 o más años de servicio en el "Diario Oficial". Entrega de medallas de homenaje.

Reunión de Agentes Oficiales del "Diario Oficial" en el Interior del País

En el [illegible] de hoy se iniciará la Primera Reunión de Agentes Oficiales de "Diario Oficial" del Interior del País, según resolución adoptada por su Director, visto el informe producido por la Comisión Asesora que estudió la posibilidad de su realización.

Esta Reunión se llevará a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Educación y Cultura y estará presidida por el Director (i) de "Diario Oficial" Prof. Ricardo Vergara, ocupando la secretaría el agente más antiguo, Señor José Bondoni y la Sra. Jefe del Departamento de Avisos y Agencias Oficiales Zaín Nasiff.

El temario que se tratará en la Reunión que abarcará los días de hoy y mañana será el siguiente: a) Proyecto de reglamento sobre normas administrativas de Agencias. b) Visación de balances por la Inspección de Hacienda, en las capitales y ciudades donde están instaladas las Agencias.

Las resoluciones tendrán el carácter de recomendaciones a tener en cuenta por la Dirección de "Diario Oficial".

Luego de agotado el temario se llevará a cabo una Mesa Redonda sobre temas que han sido elevados a esta Dirección por los Señores Agentes y que figuran en el informe de la Comisión Asesora de referencia.

La mencionada Mesa Redonda será presidida por el Director o la persona designada por él para representarlo y la integrarán además, de los Agentes de "Diario Oficial", el Cuerpo de Jefes del Organismo y ejercerá la secretaría el Secretario de la Dirección y tendrá una duración máxima de dos horas. No adoptará resolución, elevándose a la Dirección de "Diario Oficial" las actas con la deliberación completa de los puntos tratados.

En las ediciones siguientes se dará información de los resultados obtenidos en este importante evento para el "Diario Oficial".

EDUCACION Y CULTURA

Reestructura Presupuestal Racionalización Administrativa

Se dictó un Decreto por medio del cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración Presupuestal y Racionalización Administrativa de la Unidad Ejecutora Ministerio de Educación y Cultura, elaborada por el mismo y que cuenta con la aprobación de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación. El Proyecto da cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 67 de la Ley 14.189 del 30 de abril de 1974 y el Decreto Reglamentario 454|974, del 6 de junio del mismo año.

En el Palacio Legislativo Cuadro de Blanes

Se autorizó al Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales para ceder en préstamo a la Comisión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los hechos Históricos de 1825, el cuadro de Juan Manuel Blanes titulado "El Juramento de los Treinta y Tres Orientales", para su exhibición en el Palacio Legislativo como centro de una exposición histórico-didáctica que dicha Comisión está organizando.

1975 Año del Centenario de Herrera y Reissig M. E. Vaz Ferreira y Florencio Sánchez

Se declara conmemoración cívico literaria el año 1975, con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de Julio H. y Reissig, M. Eugenia Vaz Ferreira y Florencio Sánchez. Por tal motivo se instituyen tres concursos de es-

tudios críticos sobre: 1) Vida y Obra de Julio H. y Reissig. 2) Vida y Obra de María Eugenia Vaz Ferreira. 3) Vida y Obra de Florencio Sánchez.

La Ley recientemente promulgada declara lo siguiente:

Artículo 1.o Declárase conmemoración cívico-literaria el año 1975, con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de Julio Herrera y Reissig, María Eugenia Vaz Ferreira y Florencio Sánchez.

Art. 2.o Institúyense tres concursos de estudios críticos sobre: 1) Vida y obra de Julio Herrera y Reissig. 2) Vida y obra de María Eugenia Vaz Ferreira. 3) Vida y obra de Florencio Sánchez.

Art. 3.o Institúyense para cada uno de los concursos a que se refiere el artículo precendente un primer premio de $ 5:000.000 (cinco millones de pesos), un segundo premio de $ 2:500.000 (dos millones quinientos mil pesos) y un terecer premio de pesos 1:000.000 (un millón de pesos), que se otorgarán a los autores a cuyas obras se hubieren adjudicado cada una de esas distinciones.

Art. 4.o Cométese a la Comisión editora de la "Biblioteca Artigas de Autores Clásicos Uruguayos", creada por el artículo 14 de la Ley N.o 11.473, de 10 agosto de 1950, la publicación de las obras completas de Julio Herrera y Reissing, María Eugenia Vaz Ferreira y Florencio Sánchez.

Art. 5.o El Ministerio de Educación y Cultura promoverá ante la Intendencia Municipal de Montevideo el emplazamiento del monumento a Florencio Sánchez en un sitio acorde con la significación del personaje.

Art. 6.o La Dirección General de Correos realizará una emisión de sellos postales con las efigies de Julio Herrera y Reissing, María Eugenia Vaz Ferreira y Florencio Sánchez.

Art. 7.o Los premios que se otorguen a los triunfadores en los concursos dispuestos por el artículo 3.o de esta ley serán entregados por el Ministerio de Educación y Cultura en un acto académico, en el lugar que el Poder Ejecutivo determine.

Art. 8.o Cométese a la Academia Nacional de Letras la organización de los concursos instituídos por el artículo 2.o de esta ley y la publicación de los estudios distinguidos con el primer premio.

Art. 9.o El Ministerio de Educación y Cultura coordinará con el Consejo Nacional de Educación la forma de impartir durante el presente año en todos los cursos de disciplinas afines, una enseñanza especial sobre los autores cuyos aniversarios se conmemoran.

Art. 10. Las erogaciones que sean necesarias para dar cumplimiento a lo que esta ley dispone, serán imputadas a los rubros correspondientes al "Fondo de Actividades Culturales", creado por el artículo 244, de la Ley número 14.189, de 30 de abril de 1974.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se anuncia la Cartelera de Pagos para el Presupuesto de Abril

Como es habitual desde su columna, éste Instituto Estatal anuncia la agenda de pagos de Pasividades y Pensiones, para todos sus afiliados. La misma tendrá lugar en los lugares y horarios que a continuación se detallan:

JUBILACIONES

Martes 13:

37. Del 760.901 al 763.900 de 10.00 a 10.55 horas.
38. Del 763.901 al 767.100 de 11.00 a 11.55 horas.
39. Del 767.101 al 770.500 de 12.00 a 12.55 horas.
40. Del 770.501 al 774.200 de 13.00 a 13.55 horas.
41. Del 774.201 al 778.000 de 14.00 a 14.55 horas.
42. Del 778.001 al 782.000 de 15.00 a 15.55 horas.

Miércoles 14:

43. Del 782.001 al 785.600 de 10.00 a 10.55 horas.
44. Del 785.601 al 789.000 de 11.00 a 11.55 horas.
45. Del 789.001 al 792.000 de 12.00 a 12.55 horas.
46. Del 792.001 al 795.100 de 13.00 a 13.55 horas.
47. Del 795.101 al 797.800 de 14.00 a 14.55 horas.
48. Del 797.801 al 800.800 de 15.00 a 15.55 horas.

Jueves 15:

49. Del 800.801 al 803.700 de 10.00 a 10.55 horas.
50. Del 803.701 al 806.800 de 11.00 a 11.55 horas.
51. Del 806.801 al 809.800 de 12.00 a 12.55 horas.
52. Del 809.801 al 812.900 de 13.00 a 13.55 horas.
53. Del 812.901 al 816.300 de 14.00 a 14.55 horas.
54. Del 816.301 al 819.800 de 15.00 a 15.55 horas.

Viernes 16:

55. Del 819.801 al 823.100 de 10.00 a 10.55 horas.
56. Del 823.101 al 826.400 de 11.00 a 11.55 horas.
57. Del 826.401 al 829.900 de 12.00 a 12.55 horas.
58. Del 829.901 al 832.300 de 13.00 a 13.55 horas.
59. Del 832.301 al 834.400 de 14.00 a 14.55 horas.
60. Del 834.401 al 835.700 de 15.00 a 15.55 horas.

Lunes 19:

61. Del 835.701 al "Final" de 10.00 a 10.55 horas.
100. Anticipos de 10.00 a 10.55 horas.

PENSIONES

101. Del 1 al 3.300 de 11.00 a 11.55 horas.
102. Del 3.801 al 7.100 de 12.00 a 12.55 horas.
103. Del 7.101 al 10.000 de 13.00 a 13.55 horas.
104. Del 10.001 al 13.200 de 14.00 a 14.55 horas.
105. Del 13.201 al 15.700 de 15.00 a 15.55 horas.

Martes 20:

106. Del 15.701 al 18.500 de 10.00 a 10.55 horas.
107. Del 18.501 al 21.100 de 11.00 a 11.55 horas.
108. Del 21.101 al 24.200 de 12.00 a 12.55 horas.
109. Del 24.201 al 201.700 de 13.00 a 13.55 horas.

110. Del 201.701 al 205.000 de 14.00 a 14.55 horas.
111. Del 205.001 al 301.200 de 15.00 a 15.55 horas.

PAGOS EN ZONAS DE MONTEVIDEO

Lunes 12 de mayo de 1975.

Zona Unión. — Local, Agencia Caja Ind. y Com., Industria N.o 2.621. Jubilados de 9.00 a 10.00 hs. Pensiones de 10.00 a 11.30 horas.

Zona Sayago. — Local, Agencia Caja Ind. y Com., Camino Ariel N.o 47.99. Jubilados de 9.00 a 10.00 hs. Pensiones de 10.00 a 11.30 horas.

Zona Cerro. — Local Sede Club-Rampla Jrs., Grecia número 3504. Jubilados de 9.00 a 10.00 hs. Pensiones de 10.00 a 11.30 horas.

Zona Belvedere. — Local Agencia Caja Ind. y Com., Carlos Ma. Ramírez. Jubilados de 9.00 a 10.00 hs. Pensiones de 10.00 a 11.30 horas

Zona Villa Dolores. — Local, Planetario Municipal, Avda. Gral. Rivera. Jubilados de 14.00 a 15.00 hs. Pensiones de 15.00 a 16.00 horas.

Zona Cerrito de la Victoria. —Local, Instituto Nacional de Alimentación Avda. Gral. Flores N.o 3991. Jubilados de 14.00 a 15.00 hs. Pensiones de 15.00 a 16.00 horas.

Pagos en Casa Central. — Anticipos de Jubilados y Retenciones Judiciales, día 26 de mayo de 1975, de 8.00 a 12.00 horas.

Anticipos de Pensiones, día 27 de mayo de 1975, de 8 00 a 12.00 horas.

Pagos Atrasados de. — Jubilados, Civiles y Escolares, Policiales, Anticipos de Jubilados y Retenciones Judiciales, día 28 de mayo de 1975, de 8 00 a 12.000 horas.

Pagos Atrasados de — Pensiones Civiles, Escolares, Policiales y Anticipos de Pensiones, día 29 de mayo de 1975, de 12.30 a 16.00 horas.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta dias para retirar. previa presentación del recibo. el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

AVISOS
O
ANUNCIOS ESPECIALES

página par $ 100.000 por c/inserción
página impar $ 120.000 por c/inserción
última página $ 200.000 por c/inserción

Administración Central, Servicios Descentralizados, Entes Autónomos y Gobiernos Departamentales:

Contratos por 1/2 y 1/4 página, se regularán de acuerdo a las tarifas precedentes.

Descuentos especiales por contratos de número de publicaciones o por tiempo, consultar en la Administración Sección Avisos.



"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, Miércoles 7 de Mayo de 1975

Tomo 279 Año LXIX Número 19511

Dirección Florida 1178 — Teléfono 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	700.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.700.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	1.400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndole directamente "Diario Oficial")	"	3.000.00
Matrimonios del Interior	"	2.000.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	28.800.00
Por año	"	52.800.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	36.000.00
Por año	"	67.200.00

EJEMPLARES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	$	320.00
Atrasados	"	600.00
De más de 15 días	"	1.200.00
De más de 1 año	"	2.400.00
De más de 3 años	"	4.800.00
De más de 5 años	"	9.600.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.500.00
De más de un año	"	2.100.00
De más de tres años	"	2.700.00
De más de cinco años	"	3.900.00
De más de diez años	"	5.400.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos.

Decreto 642|974 y 686|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.

Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de Inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.

S. 3—974. Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. 2.a Edición (Agotada). 3.a Edición en preparación.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. Su precio $ 350.00. — 1a Edición (agotada). 2 a Edición en preparación.

S. 7—975. Ley 14.305. Código Aeronáutico. Su precio $ 1.650.00. 1.a Edición agotada. 2.a Edición en preparación.

S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. Su precio $ 550.00. 1.a Edición agotada. 2.a Edición en preparación.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, 1 a Edición (agotada); 2.a Edición, su precio $ 600.00.

S 10—975. Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. Su precio $ 1.750.00

S. 11—975. Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su precio $ 900.00.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Su precio $ 1.300.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años 1939 a 1971 — Rústica	$	10.000
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.000
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	"	10.000
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.500
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.000
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	"	17.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	"	13.000
" 1973 — Encuadernado (2.o semestre) en dos volumenes	"	58.000
" 1974 — Rústica (1.er semestre)	"	25.000

Consultar existencia.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AIDA CATANI o CATANI GALI o GALLI o MARIA AIDA CATANI de BELLINO, (V. 138|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8634 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA ICARDI o ICARDI CAMIANI de BRITOS (S. 594|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8527 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO NUÑEZ SEVERO o CEVERO (V. 134|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8528 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ARMANDO GARCIA (V. 186|975), citándose la apertura de la sucesión de VICENTE ARMANDO GARCIA, (V. 186|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8526 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINA MATILDE VILLAR de LOPEZ (S. 526|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8582 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URSULINA GARCIA DA ROSA de YATES FLEURQUIN (V. 196|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8580 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SARA ALBANEL o ALBANELL y MORA o ALBANEL CRAVINO, (S. 14|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8383 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORO RAMIREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9146 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SILVESTRE MICHELTORENA ARISTEGUI o ARIZTEGUI (V. 148|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9200 My.6-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZARA MEZA de CONTI (E.342|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 17 de abril de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 9051 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA ALONSO de VICENTE (E. 348|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 9068 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BASSO BORAGNO, (E. 278|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria

1) $ 21.000 10|pub. 8893 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASDRUBAL CARDOZO FURTADO (E. 404|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 8885 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO o MAXIMINO MISA FERNANDEZ. (E. 331|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a dedurir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) $ 63.000 30|pub. 8833 Ab.29-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA INDALECIA PRIDA ALANIS de GARCIA (E. 1916|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 8582 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno,

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TRINIDAD R. de SIMALDONE o SIMALDONI y ANGEL o ANGEL FELIX SIMALDONE o SIMALDONI CASTRO (L. 65, F.o 99), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9204 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BATLLE ARIEL ACOSTA CARTABBIA (E. 274|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9201 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ROBERTO ROJO (E. 290|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8533 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA o ALEJANDRINA RAICO o RAYCO o RAIKO o RAYCO o ALEJANDRINA RAICO de OVERCHUK (E.1842|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1974. — Marí adel Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 26.000 10|pub. 8226 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAN BISTER GZIVATZ o GZIWATZ (E. 202|75, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 31 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 6709 Ab.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SALAVERRY o SALABERRY (144|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9219 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ENRIQUE SALSAMENDI, (124|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 8939 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIO COIROLO. (90|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8940 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ENRIQUE MARIO VEIRA GELSI, (104|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8941 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER SAPIRO de SAPIRO o SAPIRO SKIER de SAPIRO, (106|1975), citándose a herederos acreedorse y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8942 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ROSA ALVAREZ MUIÑOS de RODRIGUEZ ANIDO, (88|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8885 Ab.k29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDA PUIG LOERI de DIAZ, (120|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8882 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ELENA SILVA de SCHINZEL (112|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8881 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDITH MABEL CORUJO HERNANDEZ de GIL (22|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8673 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANIBAL CERVIERI o CERVIERI ROSAS (110|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Aída Livopestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8674 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PEREZ IGLESIAS o PEREZ de MONIN (638|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8675 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o LUISA ELVIRA VINELA o VIGNELA de GALLOTTA (96|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8547 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HANS ROSENBAUM o ROSENBAUM FRANK, (100|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 17 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8199 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SMIRNICKA KUNICIA de DASCHKIN o MARIA ASCHLSIN de YEBRDELL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, (artículo 1125 C. de Procedimiento Civil). — Montevideo, marzo 11 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 42.000 20|pub. 5507 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BRANCA o BLANCA DIAS MAZZA y RAFAEL o RAPHAEL DIAS MAZZA. (56|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 84.000 30|pub. 6734 Ab.8-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINO ARMAGNO ETCHEVERRY (S. 32|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9218 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON EDELSZTEJN (S. 104|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9062 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o DOLORES JACINTA LATORRE BORJAS (S. 470|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9061 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO JUAN SALVO CARRARA. (S. 112|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8935 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO DE LA IGLESIA (S. 516|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8676 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA BASILISA TEJERA LAGARRETA o TEJERA de SANNER (S. 464|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8677 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO HASCHKE (S. 190|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 7840 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IZAK MORDCHE o ISAAC MARDOQUEO o ISAAC MARCOS LEIBNER ZINGER. (S. 69|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8393 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR BONORA, (S. 148|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8408 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN FRANCISCO RICHTER, (S. 500|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10 pub. 8322 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DONATO MIGLIARINI LA CRUZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9208 My.6-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AUGUSTO LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9806 My.6-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABELARDO SAENZ BARABINO o BARRABINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9006 My.5-v.may.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de QUIRICO VELAZQUEZ o VELASQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9186 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GALIPOLO SUAREZ citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8907 Ab.30-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HORACIO BAJAC MOURIGAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8906 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIO ISIDORO CAMPANELLA GUIROY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8575 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ CARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8733 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO PEDRO ROBERTO BOCCARATO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8578 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONZINA BAZERQUE de MONEDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8577 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO BALERIO o BALERIO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8576 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MALNATTI o MALNATI PORRO o MALNATTI PORRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8535 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ REGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8536 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAHAG HAGOPIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8534 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ARAUJO SEGUI (S. 114|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9044 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITO o AGAPITO FLORO MONTERO (S. 38|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9045 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RAMOS (S. 779|9097), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8810 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS IVALDI, SASSO, JUAN PEDRO IVALDI ZOCCOLA, y CAROLINA ZOCCOLA PARISONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8573 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GUALBERTO TORRES o TORRES MARTINEZ (S. 000|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. [illegible] Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERRARI AGUIRRE, (S. 58|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8569 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO SILVA de FERNANDEZ, (S. 86|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8365 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROY AUGUST WEBER (S. 24|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 63.000 30|pub. 7944 Ab.17-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNA HERZ o ERNA ROTHSCHILD de HERZ, (S. 18|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 63.000 30|pub. 6138 Mar.20-v.may.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL DRUKER o SAUL DRUKER FERBER (F. A. 28|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9047 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO UGARTEMENDIA BABACE (F. A. 76|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9165 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARKIS TASHDJIAN GEORGEOZIAN o SARKIS TACHDJIAN GUEKOGUEZIAN, (F. A. 648|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8909 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BALETA o BALETTA, (F. A. 70|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8795 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SCAFIDI GATT o ANTHONY SCAFIDI o ANTONIO SCAFIDI (F. A. 48|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de abril de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8664 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO ANTONIO DOMINGO NASTASI (F. A. 82|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8767 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA LATORRE de CORIO (F. A. 82|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8545 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ; DOLORES ALVAREZ ALVAREZ e IGNACIA ALVAREZ de ALVAREZ. (F. A. 420|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8551 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO BRANDON de SAN ROMAN (F. A. 712|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 7190 Ab.10-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REIMUNDO o REYMUNDO MARTINEZ BALDASARI (F. 502|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9209 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA ESTHER CONDE MORENO de AMUEDO (F. 830|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9052 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SILVA (F. 226|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8905 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELIO DA SILVA. (F. 458|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria
1) $ 21.000 10|pub. 8902 Ab.30-v.my.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TRISKA o TRISKA FOJTIK (F. 1020/963) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8666 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN SANTOS LEON o de LEON, (F. 286|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8542 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CORA o CORA TRAPOLINI, (F. 312 75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 16 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8537 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO AGUERREGOYEN COUCHET, (F. 908| 74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8318 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA JESUS PAREDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8328 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ BENTANCUR, (F. 962|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8327 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO FRANCISCO AUGUSTO RIZZARDO, (F. 902|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8331 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URBANA GARCIA FERNANDEZ de SANCHEZ, (F. 210|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8361 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GOLDSCHMID POLNAUER, (F. 884|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 5 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 6768 Ab.7-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "COLMENERO de FERREIRA. CELSA. Sucesión" (Ficha 349|68) se emplaza a José Colmenero o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, para que comparezcan en autos a deducir su derecho bajo apercibimiento de que si no concurre se tendrá por repudiada la herencia. — Montevideo, 21 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 84.000 30|pub. 6581 Ab.2-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JESUSA RODRIGUEZ LOPEZ de TAGLIAFERRI (A. 352|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9212 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA BRUNO de XIMENEZ, (A. 108|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9127 My.5-v.my.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOLBERTO o NORBERTO AGUSTIN GALUSSO ESCOBAR, (A. 26|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9128 My.5-v.my.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO GRANELLI MARTINEZ, (A. 460|74), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9145 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BERTELLI HORNE (A. 74|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9067 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la auertura de la sucesión de PEDRO NICOLICH (A. 84|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. —
1) $ 21.000 10|pub. 9082 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIA TORRES GOÑI, A. 104|975, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9035 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JUANA GUARDADO de MARTINEZ y FRANCISCO MARTINEZ BARREIRO (A. 78|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 63.000 30|pub. 8663 Ab.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BOTTI de ARTICARDI, (A. 70|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8668 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA DELFINO de DE LEON y RAMON DE LEON ARIAS, (A. 302|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8541 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN GREGORIO IRIBARREN PLACERES, (A. 102|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8542 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENEE OLGA CLARA ROZZA de SALGADO, (A. 68|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 10 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8647 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO GUADALUPE BENTANCOR o BETANCOR, (A. 24|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1975. — Raúl A. Llorens, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8481 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOUZAS o JOSE REVUTA, (A. 66|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8338 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON DOLY o DOLLY MENDIVERRY, (A. 52|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8336 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE GONZALEZ MELLO de GARCIA, (A. 374|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8335 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GILBERTO LENA BERRO (S. 371|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9199 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GUERRA o GUERRA PANELLA (S. 407|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9049 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL TERESA BALLABIO de CALIGARI (V. 403|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9048 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesin de MARIA ANGELICA o MARIA DALTO de INZAURRALDE o DALTO CANDIA (V. 145|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8961 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LODEIRO o LODEIRO MARTINEZ, (S. 381|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8960 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PAZ o PAZ DOMINGUEZ de GARCIA, (V. 401|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8959 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ABEL ROQUE BERTIZ o BERTIZ BASSO y de GUMERSINDA CATALINA BASSO de ALMADA (S. 171|969), citándose a herederos, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8715 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO GALLEGO, (S. 305|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8583 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCINDA GARCIA o GARCIA PALLAS de GONZALEZ, (V. 91|975) citndose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 8581 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO VILLAR o VILLAR BONILLA (V. 365|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8384 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN ETCHEVERRY (V. 11|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9191 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ARDITO BORRAT, (V. 391|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9193 My.5-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CIRIACA PAULA FARAONE CAPECE o ROSALIA CIRIACA FARAONE CAPECE (E. 19|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9203 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA DE SALDAMANDO de VARELA (E. 577|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9202 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERATA TOMASSO (E. 2859|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8896 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE STEFANSKI o STENFANSKI (E. 345|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8893 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FEAL de REGUEIRO (E. 2429|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8894 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VILLAGRAN VAZQUEZ (Libro 63 Folio 489), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8672 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO DIAZ MORALES (E. 409|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 853[illegible] Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NIZ HERNANDEZ, (E. 2683|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8531 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CRISCI, (E. 1915|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 24 de 1974 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8529 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA o JACINTA ROGELIA RODRIGUEZ de MACEDO, (E. 333|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. [illegible] Ab.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGES MALAGRABA de GOMEZ y MARIANA ELICHIRY de MALAGRABA, (E. 418|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8307 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA BOISSOT de ARAQUISTAIN (71|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9230 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CASTRO de BEZZATO, (11|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9143 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO GERONIMO EPIFANIO BEZZATO, (9|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 29 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9142 My.5-v my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o IDA MARIA PAULINA GENOVESE de HIPOGROSSO, (355|1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de abril de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9141 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARRIOS (12|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9065 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BORGES de VENUTTI (441|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9064 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LOPEZ o LOPEZ GUIDO, (17|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 28 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9063 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA MADERA de GARCIA (59|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8938 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL EDUARDO DANIEL GARCIA MANSILLA (111|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 8932 Ab.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA RIJO o RIJO PREGLIASCO de CABRERA (45|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de marzo de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8837 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA BORDACHAR de PEREYRA o PEREIRA, (95|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 24 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8686 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NEGRI BO (195|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de agosto de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 7992 Ab.22-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PICABEA de PRELIASCO, (105|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8546 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MARTINEZ GARCIA o DOMINGO CARMELO MARTINEZ GARCIA o DOMINGO CARMELO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 7624 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ASDRUBAL FLEITAS, (407|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8392 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARATA ARATA, (85|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8391 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINGO BENEVENTO GANGAL, (S. 537|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9057 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARCHIVALDO PICHUAGA de la PUENTE, (S. 507|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 9058 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARI de SORT, (S. 99|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9059 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS INOCENTE JOSE BERRUTI, (S. 29|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Acuario Adjuno.
1) $ 21.000 10|pub. 9069 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PEDRO MARROCHI TORRES, (S. 181|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9090 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA COSCIA de SANTOS (S. 419|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8937 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA MACHIN de CLAVIJO (S. 535|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8936 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO RAUL SALDAÑA FRANCIA (S. 269|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8407 Ab.23-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO RAMON MURO SUAREZ o RAMON MURO SUAREZ, (S. 71|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8678 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA SCAGLIA SIRI (S. 1|975), citándose a los herederos acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8679 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO GONZALEZ ACOSTA, (S. 283|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8406 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KEROP o KEROPE SARKIS o SARCHIS GANIMIAN o GANEMIAN, (S. 57|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 8400 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA LAINO de CHIACCHIO, (S. 167|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8523 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CATALINA ANASTASIO GARE y JOSE ANASTASIO GARE, (S. 397|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8323 Ab.23-v.my.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA TERESA LEUMANN de ROSSI (S|57|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 7191 Ab.10-v.my.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERTHA ANITA ALICIA WEIL de HOFMANN (S. 47|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 5798 Mar.18-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN PEDRO CIRILO MARQUICIO o MARQUISIO SOCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9207 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MACHADO BENITEZ o JOSE MARIA MACHADO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9208 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMANN o GERMAN VALLENDOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9253 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL TRUJILLO DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9184 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SAAVEDRA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9059 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEAL LINARES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8898 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MANUEL CAMY LAMEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8980 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA FIERRO MACHADO de DOLHAGARAY o SOFIA FIERRO de DOLHAGARAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8987 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BERRUTTI LEGORBURO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8973 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARANZAZU DEBIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8972 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA AMANDA NUÑEZ GOÑI de ROCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8792 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR FRANCO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8805 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUFINA TORRES de RIGAU citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8734 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de PILAR PEDRIDO de RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8732 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FUNES CASTRO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 8579 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA TERESA CUENDA de MAGNANI o CELIA TERESA COENDA SORRESSI o SORESSI de MAGNANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8385 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA GUILLERMINA MANEGAS o BANEGAS de CENTURION (S. 93|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9188 My.5-v.my.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN RENER FRAIMAN (S. 121|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9187 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO TASENDE o TASENDE MONZO, (S. 122|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8963 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de (S. 167|974), citándose a herederos, acreedores NATALIA BOICIUC o BOJCZUK de SOCHA y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8962 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA OTERO de BOURET (S. 107|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8811 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARIO YOUNG CHURRUT, (S. 91|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8809 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO DI CEVO o DESEVO y MARIA VERA o VERA de DESEVO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8808 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVAREZ LOPEZ (S. [illegible]) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8807 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GOLDFARD (S. 109|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 8806 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GALLINAR o GALLINAR LOBETO, (S. 415|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8574 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN AÑON o AÑON COTELO, (S. 111|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8572 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS CAPEANS, (S. 638|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8571 Ab.25-v.my 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PICCALUGA, (Lo 1, folio 211) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8497 Ab.25-v.my.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS MARCELO o MARCELO RIVERO, (S. 525|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9245 My.9-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO ZERBONI SALA, (S. 115|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9254 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN HEUGUEROT o HENGUEROT (S. 79|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9247 My.9-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de al sucesión de MARIA ELISAURA SORIA de MORALES (S. 345|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1974. — Eugenio Cafaro Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9213 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORDUARDO PEREYRA o PEREYRA ROCHA, (S. 133|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9256 My.9-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ADEMAR VILLAMARIN MARRERO, (S 479|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9255 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o RAIMUNDO o REIMUNDO JUSTINO GARCIA (S. 99|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8480 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA DIPETTA o DI PETTA o DIPPETTA de FLORENTINO y WALTER RUBEN MACHIN DI PETTA o DIFETTA o DIPPETTA (S. 103|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 8478 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CLAVIER o CLAVIER AONZO de SEIJO (F. A. 711|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9259 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MARTINEZ (F. A. 125|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9189 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO UMPIERREZ BENTANCURT (F. A. 113|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9190 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SATURNO (F. A. 97|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9194 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEVEZ o ESTEVES BARROS, (F. A. 661|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9054 My.2-v.my.15.

EDICTO. — [illegible] del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JONAS KASAKAITIS BRUNZAITE o BRONZAITE (F. A. 127|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9053 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA FELIX PERRONE (F. A. 567|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8934 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNY BUTTERMILCH de MAMLOK (F. A. 105|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9037 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CAPELLAN de TORRES (F. A. 121|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8933 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO ESTEBAN FAJARDO (F. A. 95|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8794 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VIERA VALIDO o VIERA de GUTIERREZ, (F. A. 7|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 87[illegible] Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GERCAR BASSABER (F. A. 75|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8656 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA BARRIO PASCUAL de ORTIZ (F. A. 87|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8446 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de ALBERTO TORRE BARGAS o ALBERTO TORRE (hijo) (F. A. 89|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8482 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STEFANI de CASTALDI (F. A. 521|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8114 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SPAK o SPAK LUTAS de FEJKA, (F. A. 53|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8349 Ab.22-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARI PICCARDO, (F. 161|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 9210 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA NAZABAL SANTOS (F. 111|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9126 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL MALLADA (F. 195|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9125 My.5-v.my.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA JOSEFINA PESSINA VASOLIN, (F. 139|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 31 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9053 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA JULIA PAGANINI o MARIA PAGANINI o MARIA JULIA PAGANINI ROCAMORA o MARIA PAGANINI ROCAMORA (F. 173|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
2) $ 21.000 10|pub. 8904 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ITALO LEOPOLDO MAROCCHI BERTI (F. 201|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8903 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **OCEAS CAPRIOLI FERNANDEZ (F. 145|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 1.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 8901 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LUCIA ARCIERI o ARCIERO de DELGADO (F. 175|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8900 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **EDUARDO ALFREDO LUIS BONATTI PAGANINI, (F. 119|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 8665 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ELIDA VAZQUEZ de TEREVINTO (F. 90|975)**. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8667 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ALFREDO PORRO VIDAL, (F. 185|75)**. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8538 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SERVANDO RELLAN CAMBON, (F. 179|75)**. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8539 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ANGEL DOROTEO LAURANO BISIO (F. 149|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 1.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 8387 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **PEDRO FREIJEIRO REY (F. 121|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8386 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **WALTER FERNANDEZ SANCHEZ. (F. 177|74)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8326 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ANACLETA PERDOMO de FALERO, (F. 141|74)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8329 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA CARLOTA ZELIKA CATALINA SCORZA o CORZA OXILIA, (F. 161|74)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8308 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ANGEL MARIA DRAGONE, (A. 21|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9211 My.6-v.my.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **TEODORO PEREZ VARELA (A. 121|975)**, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9129 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **IRENE FRAVEGA de LEDUC (A. 145|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9136 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **DORA PEREZ BOMPANI o PEREZ BOMPANI de ERRANDONEA (A. 149|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 23 de 1975 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9144 My.5-v.my.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ROBERTO VEGA (A. 115|975)**, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Raúl A. Llorens Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 9102 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JETTI TAIEN BRENNER de KRAUTHAMMER (A. 133|75)**, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9116 My.2-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **CEFERINO DIAZ (A. 9|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8906 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ESTHER MARTINEZ CANFIELD de OGANCO (A. 86|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 8909 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA MERCEDES GUTIERREZ de MARTORELL (A. 129|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 8907 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JUAN EVALDE CAZZOLA (A. 99|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 8908 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **FRANCISCO BIDONDO FERNANDEZ (A. 107 de 1975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8949 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **AMERICO RODOLFO CAIMI PELLIT (A. 563|974)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8793 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SOLEDAD CAMAÑO LAMAS de COLLAZO (A. 41|975)**. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8669 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MIGUELINA ROSA ISOLDI de SPOSITO (A. 141|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8543 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LORENZO DE LEON GARCIA, (A. 111|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8540 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ELIAS SILVERA GARCIA, (A. 103|975)**, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8550 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SABAS OLAIZOLA SOSA, (A. 97|975)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario. Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8668 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Lertado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **RICARDO IGNACIO HERNANDEZ RIVERA, (A. 35|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8890 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA MOREIRA de RODRIGUEZ (A. 265|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8337 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO ALBERTO GEREDA VIERA o DIEGO ALBERTO GEREDA (A. 95|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8334 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA BELLO o BELLO CHANS de FACAL (A. 1537|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8333 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELOISA ARIAS de ACOSTA (A. 71|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8332 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR BLANCO de GARCIA (A. 93|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8200 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL KULIGOVSKI o KULIGOWSKI GURNER (A. 77|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 8718 Ab.4-v.my.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES DIAZ FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de abril de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9280 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ASUNCION MARQUEZ de SILVA o ASUNCION MARQUEZ de DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de abril de 1975. — Escribano Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 8916 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOLAS ZARKOS O NIKOLAOS ZARKOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de marzo de 1975. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9029 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MENEZES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de noviembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8737 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILICIO IGNACIO DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de marzo de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8771 Ab.28-v.my 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GUEDES de TRINCAVELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, diciembre 24 de 1974. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8738 Ab.28-v.my.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO IFRAN VIASOL (Ficha S. 9|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 8921 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MACELLARO PETRAGLIA (Ficha S. 23|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8922 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REIMUNDO o RAYMONDO GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha S. 75|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 setiembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $21.000 10 pub 8923 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA FERRARI de MARTINEZ (Ficha S. 195|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de diciembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8306 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CARLOTA DOURNAU de ETCHECHURY, (Ficha S. 105|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Canelones 5 de setiembre de 1974. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 6288 Mar.31-v may.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER REINALDO o REYNALDO MARENGO de OBIAGUE. (Ficha V. 356|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9225 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINO CARNELLI y JULIA o SINFOROSA TRINIDAD CABRERA de CARNELLI (Ficha 388|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 22 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9223 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SAMA de BELLOMO (Ficha V. 250|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9224 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CABRERA (Ficha V. N.o 92|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9178 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL IBAÑEZ de MORALES (Ficha V. N.o 78|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 11 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9179 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CUSTIEL SACHIENI o SACHIERE o SAQUIERES (Ficha V. No 68|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9180 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO CASTRO REY (Ficha V. N.o 77|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 9181 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MORELLO BERTA, (Ficha V. número 94|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9114 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MORELLO BERTA, (Ficha V. número 95|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9113 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9011 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CRUZ ECHENIQUE y CELINA CANTEROS de ECHENIQUE, (Ficha V. 391|74), citándose a los herederos, acreedores y demás in-

[illegible] para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 19 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9012 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ANUNCIA BOSSI de FUENTES (Ficha V. N.o 63|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9010 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO CASTRO COTO (Ficha V. 453|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8631 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NUNEZ o MANUEL DA SILVA o da SILVA (NUNES o NUÑEZ o NUNEZ), (Ficha V. N.o 101) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8777 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO RODRIGUEZ CALERO (Ficha 42|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 14 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8778 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEVER WASHINGTON o WASHIGTON RISSO BURASTERO, (Ficha V. 197|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de junio de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 21.000 10|pub. 8779 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINDA MARTINEZ ACOSTA, (Ficha V. N.o 105|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8636 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CURBELO GUTIERREZ (Ficha V. N.o 106|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8637 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ISMAEL SOSA PEREZ, (Ficha V. 38|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8638 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA EUFRASIA o PETRONITA ANDREONETTE o ANDREÑETE (Ficha V. número 34|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 [illegible] 8488 Ab 24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PRIORI (Ficha V. N.o 95|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8358 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRUCTUOSO MEDEROS y NORBERTA PEREZ de MEDEROS (Ficha V. N.o 80|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8357 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de SIMON RAMON VIETA y EUSTAQUIA LISTA de VIETA, "Sucesión" (Ficha 124|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 11 de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 9200 My.6-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIA GIANELLO de PONZO, "Sucesión" (Ficha 144|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9240 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de DEMETRIO UMPIERREZ e ISABEL GONZALEZ de UMPIERREZ, (Ficha 121|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 11 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 9234 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HERCULES MASCHIO GALLO, "Sucesión" (Ficha 111|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 4 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9235 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ISIDORO LARROSA DIEZ, "Sucesión", (Ficha 119|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9236 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO COLMAN, "Sucesión", (Ficha 141|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 22 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9237 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO o CATALINO CARMELO MARTINES, "Sucesión", (Ficha 140|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9238 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ROJAS, "Sucesión" (Ficha 145|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9239 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA o GUILLERMINA FEBLES de BENTANCOR ó GUILLERMA o GUILLERMINA BENTANCOR "Sucesión", (Ficha 139|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 26.000 10|pub. 9233 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MARTINEZ de CAMEJO. "Sucesión" (Ficha 142|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9241 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MANUEL PETROCELLI, "Sucesión" (Ficha 143|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9242 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FERNANDEZ LORENZO. "Sucesión", (Ficha 120|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9243 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARAMINTA GREGORIA BURGUEÑO de LAGREIRO. "Sucesión" (Ficha 108|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9244 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MAZON de GARCIA, "Sucesión", (Ficha 99|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de marzo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8761 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RAMON RODRIGUEZ, "Sucesión" (Libro 3 folio 4447, N.o 1291), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de marzo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8762 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TOMASA DIAZ PEREZ de GONZALEZ "Sucesión". (Ficha 118|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8763 Ab.28-v.my.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE CATICHA, (Ficha N.o 107|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9118 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de marzo de 1975 — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8631 Ab.23-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELFIN FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 160|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de abril de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9278 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS DE SOSA HEGUI, (Ficha N.o 44|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de marzo de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9279 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS PIEDRA CUEVA QUINTANA, (N.o 141, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de abril de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9119 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HIRCIO SALUSTIANO ALVAREZ GIANOLA o HIRCIO SALUSTIANO ALVAREZ BENGOA (F. 38|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de marzo de 1975. — Aramís G. Bonomo, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 8630 Ab.23-v.my.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANILO SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto 11 de abril de 1975. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 21.000 10|pub. 8738 Ab.28-v.my.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO VELAZCO VIEGA y de MELITONA VIEGA de VELAZCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 21 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8924 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDITH LUCY o EDITH LUCY JUANITA FEYE de KRÄMER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 24 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8927 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ERNST GUGELMEIER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 21 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8925 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BUONO BUONO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia abril 21 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8926 Ab.30-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID ENRIQUE o ENRIQUE DAVID NOBLE MILNE (Ficha 73|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de abril de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8812 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL CARRO MICOL (Ficha 7|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8820 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN HEROU o HERO o HERRO LARRIEU, MARGARITA IDIARTE o IRIARTE o IRIART MARTINEZ de HEROU o HERO o HERRO, JUAN HEROU o HERO o HERRO IDIARTE o IRIARTE o IRIART, LUCAS o LUCAS EVANGELISTA HEROU o HERO o HERRO IDIARTE o IRIARTE o IRIART, IRENE o IRENES HEROU o HERO o HERRO IDIARTE o IRIATE o IRIART, ISABELINO HEROU o HERO o HERRO IDIARTE o IRIARTE o IRIART o IDIARTE de ESPINDOLA, ROSA CIPOLLINI o CIPOLINI RAVERA de HEROU o HERO o HERRO, (Ficha 57|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de marzo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 49.000 10|pub. 8821 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ESTELA MATO de RIVOR (Ficha 27|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8475 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión DONALDO BERNARDINO LESCANO (Ficha 30|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8476 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MERCED CARBONE FRODELLA o FRODELA (Ficha 6|C.|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8477 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de INES o GENOVEVA o INES GENOVEVA PEREZ o INES GENOVEVA PEREZ de BULFO, (Ficha 46 C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8714 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINO DOROTEO CIOLI LEPRATTI. (F C, N.o 549 año 1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 9283 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ERRECART, (Ficha C, N.o 55 bis año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9214 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MOURGLIA GARDIOL (Ficha S. número 72, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de abril de 1975. — Julio Abelenda Pianceza, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8823 Ab.29-v.my.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BERTINAT GILLES (Ficha C. número 74, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8822 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MUNIZ SILVA, (Ficha C N.o 85, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 14 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8742 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA RODAS, (Ficha C. N.o 442, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8743 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGA ELENA PONS de GONNET, (Ficha C. N.o 31, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 21 de marzo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 8744 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO JOURDAN CALERO (Ficha C. N.o 86, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de abril de 1975. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8710 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE PEREIRA de PEREZ, (Ficha C. número 89, año 1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de abril de 1975. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8739 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GRIOT BONJOUR (Ficha C. número 87. año 1975) citándose a los herederos. acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de abril de 1975. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8741 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ROMUALDO NAVARRO HERNANDEZ, (Ficha C. N.o 41, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de abril de 1975 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8587 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GERMAN ROTH (Ficha C. N.o 63, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de abril de 1975. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8379 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO AGUERRE (Ficha C. N.o 79|Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8378 Ab.23-v.my.7.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9085 My.2-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GAYOSA o GAYOZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8713 Ab.28-v.my.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BENITO ROSANO LOPEZ y BENITO ROSANO BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de setiembre de 1974. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8451 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN FRANCISCO ALVEZ. "Sucesión". (C. 665|72), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la heredera Susana Wilda Alvez Sosa para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, diciembre 13 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
3) $ 84.000 30|pub. 8453 Ab.24 v.jn.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores doctor Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DONATO VIDAL LAFONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 20 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9007 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FRANCISCO LUTZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 10 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9009 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO SERVANDO OLIVERA SALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 11 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8864 Ab.29-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores. Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA JULIETA IRAZABAL de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 7 de abril de 1975. — Jorge Cristechbenoy, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8626 Ab 25-v.my.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO VIGNOLI SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 20 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8964 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de JORGE BREA BARCIA y de JOSEFA BARCIA de BREA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 2 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8965 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BARUZZE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 2 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8966 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESCRIBA CASTELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida marzo 28 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8967 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SICCO de MARTIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8968 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO SALABERRY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 26 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8969 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO URBANO CISNERO o CISNEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8459 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO JULIAN o JULIAN GERVASIO DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8460 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA GREGORIA LEMA de OLVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8461 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA HERNANDEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 17 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 8462 Ab.24-v my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PATRON PARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida diciembre 4 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8471 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBA LILA MONICO o MONICO AGUILAR y MARIA ANTONIA o MARIA ESTER AGUILAR de MONICO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 1.o de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8472 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA DOLORES ALBARENGA o ALBARENGA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 17 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8470 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO CONCEPCION MILBECK ARIAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 17 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8469 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MICAELA GOMEZ de PECORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 8466 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ COTTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 20 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8465 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de **JUAN JOSE VENTURINI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 8 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8464 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de **CASACENO o CAZACENO D'AVILA**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 8 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8463 Ab.24-v.my.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de **HUMBERTO o HUMBERTO IRINEO PAIS PARADA y OLEGARIA LEONIDA o LEONIDAS PAIS PARADA de CHOCHO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — **Minas, 24 de abril de 1975.** — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 8886 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — **Por disposición** del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **SERVANDA FERREIRA de XIMENEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de marzo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8858 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **FRANCISCO SOLANO ITURRALDE**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de **treinta días** a deducir en forma sus derechos **ante este Juzgado.** — Minas, 14 de febrero de **1975. — Walter Urtiaga Patrón**, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8983 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **GOMEZ CASAÑA de MARTINEZ NORBERTA CAYETANA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de **treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de abril de 1975. — Walter Urtiaga Patrón**, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8984 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber **la apertura judicial** de la sucesión de **SANTOS de FIGUERON ELIA o ELIA CELINA NICETA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — **Minas, 23 de abril de 1975.** — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8985 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor **Juez** Letrado de Primera Instancia de **Lavalleja** se hace saber la apertura judicial de la **sucesión** de **GUILLERMINA o GUILLERMINA PAULINA URRUTIA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — **Minas, 7 de abril de 1975.** — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8758 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez **Letrado de Primera** Instancia de Lavalleja, se hace saber la **apertura judicial** de la sucesión de **ANTONIO HUERTA ARISTOY**, citándose a los herederos, **acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 7 de abril de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.**
1) $ 21.000 10|pub. 8447 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — **Por disposición** del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **SIMON GARCIA PELUA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de abril de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8448 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor **Juez** Letrado de Primera Instancia de **Lavalleja** se hace saber la apertura judicial **de** la sucesión de **CARLOS HERRERA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 15 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8449 Ab.24-v.my.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de **JUANA ALBANESE ALVAREZ de BIRRIEL y de JOSE BIRRIEL ALONSO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a **que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1975. — Esc. José Mª Juan. Actuario.**
1) $ 42.000 20|pub. 5966 Mar.21-v.ab.11.
May.2-v.may.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de **IGNACIO VAZQUEZ LUZARDO**, (Ficha 162|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — **Maldonado, 4 de diciembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.**
1) $ 21.000 10|pub. 8774 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de **RODOLFO BLAS MAURI JURIO**, (Ficha 104|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — **Maldonado 13 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.**
1) $ 63.000 30|pub. 8586 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de **la** sucesión de **ALBERICA ELEUTERIA MOREIRA de DE LEON**, (Ficha 2583|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — **Maldonado, 6 de noviembre de 1974. — Cristina Costa del Campo. Actuaria Adjunta.**
1) $ 21.000 10|pub. 8695 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor **Juez** Letrado de Primera Instancia de **Maldonado** se hace saber la apertura de la sucesión de **ELENA BERTTA o BERTTA LORENZO de BALLADARES**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este **Juzgado. — Maldonado febrero 3 de 1975. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.**
1) $ 21.000 10|pub. 8694 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor **Juez Letrado de Primera** Instancia de **Maldonado** se hace saber la apertura de las sucesiones de **LETICIA BELARMINA GOICOECHEA PEREIRA o PEREYRA; CROSMAN ENRIQUE GOICOECHEA PEREIRA o PEREYRA y JOSE GREGORIO GOICOECHEA PEREIRA o PEREYRA**, (Ficha 54|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 3 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo **Actuario** Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8685 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez **Letrado de** Primera **Instancia de Maldonado**, se **hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO EDUARDO PEARSON o ALBERTO EDUARDO PEARSEN TURNER (Ficha 3022|74) citándose a los herederos acreedores y** demás **interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos** ante este Juzgado. — **Maldonado, 26** de febrero de 1975. — **José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.**
1) $ 63.000 30|pub. 7496 Ab.14.-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de **FRANCISCO GIL GARCIA**, (Ficha 152|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran **dentro del término de treinta días a deducir en forma** sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8810 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de **CATALINA KRAVETZ de ROISMAN y FRANCISCO ROISMAN (Ficha 96 de 1975)** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro **del término de noventa días a deducir en forma sus derechos** ante este Juzgado. — **Maldonado, 19 de marzo de 1975.** — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 7433 Ab.12-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de **FELIX DE LEON RODRIGUEZ** (Ficha No 85|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de abril de 1975. — Esc. José María Juan, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9027 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIO ISABELINO CLAVIJO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Canton Soñora. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8682 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor **Juez Letrado de Primera** Instancia de Segundo **Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX LOPEZ OSORIO**, citándose a los herederos, **acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1975. — Esc. José María Juan, Actuario.**
1) $ 63.000 30|pub. 7801 Ab.16-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor **Juez** Letrado de Primera Instancia de Segundo **Turno de Maldonado, se hace saber** la apertura **de la sucesión de ENRIQUE FRANCISCO CLELAND BELL**, citándose a los herederos, **acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 27 de 1974. — Esc. Roger Cantón Soñora** Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 7463 Ab.14-v.my.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez **Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ADEMAR RODRIGUEZ (Ficha B. 35|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de abril de 1975.** — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9015 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de **EUGENIO DE LOS SANTOS** (Ficha B.-273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9014 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de **RACHEL GEWISS de KORN** la "Sucesión", (B. 180|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que **comparezcan dentro** de treinta **días** a deducir **en forma sus** derechos ante **este**

Juzgado. — Paysandú, 16 de abril de 1975. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8704 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MILESI (Ficha B. 88|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de abril de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8703 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLFO CLAUDIO VENTURINO MACHAO (Ficha B. 229), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de noviembre de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8701 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA BORCHES de SALVATORE (Ficha B. 31|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de abril de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8700 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de "SUAREZ DIONISIO y MARIA ADELIA SUAREZ. Sucesiones", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de marzo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8311 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SANTIAGO CAMEROTA PASTORINO (Ficha B. 21|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de abril de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 8313 Ab.23-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO HENDERSON DAMONTE (A. 42|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9013 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO PALADNIK (A. 37|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9016 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTINA o JOSEFA AGUSTINA JAUREGUI DE ARRUTTI, JOSE MARIA ARRUTTI, y FRANCISCA ARRUTTI (F. A. 35|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 9017 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE SEVERO VIGNOLO PERE (A. 49|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 9018 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA PESCE de MENEGAZZI (A. 41|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8699 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BATISTA LOMBARDI (A. 56|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8702 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA PIRIZ de MALERVI (A. 48|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8705 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BOLIOLO BERMUDEZ (B. 74|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8312 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA ALIANDRO o ALIANDRE de CHIRIGLIANO y de FRANCISCO ANTONIO CHIRIGLIANO (F. A. 30|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8314 Ab.23-v.my.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MARX (Ficha C N.o 41|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos marzo 2 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8204 My.6-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de CEFERINO CASCO (Ficha C. N.o 83|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 2 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9001 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEZCANO o LESCANO (Ficha C. N o 44|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 3 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8999 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA VIOLETA MONTAÑA CORTES o CORTA de MEDINA (Ficha C. N.o 81|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 2 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 9000 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de VICTOR PANZL o PANZEL WULFF (Ficha C. N.o 69|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 17 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 8442 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA MAGDALENA REGGIO SALVO o MAGDALENA REGGIO, (Ficha C N.o 70|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos marzo 18 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 8443 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO LINALE (Ficha C N.o 62|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos marzo 17 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8444 Ab.24-v.my.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MARCELO CANCELA BRITOS, (B. 104|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8396 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA MONTERO de LOPEZ, (B. 84|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 9 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8397 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPIN LARA LIZARDO, (B. 18|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8399 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BORGES, (B. 76|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 8 de abril de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8400 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA CAMPS de ZORRILLA, (B. 20|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 8401 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BLANCA ARIZAGA COITINHO (B. 71|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 8 de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8398 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO BENTABERRY RODRIGUEZ, (B. 457|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 20 de 1975. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8402 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ALBERTO BONINO ROSIELLO (B. 399|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 10 de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8403 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CESAREO RIVAS RODRIGUEZ, (B. 79|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, abril 8 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8404 Ab.24-v.my.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA JUSTINA o JUSTINA MORENO de FERNANDEZ (Ficha 1.259|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8621 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL T[illegible]TIMO GOITIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 9 de abril de 1975. — Esc. José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8622 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANO PEREZ CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 9 de abril de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8623 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON ALVAREZ o ALVAREZ CALIMARIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de abril de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
2) $ 21.000 10|pub. 8624 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEM CRUZ FERNANDEZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de marzo de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8620 Ab.25-v.my.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN SABARROS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 3 de marzo de 1975. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Subrogante.
1) $ 21.000 10|pub. 9167 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA DE LORENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de diciembre de 1974. — Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8614 Ab.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ROGELIO SATINK o SATINK SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 15 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9168 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA LOPEZ de GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 17 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9169 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ROMULO NEMESIO GARCIA o ANDRES ROMULO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 19 de 1975. — Delmar Gonzulvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9150 My.5-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUINO SILVEIRA o JESUINO SILVEIRA ALMADA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de febrero de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8615 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DOMINGO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de abril de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8616 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO VICTOR de SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 16 de abril de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8617 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NICOLAO JORGE o JUAN NICOLAO o NICOLAS o NICOLAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, noviembre 6 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8310 Ab.23-v.my.7.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CRUZ FELIPE TORIBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8799 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO MORALES SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8800 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES NIEVES DE ESTIGARRIBIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9264 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL FLEITAS CARDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9265 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GARCIA DE CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) $21.000 10|pub. 9266 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANA ANITA CALVO UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de marzo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9267 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA FERNANDEZ DE ARRIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9268 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GREGORIO ZABALA HERNANDORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de febrero de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9269 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DIAZ ROSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de marzo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9270 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BENTANCUR DE HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de marzo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9271 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIERA ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9272 My.6-v.my.19.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA O NILDA RAQUEL PAEZ BONILLA DE CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 28.000 10|pub. 9273 Mv.6-v.my.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANACLETO ARTURO PEREZ GOROSTIZA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 23 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9026 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS RAUL DUSSOUR ARGENTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8418 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR ANTUNE LACEROT, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8716 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA MEYER de MERNIES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8717 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMASA o TOMASA MAURICIA o AMBROSIA TOMASA SAPIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8718 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUPERTO JOSE MARCHAN o MARCHAND, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8719 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura Judicial de la sucesión de VICTOR BOLOQUI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8720 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MICAELA GROTTOGINI de DROVANDI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8721 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OSVALDO ENRIQUE CAIRUS BARIDON, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario

1) $ 21.000 10|pub. 8722 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO FELIPE CRESCI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8723 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTERA MACIEL de LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8724 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA LOTITO de BALAO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 6 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8725 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO VIOTTI DE LEON, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8726 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON GREGORIO CASTILLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8727 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DESIDERIO SATURNINO BORGES UMPIERREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8409 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS SCALDAFERRO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8410 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTOLIN MERCEDES VILLALBA PEREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 1.o de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8411 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OSCAR ALCIDES RISSO ROSSO, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días — Mercedes 7 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8413 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AQUILINO o ACILANO o AQUILINO GREGORIO ARBALLO o AQUILINO o ACILINO o AQUILINO GREGORIO CHACON o CHACON ARBALLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 20 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8412 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTINA ASCENCION GANDOLFO de CALLAZTEGUI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8414 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RESILIA ROSALES LEIVA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8415 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO o AURELIO QUINTIN IBARRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 27 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8416 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER FERNANDEZ de CUBILLAS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 27 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8417 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORO GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8419 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CIRIACO ROSADO o JUAN CIRIACO ROSADO SUAREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 15 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8420 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA MATILDE SOUSES o ERCILIA MATILDE SOUSES de SAN PEDRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8421 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSA VAIRO PETRAGLIA de SOTO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8422 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIDES CENTURION o PEDRO ALCIDES CENTURION RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 8423 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES CASTRO o CONMEMORACION CASTRO de BURGOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario

1) $ 21.000 10|pub 8424 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL ELBIO RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 21.000 10|pub ... my.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTA ISABEL URRUZUNO de DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, marzo 21 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

1) $ 21.000 10|pub. 3089 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE GABRIEL CATALOGNE MUTUBERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 17 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

1) $ 21.000 10|pub. 8688 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PONCIANO SANCHEZ TAFURE, citándose a los herederos y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8434 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELADIO CUELLO FONTORA o FONTOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 8 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8435 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE PIRANA CORNASOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8436 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ARON CHAGAS LIMA, citándose ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 21 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8437 Ab.24-v.my.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PAGLOTTI o PAYOTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8952 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARO MARGARITO QUINTANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1973. — Hugo Goyenola, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 8953 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVELINA OLIVERA de ANTORIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de agosto de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8954 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLINIO OLIVERA BRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 13 de marzo de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 8955 Ab.30-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MOLINA de IGUINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8605 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA CUADRO o FERMINA CUADRO TABEIRA o TAVEIRA o TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 8606 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA TEXEIRA u OLIBIA TECHERA u OLIVIA TECHERA u OLIVIA TEXEIRA o TECHERA de RODRIGUEZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 8607 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 7 de abril de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8608 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANO RODRIGUEZ SILVA o GRACIANO R. SILVA o GRACIANO RODRIGUEZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 8609 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HONTOU VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8610 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO PEDRO SARAIVA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 7 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8611 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA VICTALINA MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8643 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES FLEISHMAN ESPIELMAN o MOISES FLEISHMAN SPILMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1972.
1) $ 21.000 10|pub. 8347 Ab.25-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la suce-

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

LOMAS DE SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones Art. 10, ley 909 se informa a los siguientes promitentes compradores la caducidad de las promesas de los solares ubicados en la 7a Sección Judicial Canelones de los planos del Agr. Carlos Hughes inscriptos con los N os 10.286 y 11.067 en la Dirección General Catastro:

Solares 3 y 4 Manzana 303 Mario Piceda Julio Muñoz.
Solar 7, Manzana 303, Carlos Celso.
Solar 16, Manzana 303, Rosalía D'Alessio de Tafigliola.
Solar 3, Manzana 305 Alber González.
Solar 11, Manzana 305, Silvia Medina.
Solar 4 Manzana 303, José Pazos y Gloria Rodríguez.
Solar 5, Manzana 308 Alberto Recayte.
Solar 8 Manzana 308, Leonidas Halarewicz.
Solar 5, Manzana 326, Ariel Olivera Zunino.
Solar 6, Manzana 326 Manuel Varela y Felipe Mar...
Solar 22, Manzana 315, Raúl Dode...
Solar 35, Manzana 311 Miguel y Héctor Nocetti
Solar 8 Manzana 311 Ruben y Juan Bacuet.
Solar 5, Manzana 310, Antonio Papantonakis.
Solar 12 Manzana 307, Luis Alberto Sittori.
Solar 15, Manzana 303 Elsa Pimentel.
2) $ 204.000 15|pub. 8250 Ab 22-v my 13.

FLORIDA

TOMAS EDUARDO y ROSA MARTHA CARRERO VEIGA.

De acuerdo al artículo 19 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber a los interesados y sucesores a título universal o singular la caducidad de las promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en Mendoza Chico, Quinta Sección Judicial de Florida, padrón 12.910.

Manzana "A", solares 8, 9 y 10. Dante Sánchez

Manzana "C", solar 7. Héctor Miguel y Humberto Venancio Cancllni.

Manzana "H", solar 1. Ramón Numa Hernández.

Manzana "J", solar 6. Hugo Saúl Vique.
2) $ 102.000 15|pub. 8491 Ab.21-v.my.15.

SAN JOSE

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores a título singular o universal que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Ubicación: Primera Sección Judicial de San José.

Solares N.os 9 10 y 11 de la manzana "B", padrón 3685 en mayor área. Juan Francisco Ferro Larrea

Solar 37, manzana "A" padrón 3685 mayor área. Juan María González y/o Angela Ubal de Cabrera

Solar 14, manzana "B", padrón 3685 mayor área. Wilson Raúl Gracel o Cracel Molina y/o Alejandro Damián Salvatierra.

Solares 26 y 27, de la manzana "A" padrón 3685 en mayor área. Félix E. Pezzolano. Sucesión: Ricardo González Ponce.
2) $ 178.500 15|pub. 8803 Ab.29-v.my.20.

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

LA NUEVA CERRO S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "La Nueva Cerro S. A." para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1975 a las once horas en su sede de la avenida 8 de Octubre N.o 2603, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Consideración del estado de situación y cuenta de "Pérdidas y Ganancias" por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974; 3.o) Honorarios del Directorio; 4.o) Destino a darse a las utilidades; 5.o) Lectura de la Memoria del Directorio; 6.o) Designación de tres directores titulares y dos suplentes, para integrar el directorio de la empresa por un nuevo período estatutario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones con 72 horas de anticipación a la iniciación de la misma, en el local arriba indicado. — El Directorio.
3) $ 40.800 3|pub. 9313 My.6-v.my.8

COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA
(CODADESA)

El Directorio de "COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE S. A." (CODADESA), convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1975 a las 10 horas, en nuestro local, Planta Industrial, Ruta 39 Km. 12 1|2, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al 26.o ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1974.
2.o) Fijación de honorarios del Síndico.
3.o) Elección de Directores.
4.o) Elección de Síndico y Suplente.
5.o) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

Nota. Se hace presente que de acuerdo con los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad las acciones y|o certificados de depósito de las acciones en un Banco. — El Directorio.

3) $ 40.800 3|pub. 9288 My.6-v.my.8.

INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de mayo de 1975 en Camino Vecinal N.o 5620 a las 11 horas para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora y que firmarán el Acta de Asamblea (Artículos 38 y 43 de los Estatutos).

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social terminado el 30 de noviembre de 1974.

3) Fijación del número de miembros y elección de Directorio (Artículos 15 y 16 de los Estatutos).

4) Designación del Síndico y su respectivo Suplente (Art. 28 de los Estatutos).

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo del 18 de diciembre de 1969 y en el artículo 36 de los Estatutos, deberán entregar en la Secretaría de la Sociedad sita en Camino Vecinal N.o 5620, con 3 días de anticipación como mínimo, las acciones que posean o un certificado Bancario que acredite su posesión. — Montevideo, mayo de 1975. — El Directorio.

3) $ 85.000 5|pub. 9256 My.6-v.my.12.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1975 a las 17 horas en el local de la calle Piedras 434 para considerar el siguiente orden del día

1) Memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 51 y 52 ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 1973 y 31 de diciembre de 1974.

2) Aplicación de utilidades.

3) Elección de Directores por el período 1975 - 1977.

4) Forma de explotación futura de Estancia "Sarandí".

5) Designación de dos accionistas presente para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia, en la sede social con una anticipación no menor a los tres días de la fecha de la asamblea. — Alfredo Cardoso Arrarte, Secretario.

3) $ 136.000 10|pub. 8858 Ab.28-v.my.7.

C.I.P.A. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 13 de mayo de 1975, a las 17 horas, en las oficinas de esta Compañía, Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (Art. 21); 2.o) Considerar la Memoria, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico correspondiente al 21.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974 (Art. 18). 3.o) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 40); 4.o) Elección de Síndico y su suplente (Art. 40); 5.o) Autorización al Directorio para realizar, hasta la próxima asamblea, las operaciones y contratos a que se refiere el artículo 41 inciso 10 de los estatutos. 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 21).

Nota: La inscripción de las acciones para la asamblea, deberá realizarse en el Banco de Montevideo Rincón esq. Misiones, en días y horas hábiles con tres días por lo menos de anticipación a la fecha de la misma. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes. — Montevideo, 24 de abril de 1975.

3) $ 158.000 10 pub. 8697 Ab.28-v.my.12.

CASAROJA HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 14 de mayo próximo a las 17 horas en la sede social de Marcelino Sosa 2334 para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria balances y cuentas de ganancias y pérdidas de los ejercicios al 30|11|73 y 30 de noviembre de 1974; 2) Elección de Directorio; 3) Elección de Síndico; 4) Varios.

Se previene que según lo estipulado por el artículo 28 de los estatutos sociales para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Oscar Robledo, Presidente. — Eduardo Sanguinetti, Secretario. — Nelson Lazo Varela, Gerente.

3) $ 51.000 3|pub. 8998 Ab.30-v.my.7.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CARLOS LEONCIO VILA SERE, como sucesor del señor JOSE L. VILA, solicitando Título duplicado del Nicho N.o 878 del Cementerio del Buceo del cual era titular el mencionado y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, abril 23 de 1975.

4) $ 68.000 10|pub. 9028 Ab.30-v.my.14

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMARANTO GABRIEL PEREYRA y MARIA ROSA OLID, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha V|216|975), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8947 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO GREGORIO ESPEL y MIRTA EVANGELICA RODRIGUEZ (Ficha V. [illegible]), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8506 Ab.25-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ALBERTO PALMER y MIRTA CARDOZO (Ficha 430|975) y que se cita a todos los acreedores que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los correspondientes autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 24 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 8998 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARCY ACUÑA c| ROBERTO LUIS VOTA (Ficha B. 2446|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 7 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 7409 Ab.11.-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OTTO SAUL PINTO TORRES y SILVIA MABEL CANTERO CAPANO (Ficha D. 130|975), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 9220 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTELA MARGOT GINER y JULIO CESAR CANO (Ficha D. 58|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 7981 Ab.18.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA JACQUES y EDBIO SANT'ANNA (Ficha D|282|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 4 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta

5) $ 56.000 20|pub. 7489 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE FERNANDEZ MATOS y CATA ESOLK TERRA, (Ficha 126|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. abril 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore. Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8816 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO HILARIO IRIGARAY FISCHETTI y NORMA TERESITA LECCHIARI ERASO, (Ficha 164|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore. Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8814 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR BRUNO PARCIO y TERESA LEMOS ALMEIDA, (Ficha 474|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. abril 17 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 8484 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARISA NATALIA BAY y LUIS ANIBAL ESCOBAR (Ficha 562|V|974); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 8152 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON HERNANDEZ HERRERA y JUANA ZENAIDES PEREYRA ZARATE (Ficha 114|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7384 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES MENDEZ y ERNESTO PUENTE (Ficha 234|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7600 Ab.15.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR FRANCISCO FILPO y TERESA ESTHER TAIBO (Ficha 120|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1975 — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7499 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL PARADA TECHERA y SANTA ELODINA DUCHE LEMOS (F. 556|V|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7502 Ab 14-v my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 18 de diciembre de 1974 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges URUGUAY VALENTIN RECALDE BOSCH y NEREIDA ELIDA PARDO PIZZA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo Lo ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8485 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANKLIN HUGO AMATTI y MARIA MADEL MESTRE (Ficha 26|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7598 Ab.18-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR FELIPE BOBRIERO SUANES y MARIA ELENA NEIRA SEGUNDO (por auto de 28|3|73 (Ficha 156|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7566 Ab.15.-v.my 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN LEIRO ESPEBON y ALVARO LUIS FAVILLA (Ficha C. 26|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Esc. Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7099 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ANTONIO MOREIRA y MARIA BLANCA BERGALLI. (Ficha A 388|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 8 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 8832 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME CESAR MAS y GRACIELA BALERIO (Ficha A 70|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 8839 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal integrada por CESAR JUAN FRASCHINI y MARIA CONCEPCION ARTOLA (Ficha A. 330|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 5216 Ab.21-v.my.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ROMAR y PURA DELIA NOVA, (Ficha E. 10|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 24 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 8838 Ab.29-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRAGONE COSTA, DORA y ANGEL PERIZZOLO LUNARDI (Ficha E. 80|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) $56.000 20|pub. 7567 Ab.23-v.my. 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN e IRMA DELGADO (Ficha E. 352|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montvido, abril 9 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

5) $ 56.000 20|pub. 8093 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MACIEL RIVIERE, HORACIO c| AIDA ELVIRA PAPPA PAPPA (Ficha E. 490|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 18 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.

5) $ 56.000 20|pub. 7983 Ab.18.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAEZ, MATILDE YOLANDA contra OSCAR RAUL GONZALEZ (Ficha E|2|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 5195 Mz.11-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HUGO NIPOLI RUSSI y DOMINGA GRECCO IMBRIACO de NIPOLI (Ficha E. 250|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 56.000 20|pub. 5194 Mz.11-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO NICOLAS FERREIRA y OLGA DOMINGUEZ (Ficha E. 22|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 11 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 7720 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS SALLES RAYMUNDO ENRIQUE y MERCEDES GIORDANO URRUTIA (Ficha E. 44|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 7568 Ab.15.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNALDO FRANCESE y ELIDA NATALIA PEREIRA, (Ficha E. 30|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 9131 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyuga integrada por ROSA MERCHAN de TARICA y ALBERTO TARICA (Ficha E. 694|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7721 Ab.16-v my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA ICASURIAGA BACARDAZ y MANNI BERLINER OFELIA ADIB GIANI (Ficha E. 82|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub 7490 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS RENEE LAURINO contra CESAR AMADEO PACCIO (Ficha V|233|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días: — Montevideo, 11 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7943 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON CESAR LEDESMA y VILMA NELLY RODRIGUEZ de LEDESMA (Ficha V. 695|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7382 Ab.11.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO FRANCISCO CARRION y ROSA OLGA SERIN (Ficha V[illegible]|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 9071 My.2-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARTINEZ MATO y ROSARIO VILLAR (Ficha D. 55|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1975. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
5) $ 42.000 20|pub. 9276 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARAH CASTRO de GUTIERREZ y DANUBIO GUTIERREZ (Ficha B. 313|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8671 Ab.28-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA ZACHARKIEWICZ y ALOISIO KOVACIC. (Ficha D. 311|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8681 Ab.28-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GIUCCI URTA y EILEEN THEA SCHMIDT (Ficha C. 2833|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 9 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) $ 56.000 20|pub. 8296 Ab.22-v.my 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDA IRENE SANTALLA y LUIS ESTRAGO (Ficha D. 1983|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8232 Ab.22.-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA BEATRIZ PLATAS y WALTER RAJO (Ficha D. 203|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8091 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ALFREDO PAPALEO POLICASTRO y JOVITA MARTINEZ (Ficha B. 235|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 8 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 7386 Ab.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO MEDINA y HERMELINDA LODEIRO (Ficha D. 35|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8233 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE W. CABRERA e IVONNE FUENTES (ficha D. 773|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8092 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS SANGUINETTI y NURIA CARMEN MASJUAN (Ficha D|17|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 13 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 7910 Ab.17-v my 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZELMAR FERREIRA y ARACI VIERA de BRITO. (Ficha D 73|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 24 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 9130 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENJAMIN DA SILVA y NELDA BLANCA ESQUIERA (Ficha 371|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 7 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 7503 Ab.14-v.my.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RANDOLFO PEREIRA HERNANDEZ y DELIA CLEMENTINA RUSSO CONFORTE (Ficha 575|V 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, abril 4 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.0000 20|pub 7383 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI RUTH LOPEZ REBOLEDO y FEDERICO ALBERTO, HUGHES LUSSICH (Ficha 63|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub 8943 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE EDUARDO RICARDO CANESSA y SILVIA ADRIANA BERGOLO AGUERRE (Ficha 9|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario.
5) $ 56.000 20 pub. 8815 My.2-v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 31 de marzo de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIGUEL ANGEL VIGGIANO y MARIA DALMA MOREIRA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 8483 Ab.24-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 20 de febrero de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CRISTINA LILIAN RONDAN y JUAN FRANCISCO COSTA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 7783 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLODOMIRO de ARTEAGA CONDE y TERESITA ALBORNOZ RUIZ (Ficha 1239|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. [illegible] v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por WILIBALD HRDLICKA y ELENA RAQUEL UBIOS HATCHONDO (por auto de 27|11|974) (F. B. 433|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 7256 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARMIENTO GIL WATSON y MARIANA DE MELLO TABOADA (Ficha C. 863|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8433 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANDRES RAMOS CAETANO y EMMA MARIA RAMA MONTALDO, (Ficha C. 611|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto
5) $ 56.000 20|pub. 8432 Ab.24-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO MORENO y ANA MARIA PAGLIARO (Ficha C. 11|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Esc. Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20 pub. 7098 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO MARTINEZ y ALICIA AURORA CAMPOS COPPOLA (Ficha A. 675|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 9183 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO MANUEL PELLICER y ALICIA ISABEL MILLER (Ficha A. B. 11 bis 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de abril de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8295 Ab.23-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REINO RICARDO SILVA y MARIA ESTHER VALDASTRI (Ficha A 807/69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 7211 Ab.15-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO TORRES y OFELIA MERCEDES RUIZ, (Ficha A. 561/974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 7468 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO SCHNAIBLE y ANA STRASSER USSAI (Ficha A. 631/974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 7367 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA BLANCA MANUELA SILVA y JOSE MARIA CANEDO (Ficha A. 592/74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8546 Ab.25-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER BENITEZ y ELENA ROZADA de BENITEZ, (Ficha A B 21/75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8636 Ab.25-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES SAN MARTIN ANDREOLI y BLANCA ELENA BROMIS CASELLA (Ficha A 271/974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 9069 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LAURA CUNEO MOREIRO y AUGUSTO TABOAS BARBOA (Ficha A. 217/975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 9042 My.2-v.my.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO VICENTE MASTROPIERRO y EUGENIA PEREIRA RODRIGUEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha A. 87/975) dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8981 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO TRAJTEMBERG TRAJTENBERG y AMANDA RIVERO (Ficha C. 84/75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Juan P. Morasso, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8238 Ab.22-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO MORENO MARTINEZ y NANCY LOURDES TUIMIL (Ficha E. 183/975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 9217 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ ESPINA MANUEL y MERCEDES FERNANDEZ GIL (Ficha E. 115/75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de abril de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 8682 Ab.28-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRIEDMANN, NICOLAS y FANNY EVA ISAAC (Ficha E. 21/75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 3 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8590 Ab.25-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ALFREDO LENA y MARGARITA CALVAR ROSENDO (Ficha E. 125/975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 8386 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUTIERREZ GAMBERONI, GUSTAVO JORGE y MARIELA ACOSTA Y LARA GARCIA (Ficha E. 63/75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 7382 Ab.18-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STELLA MARIS MOREOS de ALZA contra WALTER HORACIO ALZA (Ficha E. 63/975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 9252 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON MAMBRETTI y ESTELA ETIEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 137/975), dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8911 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GLORIA RAFOLS contra JORGE ANTONIO MIRANDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 105/975), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8912 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORVAT, ANA EDISAR y BADIN, ALCIDES FRANCISCO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 375/974), dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $56.000 20|pub. 8910 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ROQUE GARCIA MULLIN contra ELBA B. POUSO de GARCIA MULLIN (Ficha E.63/975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $56.000 20|pub. 8340 Ab.28-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA LUZ IGLESIAS de CHARQUERO contra ATILIO CHARQUERO, (Ficha E. 623 bis 72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8591 Ab.25-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RENEE GARCIA de GODOY contra ANSELMO GODOY (Ficha E. 75/975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8094 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO PRITSCH y CONSTANCIA RAMOS DE PRITSCH (Ficha E. 7/975), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 6726 Ab.11-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por COELHO TRINDADE, ALDA ETHEL contra RAUL CASAIS (Ficha E. 723/974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 7093 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL GARCIA y SARA ARAMENDI de GARCIA (Ficha E. 6/975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. [illegible] Ab.[illegible]-v.my.[illegible]

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "Ada Ethel Araújo contra LADISLAU MAIA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 144|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Ladislau Maia y Ada Ethel Araújo, emplazándose a los interesados en la misma por el término de sesenta días. — Artigas, 22 de abril de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub. 8918 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: ALCEVEDO DOMINGUEZ contra MARIA ELENA GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 78|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alcevedo Domínguez y doña María Elena González debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de marzo de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub. 8455 Ab.24-v.my.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados: "CORDOBA PEDRO OSCAR contra ISOLINA ALVAREZ. Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha 949|974), se hace saber que se decretó la sociedad legal de bienes existentes en los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 5 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $36.000 20|pub 7822 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados "Cabrera Soria María Eleuteria c| SATURNINO NIELLIS MARTINEZ. Liquidación de la sociedad legal de bienes" (Ficha 813|973), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Canelones, 12 de marzo de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub 7652 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BLANCA NIEVE TOMASETTI y NESTOR JOSE PEREZ (Ficha V. N.o 28|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, marzo 11 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 8274 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre IDEFONSO MATEO ROSTANI y PROSERPINA VITALE (Ficha V. N.o 466|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, febrero 5 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 6659 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELSA PONCE de BONILLA contra OROSMAN BONILLA. (Ficha 151|V|4|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 21 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 8760 Ab.28-v.my.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: WILDER JOSE BARROS y DELIA TERESA GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F. 168|975), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 16 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 8629 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MARIA ELENA ROMAN y LUIS MAGUINO ROMERO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F. 38|975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados esposos, citándose a todos los que tuvieran interés dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 8633 Ab.25-v.my.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: "SOCORRO RODRIGUEZ y SANTA GILA ROCHA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 659|974) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de enero de 1975. — Luis Nedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 7999 Ab.18.-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "ASDRUBAL DUARTE y DORALEY MONTEIRO DOS REIS TELIS. Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 97|975), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, marzo 21 de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 8977 Ab.30-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: MIGUEL ANGEL DE SOUZA c| MARIA MAGDALENA PUIG. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (N.o 87, Año 75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Miguel Angel De Souza y María Magdalena Puig y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, marzo 21 de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 8000 Ab.18-v.my.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 12 de marzo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL FONSECA BANDERA y MAGDALENA GIMENEZ (Ficha 76|75), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, marzo 21 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub. 7481 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hacer saber que por providencia N.o 487 del 19 de febrero de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal WALTER SAUL RAMOS FABEIRO y RAQUEL JUANA DALMAS BONJOUR (Ficha 20|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 de 1946. — Colonia, marzo 12 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub. 7480 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los cónyuges ALBERTO CONSTANCIO RIBAGA y CARMEN D. LOPEZ de RIBAGA (Ficha 3|C.|975), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783.

Se hace saber asimismo que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, 14 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 31190 Ab.29-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 3 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA ANGELICA PERDOMO FRANQUI o FRANQUEZ y FRANCISCO CONCEPCION ACOSTA ARTUCHI o ARTUCHE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 15 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 8745 Ab.28-v.my.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados HECTOR FRANCISCO PEÑA y FELICIA IRIS MORALES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 76|75), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Héctor Francisco Peña y Felicia Iris Morales, emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Durazno, marzo 14 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 8452 Ab.24-v.my.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos NELDA GLADYS VILLAR RAMOS y HUGO HOVEN MARICHAL COPPOLA, (Ficha 314, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 15 de octubre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nelda Gladys Villar Ramos y Hugo Hoven Marichal Cóppola y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 14 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 8450 Ab.24-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ABEL NELSON COCOREL OGGERO con BRENDA ALONSO STOPINGI (F. 410 Año 1974), se hace saber que por resolución de fecha diciembre 11 de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Abel Nelson Cocorel Oggero con Brenda Alonso Stopingi y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiga Patrón, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub 7802 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ELBIO HUELMO y SUSANA RAQUEL MORA (Ficha 396, Año 1974), se hace saber que por resolución de fecha diciembre 4 de 1974, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don ELBIO HUELMO y SUSANA RAQUEL MORA y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 8981 Ab.30-v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

de Maldonado se hace saber que con fecha 27 de febrero de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre os esposos MARINA REY SANTOS y AROLDO NEY CURBELO CAMAROTE (Ficha N.o 53|975) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de marzo de 1975. — Esc. José Ma Juan, Actuario.

5) $ 70.000 20|pub. 8031 Ab.18.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de febrero de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO BERNARDO MENOSSI NIETO y NELLY SILVA MARTINEZ (Ficha N.o 47|975), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

5) $ 70.000 20|pub. 7319 Ab.11-v.my.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos "AMERICO MARTINEZ y ADELINA OLIVERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" ("A" 10-975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Martínez y Adelina Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de marzo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancanssano, Actuaria.

5) $ 84.000 20|pub. 7118 Ab.9.-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTA BETI SVIRSKY de KANOVICH y DAVID KANOVICH ROBINSON. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. N.o 74|75) se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Beti Svirsky y David Kanovich Robinson citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú marzo 12 de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) $ 84.000 20|pub. 7119 Ab.9.-v.my.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que con fecha 12 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos LEONIDAS LUSMIR SOSA VIERA y LUIS ALBERTO LAGRACIA (Ficha N.o 86|975), debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rocha 20 de marzo de 1975. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8176 Ab.21.-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, decretada por auto de fecha 16 del corriente, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WASHINGTON GOMEZ NAVARRO y ANA TERESITA LOMBARDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 17 de marzo de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7861 Ab.17-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVINO FORTUNATO GUERRA TEJERA y JUANA DE LEON CORBO (Ficha 169-1975), citando a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 1.o de abril de 1975. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7231 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges BAEZ TECHERA GREGORIA y LIBORIO DE LEON (Ficha 1194|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 2 de diciembre de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7232 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges HARREGUI SOLAEGUY FELIX y DROVANDI FIERRO, MIRTA MICAELA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 18 de febrero de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7107 Ab.9.-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran ARIEL BALAGUEZ MARTINEZ y WILMA MIREYA BARRIOS BARRIOS debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 21 de febrero de 1975. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 7106 Ab.9.-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges JUAN MARIA de CASTRO RODRIGUEZ y GISLA DAISY GARCIA GARCIA, (Ficha 1330|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, diciembre 30 de 1974. — José A. Ribot Llana Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7156 Ab.9.-v.my.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 10.319 de fecha 16 de diciembre de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE MARIA CORREA ROBAINA y BEATRIZ ELENA BOUYSSONADE MENDEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 5 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

5) $ 70.000 20|pub. 7221 Ab.10.-v.my.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 15.422 del 24 de diciembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN A. BAUZA y MARIZ ESTER POSSE, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 7 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

5) $ 70.000 20|pub. 9263 My.6-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución N.o 1595 del 15 de marzo de 1971, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ROSA HAYDEE CAMPANA y JOSE PEDRO PEREZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 7 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 70.000 20|pub. 8111 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 1516 del 21 de marzo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELICISIMO ALONSO y NANCY AMANN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 70.000 20|pub. 7775 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 13.882 de fecha 19 de noviembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO MILTON BARBOSA y GLADYS MABEL SANTANA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 21 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 70.000 20|pub. 7776 Ab.16-v.my.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: DORA MIRNA GERBER MARTENZ contra HUGO GILFREDO MENDEZ TORRES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha N.o 72, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 8 de agosto de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, setiembre 12 de 1974. — Esc. Martín Irisarri Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8730 Ab.28-v.my.27.

EDICTO. — En autos: RUBEN WERNIK y MARIA del ALBA IZAGUIRRE de WERNIK, "Disolución sociedad conyugal", (Ficha N.o 23 año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 13 de febrero de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 26 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8425 Ab.24-v.my.23.

En autos: OSVALDO EUSEBIO FRIAS POSES contra ANA MARIA SAIZAR VIERA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha N.o 848, Año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 3 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los nombrados citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 17 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 8129 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — En autos: ORLANDO RISIORI PERESSINI contra MARIA JULIA VIVAS de PERESSINI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha N.o 15 Año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 7 de febrero de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 3 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 7092 Ab.9-v.my.7

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de CARLOS ARIEL DUARTE y OLGA MARINA CASCO de DUARTE, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, abril 7 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 8117 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA RODR...

RUEZ CAMACHO y ENRIQUE SANTOS SILVA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, abril 10 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 30|pub. 7846 Ab.17-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON PEREIRA y ALCIRA IBARRA (Ficha 6|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Paso de los Toros, 31 de marzo de 1975. — Esc. Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 7925 Ab.17-v.my.15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BAUTISTA JAUREGUI y SUSY o SUSSY ASCARATE, emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 20 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
6) $28.000 20|pub. 8951 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por LEOPOLDINO - MATEO MACHADO y ELSA SORIA (Ficha N.o 611|C.| Año 1974), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 20 de marzo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) $ 42.000 30|pub. 7744 Ab.15-v.my.14.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Patricia Boero Bouza contra DAVID HUGH KEMP. Divorcio" (Ficha 1294|74), se cita, llama y emplaza a David Hugh Kemp, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 84.000 30|pub. 8708 Ab.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que en autos "Milka de Lourdes Alberti con MILTON TROITIÑO. Divorcio por sola voluntad" (Ficha B. 1320|74) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Milton Troitiño, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 105.000 30|pub. 7784 Ab.15-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en los autos radicados ante este Juzgado: "Liropeya Alvez González contra ROBERTO GONZALEZ". Divorcio por sola voluntad. (Ficha 504|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Roberto González, para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 84.000 30|pub. 7278 Ab.10-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en los autos caratulados "Sponina Da Silva contra SEVERINO JUAN PEDRO. Divorcio. AB. 4281|74" se cita, llama y emplaza a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo aperci-

bimiento de nombrársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30627 Mar.19-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "BRIZZIO, GLADYS NINON contra OLIVERA, PABLO RUFINO FERMIN. Div. sola voluntad" (D. 753|974), se cita, llama y emplaza a Pablo Rufino Fermín Olivera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de divorcio por sola voluntad de la mujer sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) $ 105.000 30|pub. 8842 Ab.23-v.jn.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: MARIA EMILIA MARTIN contra LUIS ALBERTO ZAZPE. "Divorcio por sola voluntad" (Ficha D. 323|974), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Zazpe a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio, designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 35.000 10|pub. 8325 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: María Cristina Patrus Mainero contra ROBERTO JULIO GOMENSORO. Divorcio por la causal de sevicias y disputas. (Ficha D. 313|74) se cita, llama y emplaza a Roberto Julio Gomensoro a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio, designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 2 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 105.000 30|pub. 7215 Ab.10.-v.my.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: "Tourn, Gladys Anabella contra PABLO ALFONZO. Divorcio" (Ficha 687|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Pablo Alfonzo, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del P. Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 548 del 21 de febrero de 1975. — Colonia, marzo 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30923 Ab.14-v.my.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos Navarro Hilda contra URRU ALLEGRETTI, CARLO. Divorcio Unilateral (Ficha 2477|974) se cita, llama y emplaza a Carlo Urru Allegretti para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 7 de febrero de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31083 Ab.18-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que en autos caratulados: "Sosa Umpiérrez Cándido contra LUCERO RAMIREZ ELBA. Divorcio". (Ficha 1211|973) se cita y emplaza a Elba Lucero Ramírez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación y seguirán los procedimientos. — Mal-

donado, 5 de febrero de 1975. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31174 Ab.28-v.jn.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JULIA DANDALUZ de COLLARES contra TOMAS JOSE COLLARES. Divorcio (Ficha C. N.o 596|974), se cita, llama y emplaza a Tomás José Collares, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos citándose además para conciliación. Se hace constar que está auxiliada de pobreza a los efectos de la publicación. — Fray Bentos, marzo 13 de 1975. — Esc. Carmelo M. Sahlberry, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31078 Ab.22-v.jn.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a ROMUALDA MACHADO, (Ficha A 174|1974) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposo Adán Márquez bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 18 de junio de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
7) $ 28.000 10|pub. 8395 Ab.23-v.my.6.

8-Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.F.E.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor WALTER MENDEZ GAITAN funcionario de la Repartición Señalización y Comunicaciones por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 31291 My.5-v.my.7.

Se emplaza al señor JOSE GERVACIO BERLINGERI N.o 9.344, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 31291 My.5-v.my.7.

Se emplaza al señor JUAN JOSE ARIAS número 10.025, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 31292 My.5-v.my.7.

Se emplaza al señor ARMANDO GALVALISI N.o 9.019, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar sus tareas bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 31293 My.5-v.my.7.

Se emplaza al señor ANIBAL SOCORRO LOPEZ MARICHAL, funcionario de la Repartición Señalización y Comunicaciones por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 31283 My.5-v.my.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Emplázase a la señora GRISEL ACEVEDO de JAUREGUIZAR, funcionaria del Instituto Magisterial Superior a presentarse en dicha Oficina (Cuareim 1381) dentro del tercer día hábil a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones funcionales o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33, ley 7819 y decreto de 15|X|929. — Montevideo, 2 de mayo de 1975.
8) (C. C.) 3|pub. 31311 My.5-v.my.7.

S.O.D.R.E.
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

Se emplaza al funcionario de este Instituto, señor JOSE GURIDI para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación comparezca ante la Dirección General del Sodre Andes 1465, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo. — Montevideo 29 de abril de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 31278 My.5-v.my.7.

Se emplaza a la funcionaria de este Instituto, señora CELESTE GONZALEZ para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación, comparezca ante la Dirección General del Sodre, Andes 1465, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo. — Montevideo, 29 de abril de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 31279 My.5-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: ROSA MARIA GUIDA DE BEAU. "Sucesión". (Ficha S-452|973), se cita llama y emplaza a Carmen Noemí Beau Guida para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio dentro del término de noventa días. — Montevideo marzo 7 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
8) $ 84.000 30|pub. 3047 Mar.19-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados "AGUIRRE RODRIGUEZ FERNANDO. Sucesión" (F. 343|971), se cita, llama y emplaza a doña Marta Aguirre Alcañiz a que comparezca dentro de noventa días a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes para que acepte por ella la herencia con beneficio de Inventario. — Montevideo, marzo 18 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
8) $ 84.000 30|pub. 6963 Ab.8-v.my.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3809. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1468|74) se cita al propietario del padrón N.o 3809 Manzana 406 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30889 Ab 10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2354. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1234|74) se cita al propietario del padrón N.o 2354. Manzana 832 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30890 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, c| PADRON N.o 4357 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1338|74) se cita al propietario del padrón N.o 4357. Manzana 414 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30891 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 4353 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1332|74) se cita al propietario del padrón N.o 4353 Manzana 414 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30892 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3798. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1358|74) se cita al propietario del padrón N.o 3798, Manzana 978 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30893. Ab 10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 4329 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1356|74) se cita al propietario del padrón N.o 4329, Manzana 409 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30894. Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2350. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1248|74) se cita al propietario del padrón N.o 2350, Manzana 832 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30895. Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2149 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1212|74) se cita al propietario del padrón N.o 2149 Manzana 806 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30896 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 2356. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1204|974), se cita al propietario del padrón N.o 2356. Manzana 832 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30858 Ab 10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 2451. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1260|974), se cita al propietario del padrón N.o 2451. Manzana 837 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30859 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4346. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1322|974, se cita al propietario del padrón N.o 4346. Manzana 414, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30860 Ab.10. v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 3784. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1236|974), se cita al propietario del padrón N.o 3784. Manzana 975 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30861 Ab.10.-v.my 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4511. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1414|974), se cita al propietario del padrón N.o 4511, Manzana 389 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30862 Ab 10 v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4393. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1434|974), se cita al propietario del padrón N.o 4393. Manzana 412, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30863 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4380. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1418|974), se cita al propietario del padrón N.o 4380, Manzana 813, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30864 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 3988. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1340|974, se cita al propietario del padrón N.o 3988, Manzana 1152, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30865 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4480. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1428|974), se cita al propietario del padrón N.o 4480, Manzana 821, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30866 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4469. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1430|974), se cita al propietario del padrón N.o 4469, Manzana 408, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado. 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30867 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 4367. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1420|974), se cita al propietario del padrón N.o 4367, Manzana 411, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30868 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 3846. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1456|974), se cita al propietario del padrón N.o 3846. Manzana 951, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30869 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 3781 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1261|974) se cita al propietario del padrón N.o 3781 Manzana 970, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días,

bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30870 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número 3203. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana 930, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30871 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número [illegible]. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]), se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30872 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON número [illegible]. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana 971, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 4359. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1336|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana 424 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 4054. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3801. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2184. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30877 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 4510. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1476|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30878 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o [illegible]. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1230|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana 983 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3796. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1262|74) se cita al propietario del padrón N.o 3796. Manzana 979 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3944. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1312|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3874. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]|74 se cita al propietario del padrón N.o 3874. Manzana 980 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30882 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 4233. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]|74) se cita al propietario del padrón N.o 4233. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30883 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o [illegible]. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30884 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2227. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]|74) se cita al propietario del padrón N.o 2227. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30885 Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o [illegible]. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado [illegible] de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2507. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1256|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana 781 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora; Actuario Adjunto.
8) (C. C. 30|pub. [illegible] Ab.10.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3803. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o [illegible]|74) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana 976 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 31 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Señora; Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30886 Ab.10.-v.my.23.

9–Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 28 de febrero de 1975, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad del señor Juan José Hernández, sita en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle) padrón número [illegible] parte, fracción A del plano número 20.118 con una superficie de [illegible] metros cuadrados 76 decímetros necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 1.114 que abastecerá de agua potable al Pueblo Ombúes de Lavalle, Expediente N.o [illegible].

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de [illegible], quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo 25 de abril de [illegible].
9) (C.C.) 8|pub. 31318 My.6-v.my.15.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 31 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno, propiedad del señor Gabino Azeves Mendizábal, sita en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, (Pueblo Guichón), padrón N.o 341 más, fracción [illegible] del plano N.o 20.[illegible] con una superficie de [illegible] metros cuadrados 61 decímetros cuadrados necesaria para la habilitación de la Perforación N.o [illegible]|5 que abastecerá de agua potable a la población de Guichón. Expediente N.o [illegible].

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, [illegible] de abril de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 31319 My.6-v.my.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por resolución N.o [illegible] de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 13 de marzo de 1975 han sido designados para expropiar con destino a Formación Autopista de la Avda. Italia los inmuebles siguientes:

Padrón [illegible]. Propietario: Benjamín Fidalgo Fernández. Sup. aprox. [illegible] m.c. [illegible].

Padrón [illegible]. Propietario: Luisa E. C. García de Granucci. Sup. aprox. [illegible] m.c. [illegible].

Padrón 65.[illegible]. Propietario: Esteban T. Colman. Sup. aprox. 10 m.c. [illegible].

Padrón [illegible].578. Propietario: Luis Cionca. Sup. aprox. 25 m.c. [illegible].

Padrón 101.[illegible]. Propietario: Emilio Castro. Sup. aprox. [illegible] m.c. 41.

Padrón [illegible]. Propietario: Julieta Macchi de Monterrubio y otros. Sup. aprox. 49 m.c. [illegible].

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones 3958

y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de abril de 1975.

8) (C.C.) 8|pub. 31073 My.2-v.my.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Dirección Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 14 - Tramo: Durazno-La Cordobesa.

Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Durazno.

Expediente N.o 7070.

Propiedad de: MARIA E. ESTEVEZ a ITALO PEREZ AGESTA.

Padrón N.o 510 (Parte).

Area: 3 Hás. 7434 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, esq. Zabala, 4.o piso, por el término legal.

Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación que se harán por un plazo de 8 días como mínimo.

Nota: Se encarece tengan a bien revisar el texto de los edictos publicados para evitar errores que ocasionan pérdida de tiempo. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Juan J. López Fernández, Ingeniero Agrimensor, Jefe de División Expr. Obras Viales.

9) (C. C.) 8|pub. 31294 My.5-v.my.14.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que el Intendente Municipal de Flores con la anuencia de la Junta de Vecinos de Flores ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien:

Padrón rural N.o 1354 (un mil trescientos cincuenta y cuatro), situado en la Primera Sección Judicial del Departamento, que según título de propiedad se compone de un área de 49 hectáreas 8068 metros y que según planos de mensura del agrimensor don Luis A. Ibiñete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 24|3|974, integra un área de 59 hectáreas 59 decímetros cuadrados.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en Secretaría Administrativa de la Intendencia Municipal a los efectos dispuestos en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Trinidad 4 de abril de 1975. — Ing. Agr. José R. Pou Thove Intendente. — Diego Núñez Valiente, Secretario.

9) (C.C.) 8|pub. 31261 Ab.30-v.my.12.

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que el Intendente Municipal de Flores, con la anuencia de la Junta de Vecinos de Flores, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien:

Una fracción de chacra que se designa con el padrón N.o 1970 (un mil novecientos setenta), de un área indeterminada, ubicada en la Primera Sección del Departamento, que se deslinda: por el Norte el padrón N.o 1354, al Sur la Ruta Nacional N.o 14 y al Oeste número 1962.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en Secretaría Administrativa de la Intendencia Municipal a los efectos dispuestos en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Trinidad, 4 de abril de 1975. — Ing. Agr. José R. Pou Thove, Intendente — Diego Núñez Valiente, Secretario.

9) (C.C.) 8|pub. 31262 Ab.30-v.my.12.

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que el Intendente Municipal de Flores, con la anuencia de la Junta de Vecinos de Flores, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien:

Una fracción de chacra que es parte del padrón N.o 1382 (un mil trescientos ochenta y dos), ubicado en la Primera Sección del Departamento, de un área indeterminada, que linda por el Norte con el padrón N.o 1354, por el Sur con la Ruta Nacional N.o 14, por el Oeste con el Arroyo Sarandí y por el Este con el padrón N.o 1970.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en Secretaría Administrativa de la Intendencia Municipal a los efectos dispuestos en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Trinidad, 4 de abril de 1975. — Ing. Agr. José R. Pou Thove Intendente. — Diego Núñez Valiente, Secretario.

9) (C.C.) 8|pub. 31263 Ab.30-v.my.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS Y DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Acceso uruguayo al Puente Internacional Paysandú-Colón, ubicada en la Sección Judicial Decimosegunda del Departamento de Paysandú, Expediente N.o 456. Propiedad de Adolfo Parietti. Padrón: N.o 4 (Chacra número 589). Area: 1 Há. 4.285 m.2 76 dm.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.

9) (C.C.) 8|pub. 31187 Ab.29-v.my.8.

10-Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se declaró incapaz a ALBA JUVENCIA DECUADRA CARDOZO (V|186|969), designándose Curadora de la misma a doña Ramona Cardozo de Decuadra. (Decreto del 20 de marzo de 1970). — Montevideo, abril 14 de 1970. — Alfredo D. Llugain, Actuario.

10) $ 21.000 10|pub 8808 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VICTORIA MERDINIAN DE AGHAHATIAN. Incapacidad" (Ficha B. número 367|974), que por resolución de fecha 3 de abril de 1975, se declaró en estado de incapacidad a doña Victoria Merdinian de Aghahatian, designándose curador de la misma a su hijo legítimo Carlos Aghahatian en la misma resolución. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) $ 28.000 10|pub. 9073 My.2-v.my.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "RIERA SARAVIA NEVER ESBEL. Incapacidad y curatela" (Ficha V. número 8, Año 1975).

Se hace saber que con fecha 8 de abril de 1975, se declaró en estado de incapaz a Never Esbel Riera Saravia, designándose curador legítimo a Cipriana Gregoria Saravia de Riera. — Las Piedras, abril 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

10) $ 21.000 10|pub. 9196 My.2-v.my.15.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito "NELSON HUGO CANDAN DELUCHI, constituyendo domicilio en esta ciudad en la calle Misiones 1371, Esc. 29, al señor Juez digo: Que cumpliendo con la ley número 13.925 ofrezco declaración sobre mi vida y costumbres, de Angel Puppo y Wilson Delzotto, expidiéndose testimonio. Sírvase proveer de conformidad. — Nelson H. Candan. — Alicia B. Campos Russo, Escribana. — Montevideo, 15 de abril de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) $ 28.000 10|pub. 8690 Ab.28-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "JORGE DOTTA, domiciliado en Sarandí 493, P. 2, al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de Procurador, al señor Juez solicito: Conforme a las normas legales en vigencia, se sirva tomar declaración a los señores Luis Lamas y Alvaro Píriz, domiciliados ambos en Mercedes 1051 P. 8, acerca de mi honradez y costumbres morales, expidiéndose testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Jorge Dotta. — Luis A. Dotta, Abogado".

Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) $ 42.000 10|pub. 8241 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: ROSA MARIA AGUIRRE MEISS, constituyendo domicilio en Rincón 681 al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora solicito se reciba declaración sobre mi vida y costumbres de Mario Prachelle y Juan José Navarro expidiéndoseme testimonio. — Rosa María Aguirre Meiss. — Eduardo J. Rovira, Abogado". — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) $ 28.000 10|pub. 9222 My.6-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ROBERTO RAMA "Información". (Ficha E. 259|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Roberto Rama, constituyendo domicilio en Misiones 1476, al señor Juez digo: 1.o) Que en virtud de las disposiciones legales en vigencia a fin de ser reinscripto como despachante de aduana, funciones que ejerzo desde 1969 vengo a ofrecer información de vida y costumbres para lo cual ofrezco la declaración de los testigos Milton Edgard Errico Lacerda, domiciliado en 25 de Mayo 444, piso 7 y Carlos Waldemar Bassani Sacías, domiciliado en Maldonado 1085, Ap. 6, quienes serán presentados al Juzgado y declararán al tenor del siguiente interrogatorio: 1) Por las generales de la ley; 2) Si conocen al Sr. Roberto Rama y desde cuándo; 3) Si sabe qué profesión o tareas desempeña el señor Rama y desde cuándo; 4) Cuál es la conducta del Sr. Rama y qué concepto le merece; 5) Dé la razón de sus dichos Por lo expuesto al Sr. Juez pido: I) Me tenga por presentado y constituído el domicilio: II) Se reciba la información ofrecida y, previa vista fiscal y publicaciones de estilo, se expida testimonio que se entregará a Eduardo Olivera o Gonzalo Fernández. — Roberto Rama. — Miguel U. Rocca. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 14 de abril de 1975. — María del Carmen Tedeschini. Actuaria Adjunta.

11) $ 91.000 10|pub. 9390 Ab.30-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. ELENA SERAFINA SARLI RODRIGUEZ DE ERRO (V|613|74), constituyendo domicilio en Bartolomé Mitre 1356, piso 1.o, escritorio C. al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración a los testigos Amada Libertad Biderman y María Cristina Toscano para que depongan mi vida y costumbres. — Elena Sarli de Erro. — Marta M. Paradiso, Escribana". — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

11) $ 42.000 10|pub. 8867 Ab.29-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno,

CATALINA JOSEFINA MARIA BONELLO NOCETO, constituyendo domicilio en la calle Tala N.o 2346 al señor Juez digo: Que ostentando a los títulos de Procuradora y Escribana solicito se interrogue a Sonia Santana Boscardache y Deirdre Pereira Mamberto sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Catalina Bonello. — Irma I. Lammara Abogada".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Raúl A Avondet. Actuario Adjunto.

11) $ 42.000 10|pub. 8796 Ab.29-v.my.13.

FLORIDA

JUZGADO [illegible] DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida CONO CRUCCI BRIGNONI, constituye domicilio en Rivera 419, y expresa: Optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos Dr. José Rafael Cosentino Fernández y Proc. Pedro Rondeau Del Cas quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Cono Crucci. — Rubén Coito Pérez. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 15 de 1975. — Teresita Etchevery de Taranto. Actuaria Adjunta.

11) $ 35.000 10|pub. 8971 Ab.30-v.my.14.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.F.E.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 149-74-1

Equipos de gatos de vía, mecánicos de plaza e importación.

Fecha de apertura: 1.o de julio de 1975, hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 1.000.00 (mil pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723 el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12:00 a 16:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — La Gerencia.

12) (C. C.) 3|pub. 31283 My.5-v.my.7.

Licitación N.o 10-975

Máquinas de calcular, de sumar y de escribir

Apertura: 27 de mayo de 1975, hora 15.

Precio del Pliego: $ 1.000.00 (mil pesos.

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 12:00 a 16:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — La Gerencia.

12) (C. C.) 3|pub. 31345 My.5-v.my.7.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de Cabos y Afines destinados a Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada. Muelle Fluvial Hangar "A" Primer Piso puerta 15, el día 30 de mayo de 1975, a las 09 y 30 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo tendrá lugar el mismo día en igual lugar a las 11.00 horas.

Los Pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 08.00 a 13.00 horas.

El valor del pliego es de $ 3.000.00 (tres mil pesos moneda nacional).

12) (C. C.) 10|pub. 31306 My.6-v.my.19

CONSEJO [illegible] DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Licitación Pública N.o 44-75

Artículos de Escritorio y Papelería.

Primer Llamado: 13 de mayo de 1975, hora 14.00.

Segundo Llamado: 13 de mayo de 1975, hora 14.30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias se entregan —sin cargo— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, Primer Piso, en el horario de 11 a 17 horas.

12) $ 15.300 10|pub. 8654 Ab.25-v my.9.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS DIVISION COMERCIAL Sección Compras

Lic. 59|75. — Escobas. — Apertura: 19 de mayo de 1975 a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 19 de mayo de 1975, a las 11 horas. — Valor del pliego: $ 800.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 31258 Ab.30-v.my.12.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

Licitación pública N.o 20|975

Llámase a licitación pública para adjudicar la concesión relativa a la instalación y Explotación de una Cantina para Empleados en el Subsuelo del Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Apertura de propuestas: Primer llamado: día 29 de mayo a las 10 horas.

Segundo llamado: día 29 de mayo a las 11 horas.

Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de $ 2.000 (dos mil pesos m|n.). de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509 Piso 1.o, de 11 a 17 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las Oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en la dirección antedicha.

12) (C.C.) 8|pub. 31244 Ab.29-v my.9.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS LICITACION PUBLICA N.o 9|975

Carpeta 39|75

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de muebles metálicos con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles

La apertura de este llamado se realizará el día 22 de mayo a las 14.30 horas.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 15. — Valor del pliego de condiciones: $ 3.000. — Montevideo, abril 29 de 1975.

12) (C.C.) 8|pub. 31277 My.2-v.my 13.

LICITACION PUBLICA N.o 8|75 - Carpeta 150|75

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de 500 trajes compuesto de camisa y pantalón en brin azul con destino a los reclusos de la Dirección Nacional de Institutos Penales, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478; todos los días y horas hábiles. La apertura de este llamado se realizará el día 14 de mayo a las 14.30 horas.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 15.

Valor del pliego de condiciones: $ 3.000. — Montevideo, abril 16 de 1975.

12) (C.C.) 8|pub. 31161 Ab.25-v.my.7.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION LICITACION PUBLICA N.o 1|975

Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 1|975, por aprovisionamiento de Pan chico (común y francés): Pan de Centeno o Pan Negro, fijándose para la apertura de las propuestas el día 30 de mayo a la hora 9. en la Sección Adquisiciones de este Instituto de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Sección Adquisiciones.

12) (C.C.) 8|pub. 31272 My.2-v.my.13.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Licitación Pública N.o 98

Venta de los montes de eucaliptus existentes en la Colonia "Dr. Alejandro Gallinal" en Florida (Cuarta Sección Judicial).

Primer y segundo llamados.

Llámase a Licitación Pública para la venta de los montes de eucaliptus existentes en la Colonia citada, sobre la costa del río Yí y con frente a la Ruta N.o 41, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la División "Servicios y Administración" del Organismo (calle Cerrito 488; planta baja, en horario de 11 a 16 horas) al precio de $ 5.000.00 (cinco mil pesos).

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 27 de mayo de 1975 a la hora 14, en Cerrito 488 en presencia de los interesados.

En caso de no recibirse al primer llamado, el mínimo de (3) tres propuestas, fíjase para la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 14 y 30. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 8|pub. 31284 My.5-v.my.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Licitación Pública N.o 61 Primer y Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública a fin de lograr la contratación del trasporte diario de leche a las Unidades con asiento en Capital durante el período comprendido entre los meses de mayo y diciembre de 1975.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 9.00 a 14.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní número 1599.

Apertura: Primer Llamado día 14 de mayo de 1975 a las 12.00 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 14 de mayo de 1975 a las 12.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 31314 My.6-v.my.8.

Licitación Pública N.o 74 Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 2:900.000 quilos de Leña en Rolos de eucaliptus, con preferencia rostrata o glóbulo.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 9.00 a 14.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní número 1599.

Apertura: Primer día 14 de mayo de 1975 a las 11.00 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 14 de mayo de 1975 a las 11.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 31315 My.6-v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA Sección Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública (Exp. número 69|975), para la adquisición de Fertilizantes:

50 toneladas de superfos 18|30.

5 toneladas de superfosfato de calcio 21|23.

15 toneladas de fertilizante compuesto 15|15|15 o similar.

4 toneladas de urea.

Todos los productos serán puestos en la Estación Central de A.F.E. a excepción del fertilizante compuesto 15|15|15 que será puesto en la Facultad de Agronomía, Garzón 780.

Los pliegos de condiciones se podrán retirar de la Sección Compras de la Facultad de Agronomía, Avda. Garzón 780 de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura de propuestas se realizará en la misma Sección el día 19 de mayo de 1975 a la hora 10.

Washington Ghidone. Jefe Sección Compras.

12) (C. C.) 3|pub. 31309 My.6-v.my.8.

FACULTAD DE MEDICINA Licitación Pública N.o 1

Se llama a licitación pública para la compra de dos "Pozo contador gamma" aptos para técnicas de radio-inmunoensayo.

La apertura de propuestas se hará efectiva el día 30 de mayo de 1975, a las 16 horas en el local de la Sección Compras de la Facultad, Avda. Gral. Flores 2125.

Los pliegos de condiciones, se hallan a disposición de los interesados en la Sección Compras antedicha, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Sección Compras.

12) (C. C.) 3|pub. 31285 My.5-v.my.7.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 6 de mayo de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En ... de ... cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

VICTOR DALMAS DUBROCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 3844 Apto. 1 y ANAIDES DAVIES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 3844 Apto. 1.

ALCIDES ROMAN ACUÑA, 46 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado José Olmedo 4659 Apto. 2 y MARIA TERESITA PEREIRA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Olmedo 4059 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL DE LEON, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado C Santos 4771 y EMA POLICARPA VIANA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Logroño 1317.

OSCAR NELSON DAPUETO, 19 años, soltero, Tén. electricista, oriental, domiciliado Machiss 2435 y MARIA del CARMEN PIRIZ, 19 años soltera, oriental, domiciliada José Beloni 7951.

AURELINO de los SANTOS, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Tala 2202 Apto 3 y MIRIAN ELBA MACHADO, 16 años soltera, mecánico dental, oriental, domiciliada San Petersburgo 4182.

OFICINA N.o 2

OSCAR MARIO BOIANI, 17 años, soltero, jornalero oriental domiciliado Berlín 3526 y MARIA GRISEL MIGUEL, 17 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Martín Fierro 3350.

JOSE GUALBERTO EEGÑOLI, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 4780 y MARIA JULIA LARA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3730.

ENRIQUE ANTONIO YANNUZZI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Farias 2770 y MARIA de los ANGELES CARRIQUE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Baltasar Brum 2757.

OFICINA N.o 3

GUERINO ALBERTO CHAMORRO, 23 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Nicaragua 1486 y ESTHER ELSA ALLEGES, 20 años, soltera empleada, oriental domiciliada Oficial 4 N.o 2209.

ALFREDO JUAN CARLOS CAPUTO, 28 años, soltero abogado, oriental domiciliado Pereira de la Luz 1232 Apto. 3 y JEANNETTE RITA BUGNA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 5254.

JORGE ESTANISLAO CHIAZZARO, 26 años soltero jornalero, oriental domiciliado M. Díaz y García 11 y GRACIELA MONICA ZUBIETA 23 años, divorciada oriental, domiciliada M. Díaz y García 11.

OSCAR ALCIDES CARDOZO, 25 años, soltero, chapista, oriental domiciliado YI 1226 y MARIA INES SILVA 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada YI 1226.

OFICINA N.o 5

ISABELINO FLEITAS, 30 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4286 y MARIA DELFINA MORELE SOSA, 34 años, soltera, empleada oriental, domiciliada SORATA 1892.

HUGO ROBERTO LOPEZ, 23 años, soltero, electricista, oriental domiciliado Juan P. Laguna y SONIA ISOLINA DE LEON, 27 años, soltera profesora, oriental, domiciliada Erevan 1828 bis Apto. 2.

LUIS FACAL, 38 años, soltero, chofer, español domiciliado Fernández Crespo 1776 y SUSANA RENEE AUDICIO 26 años, soltera, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1776.

JORGE OMAR FONTES, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Laureles 1057 y MARIA del HUERTO MORENO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 1057.

JULIO CESAR LOTTI 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rizal 4044 Ap 3 y BLANCA NELLY LUZARDO 18 años, soltera, oriental domiciliada Rizal 1044 Apto. 3.

OFICINA N.o 5

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 2 N.o 4782 Apto. 2 y RAMONA FORTUNATA FLORES, 19 años, soltera empleada, oriental domiciliada Oficial 2 N.o 4782.

GUSTAVO IRULEGUY 24 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 3004 y ELIZABETH RIEMBAU, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2815 Apto. 701.

LUIS GONZALEZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 3778 y JUANA DAVID 39 años, soltera, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 3776

HECTOR ARTIGAS GUTIERREZ, 19 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Bulgaria 4227 y MARIA del CARMEN ANTUNEZ, 16 años, soltera oriental, domiciliada Carlos M.a Ramírez 2498.

SALVADOR GANDOLFO, 24 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Eduardo Pondal 1060 y LAURA ACOSTA 25 años, soltera oriental, domiciliada Eduardo Pondal 1020.

OFICINA N.o 7

JULIO EDUARDO MARTINEZ, 21 años, soltero, técnico lechero, oriental, domiciliado Rondeau 1743 y LIDIA NALERIO, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada 17 Metros 4221.

JUAN MARIO MANCEBO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Alejandro Dumas 1558 y MARIA ESTHER CACERES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1276.

DANIEL FERNANDO MILAN 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 1211 (B. Nuevo París) y MARIA del CARMEN BRITO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 4435

OFICINA N.o 7

JULIO HEBER PASTOREN, 30 años, soltero fotógrafo oriental, domiciliado Fray Marcos, Florida, y MIRTHA BEATRIZ GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 1.o de Octubre 2540.

CARLOS ALBERTO PATO, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3461 y EMILIA NAIR MONTES, 15 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3736.

EDUARDO CARLOS PEREYRA, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Debali 3083 y ANA MARIA VALLARI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 3310.

AMALIO PEREZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ansina 1044 P. 1 Apto. 6 y MARIA MARGARITA VARELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 2130 Apto. 2.

OFICINA N.o 8

EUGENIO RODRIGUEZ 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 124 bis Apto. 10 y MARIA PATRICIA IGLESIAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés M Trueba 1176.

JUAN JOSE REYNO, 32 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Arrieta 2907 y BEATRIZ ROSALES, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Rep. del Salvador 3365 Apto. 2.

ROSADINO RIBEIRO 42 años, soltero, militar retirado, oriental, domiciliado Niágara 5121 y NELDA PECHI, 40 años soltera, obrera, oriental, domiciliada Niágara 5068.

JULIO HEBERT REBELLA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Alberto Susviela Guarch 3179 y ANA MARIA PEREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3480 Apto. 2.

OFICINA N.o 9

DANIEL SASTRE, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Tres Cruces 994 y MARIA ESTELA GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Ponce 1818

JULIO SALAZAR, 38 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oscar D. Gestido 1596 Apto. 2 y SHIRLEY DORIS MACHIN, 20 años, soltera oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1022 Apto. 5.

ROBERTO SINGER, 23 años, soltero empleado oriental, domiciliado Maggiolo 469, Apto. 401 y PAULA BLANCA ALVAREZ, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2121.

ARNOLDO SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gualberto Méndez 2026 y GLORIA ESTHER VILAR, 19 años, soltera, oriental domiciliada Sebastopol 5112.

CARLOS ADAN SOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 875 y MARY ELENA BANEGA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Cap. Patirossi 5149 Apto. 1

MIGUEL ANGEL SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nilo 3828 Apto. 7 y ESTRELLA MARIA MUIÑO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Criollos 1724 Apto. 2.

WILBALDO ORICCHIO, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Dr. Capdehourat 2456 y ALICIA SUSANA JUST, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almería 4667 Apto. 2.

OFICINA N.o 10

JOSE MARIA JESUS VARELA, 30 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2811 y NELIDA ESTHER MARTINEZ, 31 años divorciada, oriental, domiciliada Maldonado 1465.

RUBEN VEGA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Helios 2220 y SILVIA AIDA RENTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Helios 2271.

NELSON OSCAR VILA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leopardi 1630 Apto 4 y MABEL ESTHER CAIVANO, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2117.

JOSE EMIRIO VERA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Cono 3776 y OLGAMAR GREGORIA GONZALEZ, 32 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada, San Cono 3776.

15) $ 3.000 3|pub. 7.my.8.

Montevideo, 5 de mayo de 1975.

OFICINA N.o 1

WALTER OMAR DEBRASSI, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Rafael Pérez 1982 y SUSANA CARLINDA PEREYRA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3130.

JOSE LUIS DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bóvedas 4378 y ELVIRA AMELIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campamento 4266.

ANTONIO DIFILIPPO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4679 Ap. 3 y ELISA ESTHER PERDOMO, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada D. Costa 4518.

OFICINA N.o 2

HUGO FELIPE BERLANO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 3953 y GLADYS CLEMENCIA SILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5, N.o 2686.

CHAIM YUDA BECK, 19 años, soltero, estudiante, israelí, domiciliado Durazno 1179 y ODYL BEER, 19 años, soltera, americana, domiciliada Durazno 1179

ALFONSO EDUARDO BARREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina Fragoso de Rivera 1512|1 y NAYA MERCEDES ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 1882.

OFICINA N.o 3

SAUL ROBERTO CEDES, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Carlos Molina 863 y MARGARITA LUCIA LOPEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 1009.

CARLOS JOSE CALLERO, 23 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Luis de la Torre 973 y SILVIA MARGOT UMPIERREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Simón Bolivar 1306.

DANIEL CARBONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Marquez 3410 y NILDA ROSA PONS, 21 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Fernando Otorguez 1231.

VICTOR ANTONIO CIRILLO, 20 años, soltero, chófer, oriental, domiciliado Miguel Martínez 2577 y LUISA FERNANDA BOVER 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada F. Rodríguez 3333 Ap. 3.

PABLO EUGENIO CASELLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben 4516 y SUSANA HILDA LAURINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas N.o 4 Ap. 202.

JUAN ISAAC CABRERA, 61 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Pampas 1776 y MIRTA SAROBA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2225.

MAURICIO CASTRO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral Farías 2835 bis y CELIA MARIS VICO, 41 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pasaje Denis 3483.

ROBERTO CARLOS COSTA, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquil 3024 y FRANCISCA SATURNINA IBARRA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Jackson 885.

WILLIAM HORACIO CUELLO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado B. Aires 367 y LUZ DEL ALBA FRANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado.

OFICINA N.o 4

OSVALDO LAGOMARSINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 990 Ap. 201 y MARINA ANTONIA SUAREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Vidal 680.

JUAN JOSE FERNANDEZ, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cerro Largo 1674 y MIRIAM MABEL MELO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Mangas 4420.

AURELIO FERNANDEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3044 y ANTONIA PACIFICO, 48 años, soltera, italiana, domiciliada Fonseca 4587.

CARLOS NEMER FUREST, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario 3777|305 y MARIA BERNARDINA ALFONZO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Centenario 3777 Ap. 205.

GERARDO LAGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senen Rodriguez 4680 y SUSANA MABY RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain 4624.

OFICINA N.o 5

RAMON WILMAR GALIANO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado El Polvorín s|n y GALDINA BEATRIZ RODRIGUEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Camalotes y Redención s|n.

OSCAR LUIS GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1628 Ap. 6 y CARMEN ROSARIO GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4110.

OFICINA N.o 6

JORGE PEDRO MARTIN GARCIA, 32 años, soltero, hacendado oriental, domiciliado Bulevar España 2954 y GISELLA ELENA BERGERET, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla República de Chile 1647 Apto. 204.

SERGIO MILAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Medio Día 1945 (Colón) y MARIA del CARMEN CUBERO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Medio Día 1945 (Colón).

NELSON MIRANDA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Blás Basualdo 3633 y BLANCA MERCEDES FILGUEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Camino 772.

RAMON ISOLINO MEDINA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1968 Ap. 4 y MARISABEL RAMIREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 1966 Ap. 4.

ABDOLATTEFF MENDEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Uruguay 923 y VIOLETA KAMAID, 27 años, soltera, odontóloga, brasileña, domiciliada Fernández Crespo 2442 Ap. 12.

JORGE CARLOS IRANDE, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1989 y BLANCA GLADYS ZAPATER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar España 2808.

ROQUE BASILIO HORACIO MARTINEZ, 67 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Irlanda 2201 Ap. 1 y PETRONA BARRIOS, 74 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2201.

OFICINA N.o 7

OSCAR GUALBERTO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimenea y Thomkinson y GLADYS EVA RAMIREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Chimenea y Thomkinson.

NARDI ISAC PAEZ, 19 años, soltero, policía plantel perros, oriental, domiciliado Yaguarón 1962 y MARIA DOLORES PENSADO, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Prusia 2780.

RICHARD ANIBAL PIÑEYRO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libertad (San José) y LOURDES MAGDALENA D'AMBROSIO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4454.

ENRIQUE PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3837 y OLGA ESTHER TORRES, 21 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Puntas de Soto 5071.

OFICINA N.o 8

ALBERTO RIBOIRA, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 526 y RUTH GLORIS PINTOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada Yañez Pinzón 3976 Ap. 1.

GUSTAVO ADOLFO MARIA REYES, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Soca 1103 Apto. 1 y HERMINIA ISABEL NOVO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Convención 1317.

FERNANDO RODRIGUEZ, 32 años, soltero tornero, oriental, domiciliado Reconquista 311 y MARIA CRISTINA PEREZ, 21 años, soltera enfermera, española, domiciliada General Farías 2523.

JOSE LUIS YENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3073 y MARIA CRISTINA CARABALLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Fultton 1452.

CARLOS EMIR RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Durán 5186 y LILIAN TAROCO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Manuel Durán 5186.

OFICINA N.o 9

ABRIL IGONET SUAREZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Boyada 2409 y LILA DUARTE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km 27.000.

JULIO BERNABE SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alianza 2388 y ELIZABETH DA ROSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Alianza 2388.

ANTONIO SIRE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2695 y NORMA MABEL IGLESIAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4061.

REYZULI SANCHEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuba 4088 y MIRTA ESTHER CATARINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cuba 4057.

CARLOS CESAR SORIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 5027 y MARIA ANNUNZIATA IERACE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3524 Ap. 2.

JAVIER JOSE SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 13333 6.o piso Ap. 68 y SILVIA LILIANA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Austria 2505.

HUGO CESAR SILVEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 866 y ANA MARIA FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2778 Ap. 2.

RAUL FERMIN SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander 2060 y LUIZA BROCHADO, 53 años, viuda, empleada, brasileña, domiciliada Julio Herrera y Obes 1240.

NAZARENO SATDJIAN, 26 años soltero, industrial, argentino, domiciliado Máximo Gómez 1516 y GRACIELA NELIDA BURASTERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5240 A.

OFICINA N.o 10

ALVARO FRANCISCO NOVELLO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Goes 2145 y MARIA MONICA BRAUER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2015 Ap. 9.

JUAN JOSE NUÑEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2304 Ap. 2 y LUCIA JULIETA CONCEPCION, RUSSO, 39 años, soltera, italiana C|CI, domiciliada Millán 2314.

LUIS ALBERTO VALERIO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Edison 4449 y LIDIA MERTINS, 26 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Baltimore 1616.

ALBERTO DUNCAN NIÑO, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Pozzolo 3845 y MARIA MERCEDES MALDONADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Echagoyen 5099.

14) $ 3.000 My.5-v.m.7.

16–Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Francisco D'Angelo en autos "BARRIOS CAMACHO, LEONOR y JOSE ANGEL (Ficha C. 1157|974), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonor y José Angel Barrios Camacho, iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 14.a Sección de Montevideo, empadronado con el N.o 11335 que tiene una superficie de 270 metros cuadrados con 1.750 centímetros y da al frente al noreste en 8 metros 59 centímetros a la calle Santiago Labandeira entre las de Uruguaya y Coraceros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto y en especial a los sucesores de José A. Lapido bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) $ 180.000 30|pub. 7279 Ab.14-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos CHIRIBAO, CARLOS ALBERTO. "Prescripción" (Ficha C. 1165|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Chiribao promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien:

El inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 128.772, con una superficie total de 752 metros 41 decímetros cuadrados que se deslinda: 14 metros de frente al Noreste a la calle Guttemberg, 53 metros 84 centímetros al Noroeste lindando con padrones N.os 128.771 y 128.799, 14 metros al Suroeste confinando con parte del padrón N.o 128.798 y 53 metros 79 centímetros al Sureste lindando con el padrón N.o 128.773.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos Oldemar Ruglio, Mirtha Gatti, sucesores de Celina Acosta de Lima y Ginés Nelson Parra para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo percibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 20 de marzo de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.

16) $ 210.000 30pub. 6369 Ab.7-v.may.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO COLOMBO, iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien:

Solar de terreno señalado con el N.o 31, empadronado con el N.o 128.880, compuesto de una superficie de 166 metros 35 decímetros, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo (actual Decimocuarta), con frente a la calle Celedonio Rojas 4178, y según plano del agrimensor M. E. Avilés el 22|1|1925, se deslinda: 10 metros al Sur con frente a la calle C. Rojas, distando por el punto más cercano 59,68 metros de la calle Ibirocahy; 18,12 metros al Oeste lindando con padrón 128.879; 10,42 metros al Norte lindando con padrón 128.883 y 15,15 metros al Este lindando con padrón 128.881.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los señores Storace Hnos., a sus causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 210.000 30|pub. 9103 My.2-v.jn.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "CELIA ACOSTA de TORRENTE, RAUL ALBERTO y AMALIA JUDITH TORRENTE, Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 343, Letra A|974), se hace saber que se han presentado doña Celia Costa de Torrente y sus hijos Raúl Alberto y Amalia Judith Torrente Acosta, promoviendo acción a fin de que se declare que han adquirido por prescripción treintenaria el solar de terreno y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, en la manzana número 38 de esta ciudad, empadronado a nombre de Camilo Nieves con el N.o 117, compuesto según plano del Agrimensor Rosendo de Mello registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4134 el 3 de junio de 1974, de una superficie de 939 metros 0625 centímetros y linda: al sureste 30 metros 05 centímetros, con calle 12 de Octubre, igual distancia al noreste con los padrones 115 y 2086; al noroeste 31 metros 25 centímetros con padrón 116 y al sureste 31 metros 25 centímetros con el padrón 118.

En consecuencia se emplaza a todas las personas que se consideren con derechos al inmueble referido, en especial a don Camilo Nieves y|o sus sucesores a título universal o particular, para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 15 de agosto de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 252.000 30|pub. 7763 Ab.16-v.my.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos caratulados: "ORFILIA CARABALLO de FERRERO y NELLY ESMERALDA FERRERO CARABALLO. Prescripción Treintenaria" (Ficha Civil N.o 28|975), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a quienes se consideran interesados c con derecho, sobre el siguiente inmueble: un terreno ubicado en la ciudad de Las Piedras,

Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 9830, antes 1240 en mjn., señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto el 21 de junio de 1957 con el N.o 1825 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, compuesto de una superficie de 368 metros 94 decímetros y que mide 8,59 metros de frente al Este a la calle Treinta y Tres, por 42,85 metros de fondo, lindando al Sur con el padrón 1241, al Oeste con el padrón 12435 y al Norte con el solar N.o 1 del mismo plano, para que comparezca en forma en el juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Las Piedras, marzo 7 de 1975. — Alvaro Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

16) $ 189.000 30|pub. 7224 Ab.10-v.my.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos BRASSETTI, RICARDO: "Prescripción treintenaria". (F. 667|974) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier títulc y especialmente a los herederos de don ANTONIO BRASSETTI o BRASSETTI sobre: el inmueble empadronado con el N.o 84 de la zona urbana de Colonia, calle Wáshington 117 superficie: 181 metros. —según planilla— casa constituida de 59 mts. y linda, según datos de la Oficina Departamental de Catastro, al Sur: frente a calle Wáshington; al S E.. frente a calle; al N. parte al padrón 83 y parte al padrón 85; al O. padrón 85; para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Colonia, diciembre 23 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

16) $ 147.000 30|pub. 7983 Abb. 28-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "FRIS, FLORENTINO. Prescripción treintenaria y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 277|74), se cita, llama y emplaza por el términc de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Miguel Laurence o a sus causahabientes sobre: un inmueble ubicado en la zona urbana suburbana de la ciudad de Colonia, 1.a Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 278, padrón 3.208, con una superficie de tres mil setecientos cuarenta y nueve metros cuadrados (3.749 metros cuadrados); para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace saber, que por interlocutoria N.o 4.837 del 31 de julio de 1974, el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, a los fines de la publicación del presente edicto. — Colonia, agosto 13 de 1974 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30822 Ab.14-v my.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: ORTIZ de MENDOZA, CONSTANCIA. "Prescripción treintenal". (Ficha 24, c. 75), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los herederos de don AQUILINO TOTTI, sobre el bien padrón 2525, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, manzana 249 sobre calle Treinta y Tres, con una superficie de 932 metros; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.

Se hace constar que al gestionante se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de pobreza, a los efectos del presente trámite. — Carmelo, 14 de marzo de 1975. — Esc. Esther Stabilitc de Battó Actuaria Adjunta.

16 [illegible]|4|55) 30|pub 31034 Ab 18-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: DOMINGUEZ DE BORGES FLORENCIA y otros. Prescripción" (Ficha 506|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier títulc sobre los inmuebles que a continuación se deslindarán y muy especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial de Colonia, padrón números 227 y 229 cuyos linderos a continuación se establecen, por la calle Ituzaingó, el señor Nelson Prieto o sus sucesores a título singular o universal, F. D. de Borges o sus sucesores a título singular o universal, Suc. Santiago Cis o sus sucesores a título singular señor Rúben Téliz o sus sucesores a título singular o universal. Al S. O. Juan Gerónimo Bentancor o sus sucesores a título singular. o universal, Suc. de Gino Tramontín o sus sucesores a título singular, señor Dilton Bonjour, Hnos. Vicuña o Suc. a título singular o universal señor Humberto Davrieux o Suc. a título singular o universal, Suc. Fulca y a los posibles sucesores a título particular.

Se hace constar que mediante providencia N.o 114 dictada en autos "Dominguez de Borges Florencia y Otros. Auxiliatoria de Pobreza" con fecha 14 de febrero en curso, (Ficha 505|973), le fue concedida a la gestionante auxiliatoria de pobreza impetrada. — Rosario, 20 de marzo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30781 Ab.4-v.my.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: JULIA SANABRIA de NUÑEZ. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 245|974) se cita, llama y emplaza a los interesados en oponerse al presente trámite de prescripción contra PELEGRINO o PEREGRINO SANABRIA, a sus causahabientes a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho para que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención respecto del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, sito en esta ciudad de Trinidad, 1.a sección judicial de Flores padrón N.o 1.249 con área de 922 mts. 14 dms. lindando: al Norte y Sur 42 mts. 95 cms. con propiedades padrones Nos. 1250 y 1248 respectivamente; al Este y Oeste 21 mts. 47 cms. con calle Lavalleja y propiedad padrón número 4014. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que por auto N.o 3820 de fecha 24 de diciembre de 1974 fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, marzo 7 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 30700 Mz.20-v.my.2

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "EUGENIO ELEUTERIO ACOSTA. Prescripción Adquisitiva" (Ficha 110|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Eugenio Eleuterio Acosta, solicitando prescripción adquisitiva del siguiente inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, padrones 189 (parte) 190 (parte) y 317 que linda: al NE. Heberto Casas y Manuela Acosta de Castillo; al S.E. Alberto Casas y camino vecinal; al S.O. remanente padrones 189 y 190 y al N.O. remanente padrón 189.

En consecuencia se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todas aquellas personas que se consideren con derecho por cualquier título a todo o parte del inmueble. — Minas, 17 de marzo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

16) $ 347.000 30|pub. 7188 Ab.10-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: SUAREZ SALABERRY de PURPURA "Prescripción adquisitiva treintenal", (Fº 388|974), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Dinorah Suárez Salaberry de Púrpura iniciando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien:

Padrón No 93 ubicado en Casupá Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, compuesto de 73 hectáreas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a aquellos que se consideren con derecho a dicho inmueble, especialmente a los linderos María Arrambide Alonso y Enrique Debenetti, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas 3 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.

16) $ 166.000 30|pub. 6264 Mar.21-v.may.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: CORBO RIBEIRO, JOSE M.a y otros. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha 980|974), hace saber que ante este Juzgado se presentaron José María Corbo Ribeiro, Julio Rufino Curbelo Perera, José María Curbelo Pereira y Ricardo Antonio Ferreyra Concepción entablando demanda de prescripción adquisitiva de dominio sobre el siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la manzana 141 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, padrón 621, que según plano del Agr. Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 6.350 el 20|XII|972, se compone de una superficie de metros3.603, centímetros 4.350 y se deslinda así: N. 39 metros 39 centímetros de frente a calle Ventura Alegre: E. 88 metros 87 centímetros de frente a calle Santa Teresa, formando esquina con la anterior; S. 41 metros 75 centímetros de frente a calle Ituzaingó; y O. 88 mts. 82 centímetros con padrones 620, 2.005, 872 1.628 y 3.322.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el área a prescribir y especialmente a los linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Maldonado, 14 de junio de 1974. — José M.a Juan Actuario Adjunto.

16) $ 273.000 30|pub. 8772 Ab.28-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos "Cons. Nac. de Educación contra MIN. DE SALUD PUBLICA. Prescripción", (Ficha 44|974) se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO TEDESCHI HIERRO en representación del Consejo Nacional de Educación (Universidad del Trabajo), iniciando acción declarativa de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: padrón 1.386 ubicado en manzana 127 de la ciudad de San Carlos, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, entre las calles: Treinta y Tres al norte; 18 de Julio al sur; Jacinto M Alvariza al este y Dr. Andrés Ceberio al Oeste y tiene una superficie de 6.440 mts.2. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 27 de agosto de 1974. — Esc. José M.a Juan, Actuario.

16) $ 168.000 30|pub. 8187 Ab.21-v.jn.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú en autos: "FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL, por el Estado (Ministerio de Salud Pública, Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú). Prescripción Treintenal" ("A" 72|975), se cita llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá para que comparezcan dentro del término de (90) noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer con quién se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación: Una finca ubicada en la Ciudad de Paysandú calle Ituzaingó número 961 entre 33 Orientales y Setembrino Pereda, Manzana N.o 269, con un área de 222 metros cuadrados 8.890 centímetros, empadronada con el N.o 1934. — Paysandú, abril 18 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

16) $ 168.000 30|pub. 9019 Ab.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu en autos "CARBONE SCABONE, ADOLFO DIAMANTE. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 168) se cita, llama y emplaza Teresa M. de Mogalde y Suc. de Genuario Mogalde y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno compuesto de cuatro solares y mejoras, ubicados en la Primera Sección Judicial de Paysandú. Manzana N.o 287 Padrón número 1652, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rafael A. Thevenet de Mayo de 1974, inscripto con el N.o 1853 en la Dirección D. de Catastro de Paysandú con un área total de 1.314 metros 2.. 1495 centímetros 2., y que le frente al Sur a la Avenida Soriano en 55 metros 98 y frente al Este a la calle 19 de Abril en 21 metros 30 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pay-

sandú, 2 de diciembre de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
16) $ 189.000 30|pub. 5320 Mz.14-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "INSTITUTO DE LAS HERMANAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA (SALESIANAS). Prescripción adquisitiva" (Ficha A. N.o 15. Año 1975), se cita y emplaza a Nicolás Bondancia y a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano empadronado con el número 2895, manzana 437, Decimasegunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 1.017 metros 6.360 centímetros, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
16) $ 126.000 30|pub. 7865 Ab.17-v.my.29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: JUAN MIGUEL BIRRIEL PORRAS. "Prescripción adquisitiva". (Ficha N.o 837 año 1974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Miguel Birriel Porras iniciando acción de prescripción adquisitiva de bien inmueble de una fracción de campo ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de Soriano, en las proximidades de la Villa José Enrique Rodó, padrón 4.669, la que según plan del Agrimensor Mario E. Bellini de marzo de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el número 5.128 el 3 de mayo de 1974, se compone de una superficie de 8 Hás. 8000 m. c., que así se deslinda: 145 metros al Noroeste de frente a Camino Vecinal a Duraznito: 671 metros 45 centímetros al Noreste lindando con más propiedad del exponente; por el Sur el Arroyo del medio en una extensión de 170 metros 50 centímetros lindando con Arturo Villanueva; y al Suroeste 553 metros, lindando con Zaragoza Castro Clavijo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los los que se consideren con derechos al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 13 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) $ 231.000 30|pub. 8426 Ab.24-v.jn.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "D'ANDREA, CEFERINO. Prescripción posesoria", se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción de prescripción sobre una volturet marca Chevrolet, de 10 HP., 1.550 kilogramos de peso, modelo 1931, motor N.o 3400-850, matrícula de la Intendencia de Paysandú N.o 169-267

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en el citado vehículo, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 14 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 105.000 30|pub. 7845 Ab.17-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "GUEDES de LEGAZCUE, JUSTA Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció la nombrada, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: Solar de terreno y construcciones, ubicada en Pueblo Ansina, Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 52, con una superficie de 1.200 metros.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o causahabientes de don Miguel Legázcue, y a todos aquéllos que se consideren con derecho a dicho bien, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, agosto 12 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 126.000 30|pub. 7760 Ab.16-v.my.28.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ESTRELLA GENTA, solicita la inscripción de las obras literarias tituladas "Detrás de las Dunas de San Rafael", "El Mesías" y "Los Vencidos", de las que se declara autora. — Montevideo, 20 de marzo de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) $ 17.000 10|pub. 9023 Ab.30-v.my.14.

EDUARDO FELIX MILAN DAMILANO solicita la inscripción de la obra titulada "Secos y Mojados" de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 17.000 10|pub. 8514 Ab.24-v.my.8.

EDUARDO FELIX MILAN DAMILANO y VICTOR ISRAEL CUNHA MELLO solicitan la inscripción de la obra titulada "Cal para primeras pinturas" y "Poemas de la sombra diferida", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 17.000 10|pub. 8515 Ab.24-v.my.8.

LUIS OMAR SCARONE, solicita la inscripción de la obra titulada "Cuentos para una hora vacía" de la cual se declara autor. — Montevideo 30 de abril de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.)
17) $ 17.000 10|pub. 9306 My.6-v.my.19.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V|94|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de "CRISTINA AGUILAR" y de "MAURICIO AGUILAR", pues en las mismas donde figura la madre como "Nelly González" y "Elida González" respectivamente, debe decir: "Elida Aguilar" en ambas partidas. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31156 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "ELIDA CARLES de GROBA. Rectificación de partida" (Ficha E. 3434|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde el nombre de la inscripta figura como "Adelina" debe decir "Elida" por ser ese el nombre que ha usado toda la vida, por el cuál es conocida por amistades y familiares, inclusive es el que siempre usó para todos los actos, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 14 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31000 Ab.22-v.my.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ANGEL SECCO BELO. "Rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: "Seco" debe decir: "Secco", por ser allo como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 5754 Ab.17-v.my 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ALBINO RODRIGUEZ y ESPERANZA FERNANDEZ, (V. 40|975), dondo dice: "Esperanza Gil" debe decir "Esperanza Fernández", y donde dice: "Manuel Gil, fallecido", debe decir: "Desconocido", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31304 My.6-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|600|974) se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de ROBERTO ARTUCHE y GLADIS GONÇALVES ALVES, donde la contrayente figura como Gladys Gonçalves Alves debe decir "Gladis Gonçálves Alves. Nacimientos de MIGUEL ANGEL, WASHINGTON y NELLY ARTUCHE GONCALVES ALVES donde la madre figura como Gladys Concalves Alves" debe decir "Gladis Gonçalves Alves". por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30939 Ab.28-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor SERGIO WILLIAM CORREA GONZALEZ, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como "Alba G. de Correa" debe decir: "Alba González de Correa", por así corresponder. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
19) $ 42.000 15|pub. 8[illegible] Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor WILLY ERIC ARMAND UGON ALLIO, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como "Hermand Ugón", debe decir "Armand Ugón" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 1.o de abril de 1975, Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 31156 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "JOSE GARCIA y JESUSA CEDEIRA" estableciéndose que en donde la madre del contrayente figura como "Adelaida Ruibal" debe decir "Adelaida Roibal". — Montevideo, abril 11 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 31.500 15|pub. 8235 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO CESAR VILLALTA, estableciéndose que donde dice "Villalba", debe decir "Villalta". — Montevideo, abril 17 de 1975. — Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
19) $ 31.500 15|pub. 8241 Ab 22-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de matrimonio do EDUARDO ALEJANDRO CARBAJALES y MARIA ELENA SARA DUPONT, pues donde el contrayente figura: "oriental", debe decir: "argentino". — Montevideo, abril 25 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.
19) $ 31.500 15|pub. 9016 My.2-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ALTER PINKUS GLIKSMAN y MINDEL KRYSZTAL pues donde dice "Alejandro Gliksman Lismann" debe decir "Alter Pinkus Gliksman Lisman" y donde dice "Herminia Krystal Rubinstein" debe decir "Mindel Krysztal Rubinsztejn". — Montevideo, abril [illegible] de 1975. — Juan Elías Morasso Vallo, Actuario Adjunto.
19) $ 37.000 15|pub. [illegible] Ab.28-v.my.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA CRISTINA PEREIRA (Ficha D.144|974), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 28 de 1974 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 8389 Ab.24-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JULIO RAFAEL GIULIANO GAUDIELLO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) la número 175 matrimonio de sus padres Roque Giuliano y Filomena Gaudiello; b) la N.o 428 de su nacimiento; c) la N.o 285 de su matrimonio con Rosalía Yacovino; d) la N.o 1.552 de nacimiento de su hija Verónica Teresa Giuliano Yacovino y e) la N.o 804 de nacimiento de su hijo Roque José Giuliano Yacovino en el sentido de que en todas ellas donde figura su apellido como "Giuliani" debe decir "Giuliano".

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 8 de abril de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) $ 63.000 15|pub. 7984 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ETKA BURSZTEJN FRIDMAN de MESSANO y VICENTE MESSANO solicitando: a) La rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde aparece la compareciente como Elena Burstein debe decir "Etka Bursztejn", y b) La de nacimiento de su hijo legítimo Ruben en el sentido que donde aparece la madre como Elena Burnstein debe decir "Etka Bursztejn". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Esc. Humberto A De León, Actuario Adjunto.

19) $ 52.500 15|pub. 8592 Ab.30-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA JUZGADO LETRADO DE PRIMERA OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CURZON FONTAINE, PETER y SARAH DAVIES. "Rectificación de Partida". (Ficha F. 68|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Peter Curzon Fontaine y Sarah Davies, pues donde dice que el señor Peter F. Fontaine nació el 21 de febrero de 1920, debe decir que "nació el 21 de febrero de 1921, y donde dice que el señor Fontaine es hijo de Mary White, debe decir que es hijo de Mabel White". — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) $ 52.500 15|pub. 8279 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "DALMAS DUBROCA, BRENDA ANABELA. Rectificación de partida" (F. 94|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Luis A. González y Brenda Anabela Dalmás Dubroca pues donde la contrayente figura como "Brenda Dalmás Dubroca" debe decir "Brenda Anabela Dalmás Dubroca".

Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31122 Ab.28-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "LACASSAGNE, ROLANDO y otros. Rectificación de Partida" (Ficha F. 54|975), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Rolando Lacassagne y Asunción María Valentina Alvarez de Lacassagne, pues donde figura el nombre de la contrayente como "Mary Valentina Alvarez", debe decir: "Asunción María Valentina Alvarez" y la rectificación de la partida de nacimiento de Graciela Lacassagne Alvarez, pues donde dice que el nombre de la madre es: "Mary Valentina Alvarez", debe decir: "Asunción María Valentina Alvarez". — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) $ 52.500 15|pub. 8368 Ab.23-v my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CANDIDO, GUADALUPE. Rectificación de Partida" (Ficha 328|1964), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Guadalupe Cándido, pues en ella donde el apellido del padre y el del abuelo paterno del inscripto figura como "Cándio", debe decir "Cándido".

Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, febrero 18 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30034 Ab.14-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "WENZEL KALCHGRUBER, JORGE LUIS. Rectificación de partida" (F. 28|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Luis Wenzel Kalchgruber pues donde el nombre del padre figura como "Hermann Wencel" debe decir "Hermann Wenzel" y donde figura como nieto de "Roberto Wencel" debe decir "Roberto Wenzel".

Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 30826 Ab 16-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de MARIA BLANCA RUFFO RONGA Y HUGO MACHIN DE SOUZA, en el sentido que donde la fecha de nacimiento del contrayente figura como: "1926", el nombre de la contrayente como: "María Ruffo Runga" y como año de nacimiento: "1929", debe decir: "1930" "María Banca Ruffo Ronga" y "1924"; y en la de nacimiento de Hugo Carlos Machín Ruffo, en el sentido que donde la madre del inscripto figura como: "María Ruffo Runga" y de "28 años", debe decir: "María Blanca Ruffo Ronga" y "de 33 años", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 17 de abril de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31303 My.6-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan J. Schiaffino, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos caratulados: TEODOXIA MODERNEL. "Rectificación de partida" (D. 308|69), se presentó Teodoxia Modernel, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido figura como: "Mododornel" debe decir: "Modernel".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 9308 My.6-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA ELENA MARTINEZ FERNANDEZ de LATRONICO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "22 de abril de 1922" debe decir: "22 de agosto de 1921". por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) $ 42.000 15|pub. 9135 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de IRMA PEREZ con FRANCISCO EDUARDO PEREZ, en el sentido que donde la contrayente figura como: "Irma Donata Pérez", debe decir; "Irma Pérez", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31299 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RICHARD DAVID MUNIZ GONZALEZ, en el sentido que donde dice: "Máxima Lourdes González" y "que es hijo de padres desconocidos" debe decir: "Máxima Lurde González" y "que es hijo legítimo de Sixto Muníz y Máxima Lurde González, orientales, casados", por ser como corresponde. — Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 15 de abril de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4.55) 15|pub. 31191 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de HILARIO FELIX FRANCIA y MARIA C. BETANCORT y de nacimiento de MARIA NORMA FRANCIA de OTERO, en el sentido de que en ambas partidas, en donde aparece el apellido como "Frenci", debe decir "Francia", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de abril de 1975 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 8001 Ab.25-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de "RAUL EUSEBIO SILVA y ELBA PALMIRA ANILIONIS" (V. 63|975), pues en la misma donde dice "Steponavicius" debe decir "Staponawicius". b) De nacimiento de "Alberto Raúl Silva Anilionis" pues en la misma donde dice "Steponavicius" debe decir "Staponawicius". c) De nacimiento de "Elba Yolanda Silva Anilionis", pues en la misma donde dice "Steponavicius" debe decir "Staponawicius". d) De nacimiento de "Gabriela Silva Anilionis", pues en la misma donde dice "Steponavicuis" debe decir "Staponawicius". — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

19) $ 63.000 15|pub. 7498 Ab.17-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILTON MARCELO PANIZZA CZABAN, (V|115|972), pues donde dice: "comparece Milton Panizza" debe decir: "comparece Milton Nóbilo Panizza". — Montevideo, abril 10 de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) $ 45.000 15|pub. 7722 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: PAULINO LARRAUD y ESTELA INES SALES ORTI. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2799|74), se hace saber que se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde se expresa que Paulino Larraud es hijo de Bartola Rodríguez, debe decir: "hijo de madre desconocida" y con respecto a Estela Inés Sales Orti donde dice que es "hija de Ramona Ortiz", debe decir "hija de Ramona Orti" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) $ 63.000 15|pub. 8829 Ab.29-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitose esta rectificación de partida: Matrimonio de RAFAEL ARTURO CABRERA y MARIA AMANDA TRAVIESO. (V. 31|975), donde dice: "Rafael Arturo Cabrera, nacido el día 23 de octubre de 1923", debe decir: "29 de octubre de 1921" por así corresponder. — Montevideo 28 de marzo de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adkjunta.

19) $ 42.000 15|pub. 8890 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GLADYS BEATRIZ REAL ROSA (V. 27|972) donde el padre figura como "Luis Alberto Rial", debe decir "Luis Alberto Real", y donde dice que es nieta por línea paterna de "Angel Rial" debe decir "Angel Real", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 1.o de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30938 Ab.16-v.my.0.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitose esta rectificación de partida: Matrimonio de CARLOS ELIS RODAO y EDELTA BESON, (V. 765|974), donde el contrayente figura como: "Eliz Carlos Rodao", debe decir "Carlos Elis Rodao". por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 25 de abril de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31253 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ADAMO FIERRO CIARMELO. (V. 45|975), donde dice: "Di Fierro", debe decir: "Fierro" por así corresponder. — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

19) $ 31.500 15|pub. 6891 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JOSE EMILIO PEREIRA y FLORA PEREIRA, donde dice: "Pereyra" debe decir: "Pereira"; Nacimiento de SANDRA IRACEMA PEREIRA PEREIRA, donde dice: "Pereyra", debe decir: "Pereira" por así corresponder. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) $ 31.500 15|pub. 9221 My.6-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JAVIER ROBERTO CAMAÑO EXROTH pues en la misma donde la fecha de nacimiento del inscripto figura como: "30 de mayo de 1958", debe decir: "30 de abril del mismo año", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, abril 2: de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31300 My.5-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor LUIS SALVADOR TARICA MERCHAN pues en la misma donde el apellido del padre y el abuelo paterno del inscripto figura como "Tarico", debe decir "Tarica" y don el apellido de la madre y el abuelo materno figura como "Marechain" debe decir "Merchan", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 52.500 15|pub. 8585 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FRANCISCO LARROSA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde dice "Donato Larroza" debe decir "Donato Larrosa" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo abril 8 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31036 Ab.18.-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ALBERTO VICENTE STINAT ANGELICA, estableciendose que donde dice "José Stinat", debe decir "Giuseppe Stinat", donde dice LUISA ANGELICA, debe decir "Luigia ANGELICA y donde dice ALBERTO VICENTE debe decir "Alberto Vicente Stinat ANGELICA. — Montevideo ,abril 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 7782 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MASSIMO EDOARDO PAVANELLO y MARIA DEL PILAR MARIN de PAVANELLO, estableciéndose que donde dice "Massimo Pavanello", debe decir "Massimo Edoardo Pavanello" y donde dice "Nelsa Mazzoleneri", debe decir "Nelda Mazzoleni". — Montevideo, abril 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $31.500 15|pub. 8710 Ab.28-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de matrimonio de ELIDA PIREZ con JUAN CARLOS CLAUDIO BOGGIA, pues donde dice "Piriz", debe decir "Pirez". 2) De nacimiento de María del Carmen, Carlos Miguel y Juan Asdrúbal Boggia Pirez, donde dice "hijos de Elida Piriz" debe decir "Elida Pirez" y donde "nietos de Ubaldino N. Piriz" debe decir "Ubaldino Nonato Pirez". 3) De matrimonio de María del Carmen Boggia Pirez y Juan Carlos Freire, donde dice "hija de Elida Piriz" debe decir "Elida Pirez". 4) De nacimiento de Alvaro Carlos Freire Boggia y Leticia Mariela Freire Boggia, donde dice "nietos de Elida Piriz", debe decir "Pirez". 5) De matrimonio de Juan Asdrúbal Boggia Pirez", donde dice "Piriz" debe decir "Pirez". — Montevideo, abril 16 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) $ 84.000 15|pub. 8706My.2-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de JOSE ILDEMARO FERNANDEZ y JUANA ITALIA BARREDA, pues donde dice el esposo "nacido el 15 de febrero de 1930", debe decir: "15 de febrero de 1935" y donde la esposa figura "nacida el 10 de diciembre de 1935", debe decir: "10 de setiembre de 1936". — Montevideo, marzo 6 de 1975. — Juan Elías Morassc Valle, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 7943 Ab.17-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de MINAS SARKISIAN, pues donde dice "Minias Sarkisin Manurian", debe decir "Minas Sarkisian Mamurián. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 11 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30955 Ab.16 -v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE IGNACIO ALCIDES EUGENIO ZUBIMENDI PAZOS y BLANCA ELENA SALDUMBIDE VIERA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que:

a) Donde dice "José Ignacio Zubimendi" debe decir "José Ignacio Alcides Eugenio Zubimendi Pazos"; b) Donde dice "13 de noviembre de 1930", debe decir: "13 de noviembre de 1929"; c) Donde dice "Blanca Elena Saldumbide", debe decir "Blanca Elena Saldumbide Viera" d); Donde dice "14 de setiembre de 1935", debe decir "14 de setiembre de 1931"; c) Donde dice "hija de Gabino Saldumbide" debe decir "hija de Gabino Crispín Saldumbide", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 63.000 15|pub. 8297 Ab.22-.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBERTO CAYMARIS en su carácter de Defensor de Oficio y en representación de la menor Raquel Sofía Rodríguez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la misma en el sentido que donde dice "hija legítima" debe decir "hija natural" donde dice "Susana Duarte, oriental de treinta y dos años, casada", debe decir "Sara" donde figura Lucas Rodríguez como casado debe Duarte, oriental de treinta y dos años, soltera" figurar como soltero, y donde dice "veintiocho de noviembre" debe decir "8 de noviembre". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 73.000 15|pub. 7735Ab.21-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimoséptimo Turno, dictada en autos: BORGES, JUAN CARLOS y otros. "Rectificación de partida" (F.163|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a de matrimonio de Juan Carlos Borges e Ilda Reni Nogueira de Mello donde la contrayente figura como "Hilda Reny De Mello" debe decir "Ilda Reni Nogueira De Mello" y donde dice hija de "Zosimo de Mello" debe decir de "Zosimo Nogueira De Mello"; b) de nacimiento de Elizabeth Borges Nogueira, donde la madre figura como "Ilda Reny de Mello" debe decir "Ilda Reni Nogueira De Mello" y donde dice que es nieta de "Zosimo de Mello" debe decir de "Zosimo Nogueira De Mello". — Montevideo 15 de abril de 1975.
19) $ 73.500 15|pub. 8095 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: OURIVES MARIA DEL CARMEN y otro. "Rectificación de partida". (Ficha F. 1049|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Miguel Angel Pereyra y María Del Carmen Ourives, pues donde dice: "doña María del Carmen Ourines" debe decir: "María del Carmen Ourives". — Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 10 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31243 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "BERVEJILLO HUGO y otra" (F. 989|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Hugo Bervejillo y Ana María Sabate donde el contrayente figura como "Hugo Alberto Berbejillo" debe decir "Hugo Alberto Bervejillo". b) De nacimiento de Laura Gabriela Bervejillo donde el padre figura como "Hugo Alberto Berbejillo" debe decir "Hugo Alberto Bervejillo". — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) $52.500 15|pub. 7723 Ab.16.-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA SILVA ANILIONIS, en el sentido que donde el nombre paterno de la inscripta figura como "Ruben" debe decir "Raúl", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de marzo de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 42.000 15|pub. 8914 Ab.30-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN ALFREDO CASTELLANOS MENENDEZ, en el sentido que donde figura como "hijo de Delida Méndes", debe decir "hijo de Délida Menéndez", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31252 Ab.30-v.my 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL ADAMI DE LA PUENTE, en el sentido que donde el apellido aparece como "de la Fuente" debe decir "de la Puente", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 8197 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente Ficha A. 67|975, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA ELENA SILVERIA LOPEZ GARCIA en el sentido que donde la inscripta figura con el nombre de "María Elena Silveira López de Giliberti", debe decir "María Elena Silveria López García" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 7 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 52.500 15|pub. 8486 Ab.24-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN FRANCISCO SANCHEZ y ANSELMA RODRIGUEZ, en el sentido que donde el contrayente figura como "Francisco Sánchez", debe decir "Juan Francisco Sánchez", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31084 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EMILIA VICENTA MUÑIZ y ANTONIO MARASCO, en el sentido que donde dice: "13 de setiembre de 1905" "Emilia Muñiz" y "17 de octubre de 1907" debe decir: "14 de junio de 1908", "Emilia Vicenta Muñiz" y "17 de octubre de 1908", por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 52.500 15|pub. 7912 Ab.17-v my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER OSVALDO MORENO FREIRE, en el sentido que donde el inscripto figura como nacido el "10 de diciembre de 1967" debe decir "10 de abril de 1962", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publica-

ción. — Montevideo, 7 de abril de 1975. — Raú A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30957 Ab.16-v.my.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "JOSE NAIR DE BARROS, JUZTITA ELODIA de BARROS y MARIA ESTELITA de BARROS s|Rectificación de Partidas" (Ficha N.o 665|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas en la siguiente forma: A) En la partida de matrimonio de José Nair de Barros donde dice: "al margen Barros, José Nair", debe decir: "De Barros, José Nair"; en el acta donde dice: "comparecen: don José Nair Barros" debe decir: "comparecen: don José Nair de Barros". B) En la partida de nacimiento de Juztina Elodia de Barros, donde dice: "al margen Barros, Justina Elodia", debe decir: "De Barros, Juztina Elodia", en el acta donde dice: "comparece don José Nair Barros" debe decir: "comparece don José Nair Barros". C) En la partida de de nacimiento de Juztinita Elodia de Barros, donde dice: "al margen Barros, Justinita Elodia", debe decir: "De Barros, Justinita Elodia" de dice: "comparece don José Nair Barros", debe decir: "comparece don José Nair de Barros"; donde dice: "Davisiño Barros", debe decir: "Davisiño de Barros" por así corresponder.

Se deja constancia que fue habilitado el feriado judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Artigas, 19 de diciembre de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 125.000 15|pub. 8917 Ab.30-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos LEOPOLDO y ONDINA JARA "s|rectificación de Partidas". (Ficha N.o 384|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de sus partidas en la siguiente forma: donde dice: "hijos de Dolores Jara, debe decir: "hijos de Lola Jara", por así corresponder. — Artigas, 29 de agosto de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 63.000 15|pub. 3194 Ab.23-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos "JUAN EUCLIDES BRAZEIRO y DIA MANTINA FAGUNDEZ. Rectificación de partida" (Ficha N.o 65|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de partida de su hijo en la siguiente forma: en la partida de nacimiento, donde dice: "hijo legítimo de Manuel Brazeiro" debe decir: "hijo legítimo de Juan Euclides Brazeiro" por así corresponder. — Artigas, 15 de mayo de 1974. — Orestes Ballestrino, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 7970 Ab.18-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de EUGENIA AMALGOR MOLINA, en el sentido que donde dice: "Eugenio" debe decir: "Eugenia"; donde dice: "masculino" debe decir: "femenino"; donde dice: "hijo" debe decir: "hija" y donde dice "nieto" debe decir "nieta", por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, abril 9 de 1975. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario Adjunto.
19) $ 63.000 15|pub 8770 Ab.28-v.my.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos PATRON DIEGO MARIA y PATRON, RODOLFO ALFREDO. "Rectificación de partida", (Ficha 501|V|974), se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De nacimiento de Diego María Patrone, donde dice: "Patrone", debe decir: "Patrón". 2) De matrimonio de Diego María Patrone, donde dice: "Patrone" debe decir: "Patrón"; y 3) De nacimiento de Rodolfo Alfredo Patrone, donde dice: "Patrone", debe decir: "Patrón". — Pando, 17 de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 62.000 15|pub. 9231 My.6-v.my.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados: "SILVA MARTINEZ de SCAGNI, ELEUTERIA. Rectificación de su partida de defunción" (Ficha 149|975), se dispuso: Rectificación de partida de defunción de: Eleuteria Silva Martínez de Scagni, acta N.o 97, en el sentido que donde figura "Hija de Carlos Silva", debe decir: "Hija de Francisco Silva". Y, donde figura: "Hija de: María Repetto", debe decir: "Hija de Basilia Martínez". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 11 de abril de 1975. — — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 52.500 15|pub. 1822 Ab.17-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, don Francisco Jardy Abella, dictada en autos "GALLO CARLOS MARIA. Rectificación de Partida" (Ficha 257|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos María Gallo, donde dice "Garro", debe decir "Gallo". — Las Piedras, 5 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 9006 Ab.30-v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos REVETRIA AYESTARAN, WALTER WALFIL. "Rectificación de partida". (Ficha 552|v|74 se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: A) De nacimiento de Walter Walfil Revetria Ayestarán donde dice "hijo natural de padres desconocidos", debe decir "hijo legítimo de Antonio Revetria Rodríguez y María Angélica Ayestarán". — Pando, dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. — María Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) $ 42.000 15|pub. 8170 Ab.21-v.my.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "JOSE E. URRUTIA, MARIA SARAH VILLAAMIL y JORGE R. URRUTIA. Rectificación de partidas" (F. 133|975), se hace saber que se presentaron los comparecientes ante este Juzgado solicitando la rectificación de la partida de matrimonio y nacimiento en el sentido que donde dice "Villamil" debe decir "Villaamil" y "Sara" debe decir "Sarah". — Melo 9 de abril de 1975. — Luis Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 8632 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "HERIBERTO MALVAREZ y MIRSA ROSA DOS SANTOS. Rectificación de Partida" (Ficha 133|975), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los gestionantes solicitando la rectificación de la partida de matrimonio todas las veces que diga "Mirta Rosa de los Santos" por la anotación Correcta "Mirsa Rosa Dos Santos". — Melo, 9 de abril de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 8976 Ab.30-v.my.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: ERRAMOUSPE PEGUERA, ENRIQUE FRANCE y PASILIO NUÑEZ de ERRAMOUSPE, BLANCA ESTHER (por su menor hijo Enrique Ernesto Erramouspe Pasilio. "Rectificación de partida" (Ficha 21 C. 75) se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Enrique Ernesto Erramouspe Pasilio, en el sentido de que donde figura el apellido del padre como: "Erramuspe", debe decir: "Erramouspe". — Carmelo 20 de marzo de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 8819 Ab.29-v.my.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACEDO PLUTARCO ANGEL. Rectificación de partidas" (Ficha E. N.o 208|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de PLUTARCO ANGEL MACEDO, donde dice: "Plutarco Angel" debe decir "Plutarco Angel Macedo". B) De nacimiento de LIDIA BLANCA MACEDO BACCARO, donde dice: "Lidia Blanca Masedo Baccaro" debe decir "Macedo": igualmente donde figura que es nieta por línea paterna de "Miguel Angel Masedo", debe decir "Macedo". C) De nacimiento de MARIA ESTHER MACEDO, donde dice: "María Esther Masedo" debe decir "Macedo" y donde dice nieta por línea paterna de "Miguel Angel Masedo" debe decir "Macedo".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 29 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 73.500 15|pub. 8315 Ab.23-v.my.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JUAN EMILIO CALVERMATER LOPEZ. Rectificación de partida. (Ficha C. N.o 568|974); se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Emilio Calvermater López, en el sentido que donde figura el apellido Calvermaster, debe decir: Calvermater, por ser así como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen stas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 11 de 1974. — Escribano Carmelo M. Salaverry, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 9002 Ab.30v.my.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado PABLO LAVECCHIA, solicitando rectificación de su acta de nacimiento, de modo que donde dice: "hijo de Pablo Lavecchia, casado con Isabel Fajardo", diga: "hijo natural de Pablo Lavecchia, de estado civil soltero" que es como corresponde. — San José, marzo 17 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
19) $ 42.000 15|pub. 8802 Ab.29-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELVIRA JARA, solicitando rectificación de su acta de nacimiento: pues en la misma donde dice: "que es hija natural de María Emilia Jara", debe decir: "que es hija natural de Cipriana Jara", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, marzo 21 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 8801 Ab.29-v.my.20.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Regueiro Arias María Fermina contra ELBIO ARNALDO MICHELENA CARBONELL y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|1560|972), se hace saber: Que el día 22 de mayo próximo a las 14 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el martillero señor Romeo Araújo, por ante un Actuario, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección de Montevideo, empadronado con el N.o 14.172, con una superficie de 265 metros 45 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 86 centímetros de frente al SE. a la calle Paysandú entre las de Tristán Narvajas y Gaboto y cuya puerta de calle está señalada con el N.o1785.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo.

II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano Autorizante, y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la sola excepción de aquéllos que las normas legales ponen expresamente de cargo del enajenante.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los

interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
20) $ 117.000 15|pub. 8863 Ab.29-v.my.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Amado Quiroz con ELODIA AMARILLO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (B - 2.459|972), se hace saber que el próximo 20 de mayo de 1975, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nal. de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de $ 2:973.816 del siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 53.877 con una superficie de 347 mts.2 15 dms.2 con frente de 8 mts. 17 cms. a la calle Jose Llupes 5142.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada así como la comisión del rematador. b) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escrituración. c) Que el título y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 Piso 2). A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) $ 115.500 15|pub. 8549 Ab.25-v.my.16.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Banco Comercial contra BRUZZONE COBAS, JORGE y otro. Med. Preparat." (Ficha C. 91|974), se hace saber que el día 22 de mayo de 1975, a las 13 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Romeo Araújo, asistido del Oficial Alguacil de Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de $ 3.366.000 (equivalente a dos tercios de su tasación obrante a Fs. 26 y vuelta de los autos), del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón urbano N.o 180925 compuesto de una superficie de 369 metros 28 decímetros cuadrados, con frente a la calle Pernas N.o 3140 y Avenida Centenario de esta Capital, Solar número 34 de la manzana letra A del plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (hijo), de febrero de 1943, sito en la 22ª Sección Judicial de Montevideo

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negara a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo, así como también la comisión del Rematador, valor agregado e impuesto departamental que correspondiere.

III) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse, están a disposición de los interesados en la Sección Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, Casa Central, Préstamo A.I D. 198, donde podrán consultarse.

IV) Que los autos en los que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, Piso 2).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Aida Lipovestky. Actuaria Adjunta.
20) $ 241.500 15|pub. 8797 Ab.29-v.my.20.

GERONIMO ROMERO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados "Amadeo E. Pioda y otra contra PARENA S en Comandita y otro. Juicio Ejecutivo" (F. C. 1213|73) se hace saber que el día 15 de mayo de 1975 y a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Gerónimo Romero asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y por los dos tercios de su tasación en autos o sea $ 196.000 del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y las demás mejoras y accesiones que contiene y le corresponden ubicada en "Paso de la Arena" 20 a Sección Judicial de Montevideo (ex 16.a) empadronada con el N.o 168.549 y que según plano suscripto en diciembre de 1936 por el Agr. Félix Logaldo inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 96 el 26 de enero de 1937 señalado con el N.o 18 de la manzana "A" consta de un área de 1.188 metros 90 decímetros cuadrados y se deslinda así: 31 metros 23 centímetros de frente al Sur a la Avda. Gral. Simón Martínez. 24 metros 11 centímetros de frente a Noroeste a la calle al Paso de la Arena y 3 metros de frente al Oeste a la conjunción de las citadas vías de tránsito con el Camino al Paso de la Arena 30 metros 16 centímetros al Nordeste y 28 metros 64 centímetros al Este lindando con el solar 17.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) La comisión del rematador será a cargo del comprador. C) Los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 14 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 157.500 15|pub. 8036 Ab.18.-v.my.9.

RUBEN BENEH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Alberto Scholnik contra GERONIMO ZACCHINO MAGALDI. Juicio Ejecutivo". (C|797|973), se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de dos terceras partes de su tasación o sea $ 1:226.657 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 201, padrón individual 12.981-201 del Edificio, sito en calle Asunción 2306 esquina Av. Agraciada, padrón matriz 12.981, Octava Sección de Montevideo. La unidad 201 ubicada en 2.o piso a cota vertical más 7 metros 53 centímetros, superficie 85 metros 2.236 centímetros, da frente a dichas vías de tránsito y le corresponde la utilización de las terrazas "G2" y "H2".

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto y en efectivo; II) Que serán de su cargo, si correspondiere, el pago de conexión gastos comunes y obtención de copia simple del Reglamento de Copropiedad; III) Los títulos de propiedad, antecedentes, y autos se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6). IV) Comisión del martillero 3 o|o y via. a cargo del comprador, así como los gastos de escrituración, impuestos, certificados, etc. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
20) $ 126.000 15|pub. 8787 Ab.28-v.my.19

JORGE DELLARI
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos Carnelli Santiago contra COSME FLUMINI. Cobro de pesos (Ficha 197|68), se hace saber que el día 23 de mayo a las 14 y 30 horas en la Asociación de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del rematador Jorge Dellari asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de $ 1:668.000 de un solar de terreno y mejoras ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 81.462, solar 6 y mitad de solar 5 en plano del Agrimensor Pedro Bottero Schenone de mayo 1910 superficie 800 metros 78 decímetros 85 centímetros 16,00 metros de frente al Norte a Avenida Larrañaga N.os 3075-77.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma. b) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Valparaíso 1225), c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos comisión del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 17 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) $ 105.000 15|pub. 8354 Ab 23.-v.my.14.

JORGE DALLARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos CARNELLI SANTIAGO contra COSME FLUMINI. Cobro de pesos (Ficha 861|968), se hace saber que el día 23 de mayo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del rematador Jorge Dallari, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de $ 3.384.000 de un solar de terreno y mejoras ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 119.105 solar 1, plano del Agrimensor Mario Percovich, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de mayo de 1925, superficie 384 metros, 84 decímetros, con 10,44 metros de frente al Suroeste a la Avenida Larrañaga N.o 4028.

Se previene a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada a misma. b) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Valparaíso 1225). d) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escritura, impuestos, comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 115.500 15|pub 8355 Ab.23-v.my.14.

CANELONES

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "José Briano contra PEDRO RUBENS PARODI. Juicio Ejecutivo". (Ficha Civil N.o 609|973), se hace saber que el día 22 de mayo de 1975 a las 15 horas, el rematador Dante Iocco procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, de esta ciudad conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

Fracción de campo empadronada con el número 154.143, con superficie de 5 Hás. y 2.292 metros.2 con frente de 284.00 sobre Camino Vecinal (tasado en $ 2:252.800). Fracción de campo con las mejoras que contiene empadronada con el N.o 144.515 compuesto de 2 Hás., metros cuadrados (tasado en $ 1:080.000) Fracción de tierra con sus mejoras empadronada con el N.o 44.502, compuesto de 6 Hás. 2.277 mts.2 tasada en $ 2:683.000). Fracción de tierra empadronada con el N.o 44 516, compuesta de Hás. 1.890 mts.2 (tasado en $ 3:528.000).

Todos los inmuebles se hallan ubicados en Novena Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; c) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados. — Las Piedras, abril 15 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) $ 138.600 17|pub. 8156 Ab.22-v.my.15.

VICTOR M. TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictado en los autos caratulados: "LUIS VENECIA y otros. Remate judicial de bienes inmuebles" (Ficha Civil N.o 620, Año 1972) se hace saber que el día 15 de mayo de 1975 a las 16 horas el rematador Víctor M. Taramasco Matrícula 581, procederá a la venta en remate público en las puertas del Juzgado calle Garibaldi N.o 346, Las Piedras, con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de los valores reales y al mejor postor de los siguientes bienes: a) 1 fracción de terreno rural con las mejoras que contiene ubicada en la 5.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 10.659, señalada con el N.o 6 en plano del Agrimensor Isaac C. Díaz inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de marzo de 1928, según el cual mide: 215 metros 60 al O. de frente Co. Abrevadero de 16 metros 30 de ancho; 215 metros 61 al E. lindando con Santiago Montaldo y Luis Berruti lindando por el N. con la fracción N.o 5 y por el S. con la fracción N.o 7, todas del mismo plano. Superficie: 3 Hás. 8449 metros 22 decímetros y b) Un solar de terreno y las mejoras que contiene ubicado en zona suburbana de Las Piedras, 4.a Sección Judicial de Canelones, antes parte del padrón N.o 1546, actualmente empadronado con el N.o 3518, señalado con el N.o 24 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones el 26 de diciembre de 1940 con el N.o 177 según el cual mide 10 metros al S. de frente a la calle 20 de Febrero, igual extensión al Norte lindando con el solar N.o 40; 40 metros al E. lindando con los solares 36 y 39 e igual medida al O. lindando con el solar N.o 22. Superficie 400 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; c) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escritura certificados impuestos, serán de cargo del comprador; d) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de treinta días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escri-

turación de oficio. — Las Piedras, abril 11 de 1975. — Alvaro Juan Seyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) $ 210.000 15|pub. 8011 Ab.18.-v.my.9.

WINSTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Hernández de Bermúdez María Martha contra MARIA GIORDANO de HERNANDEZ y otros. Cesación de condominio", (Ficha 288|C|973), se hace saber al público que el día 27 de mayo de 1975 a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Winston Provenza, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
A) Una fracción de terreno rural con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Canelones (Rincón de Pando) empadronada con el número 23.478, con una superficie de 4 hectáreas; B) Una fracción de terreno rural con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Canelones (Rincón de Pando), empadronada con el N.o 27.262 con una superficie de 3 hectáreas 1.095 metros 60 decímetros; C) Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Canelones, (Rincón de Pando), empadronada con el N.o 8.661, con una superficie de 8 hectáreas, 9.326 metros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo: 3) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 30 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
20) $ 147.000 15|pub. 9262 My.6-v.my.27.

WINSTON PROVENZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "Barro Blanco, Hortensia contra MIRTA PIÑEYRO. Medidas preparatorias", (Ficha 163|C|972) se hace saber al público que el día 29 de mayo de 1975, a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado, se procederá con el martillero Winston Provenza, asistido por la Señora Alguacil a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 260.000 del siguiente bien:
Inmueble sito en la Séptima Sección de Canelones, Balneario Shangrilá empadronado en mayor área con el N.o 19.015, señalado con el N.o 23 en el plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano, de mayo de 1957 compuesto de 510 metros cuadrados de superficie con 15 metros de frente a calle N.o 5 al Este Norte por 34 metros de fondo, linda al Norte Noroeste con solares 20 y 21, al Oeste, solar 31, y al Sur Suroeste el solar 23.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 16 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
20) $ 136.500 15|pub. 9261 My.6-v.my.27.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Claudio Silva contra ALICIA SOSA PEREIRA. Ejecución de hipoteca". (F. N.o 360|973) se hace saber que el próximo doce de mayo del corriente año a las quince horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situada en la planta urbana de la ciudad de Melo. Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo empadronado con el N.o 3346 la que según títulos y planos del Agrimensor Jaime S. Costa, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3317 el 23 de febrero de 1967, consta de una superficie de trescientos metros. La subasta se efectuará por el señor rematador Danubio Walter Sosa, asistido del señor Actuario y señora Alguacil del Juzgado.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o de la misma. II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador, gastos y hono-

rarios de la escrituración. III) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo 9 de abril de 1975. — Luis Mazzei, Actuario Adjunto.
20) $ 105.000 15|pub. 8001 Ab.18.-v.my.9.

COLONIA

JUAN ALBERTO BENECH
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Colonia
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos: "Romano Helvecia con ROMANO HUMBERTO. Cesación de Condominio" (Ficha Civil 403|974), se hace saber que el próximo sábado 24 de mayo de 1975 a las 16 horas, en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, por intermedio del martillero Juan Alberto Benech Matrícula 258, con la base de los 2|3 de su tasación o sea pesos 4:000.000, del bien inmueble padrón N.o 10.017 padrón actual suburbano, ubicado en playa Zanja Honda, 4.a Sección Judicial de Colonia, señalado con el N.o 25 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 2.014 el 27 de febrero de 1950, según el cual tiene una superficie de 463 metros 1.820 centímetros que lindan: 14 metros 85 centímetros al Oeste de frente a calle de 17 metros de ancho; 31 metros 44 centímetros al Sur con los solares 24 y 22; 14 metros 85 centímetros al Este con parte de los solares 15 y 16 y 6 y 30 metros 75 centímetros al Norte con los solares 26 y 28.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada el 20 por ciento de su oferta. b) Que la comisión e impuesto del remate, como asimismo, los gastos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador. c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz. — La Paz, 18 de abril de 1975. — Ernesto Kieff, Juzgado de Paz 4a Sección Colonia.
20) $ 166.600 15|pub. 7469 Ab.29.-v.my.20.

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "Banco de Previsión Social contra PEREZ, OTTO. Juicio Ejecutivo". (Ficha 412|73), se hace saber que el día 4 de junio de 1975, a la hora 14, el rematador Carlos R. Santa María, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, en José Salvo 226 Decimocuarta Sección Judicial, Juan L. Lacaze, los bienes muebles tasados a fojas 9 y 15 respectivamente.
Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y b) que son de cargo del adquirente la comisión e impuestos de remate.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Juan L. Lacaze, abril 29 de 1975. — Gualberto González Beroir, Juez de Paz.
20) $ 49.000 10|pub. 9290 My.6-v.my.19

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: ENRIQUE SEVERINO BARTEL ACOSTA. "Concurso Voluntario." (Ficha A N.o 470|1974) se hace saber que el día 10 de junio del corriente año a las 14 horas y en el lugar de ubicación del bien —calle Tomás Gomensoro N.o 1134 de la ciudad de Dolores— el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido por el señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Soriano, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $ 2.880, del siguiente bien: Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 2946, ubicado en la Manzana 116 de la ciudad de Dolores; Tercera Sección Judicial de Soriano; con una superficie de 212 metros 54 cmts. y 10 mts. de frente al Sur-Este a la calle Tomás Gomensoro donde está señalado con el N.o 1134.
Se previene: A) que el bien se subastará desocupado y en el estado de conservación en que se encuentra; B) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como el Impuesto Municipal del 3 o|o y la comisión del Rematador e IVA del 5.54 o|o; C) que los gastos y honorarios de la escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; D) que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, abril 25 de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 209.300 23|pub. 9351 My.6-v.jn.6.

WALBERTO MANISSE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Antonio Giossa y otros con LUCIA GIOSSA ODDONE y otros." Remate Público. (L.o 18, 344|204), se hace saber que el 29 de mayo p.v. a las 14 y 30 horas, en la casa N.o 683 de la calle Gral. Artigas, por el Martillero Walberto Manisse, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación, de los bienes inventariados a fojas 48 vuelta y 49 de estos autos. — Paysandú, 24 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) $ 37.800 10|pub. 9250 My.6-v.my.19.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Eduardo Bell contra MARIO ISABELINO RODRIGUEZ. "Rec. de firma" (L.o 17 Fdo. 510 N.o 453), se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 13 y 30 horas, en Felipe Argentó y Sarandí, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $ 500.000, de un camión "Nash", modelo 1951|52, empadronado en el departamento de Paysandú con el N.o 11.671.
Se previene: A) Que el vehículo se venderá en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, así como el Impuesto Municipal del 3 o|o y la comisión del Rematador e IVA del 10.62 o|o; C) Que los gastos, impuestos y honorarios de titulación y transferencia, se pagarán de acuerdo con la ley. — Paysandú, 28 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
20) $ 63.000 10|pub. 9249 My.6-v.my.19

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JUANA SILVEIRA DE BASALDUA. Cesación de Condominio" (Ficha S. N.o 372|974), se hace saber que el día 26 de mayo p.v. a las 15 y 30 horas y al lugar de su ubicación, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 1:740.000.00 (2|3 de su valor real) del inmueble y sus mejoras Padrón N.o 10.285, Quinta N.o 252 de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial, con una superficie de 351 metros 30 decímetros cuadrados, con frente al Norte a la calle Minas y al Este a la calle Guayabos, formando esquina.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como el 3 o|o de impuesto municipal y 3,54 o|o (incluido I.V.A.) de comisión del rematador; 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y 3.o) Que el título del bien y demás antecedentes están a disposición de los interesados n la Oficina del Juzgado — Paysandú, 16 de abril de 1975. — Escribana Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) $ 115.500 15|pub. 9020 Ab.30.-v.my.22.

RIO NEGRO

ELBIO M. FERNANDEZ
PUBLICO
Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Río Negro
EDICTO. — Por comisión del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro y por haberlo así dispuesto en autos: "ELSA AURORA, EMILIO ROBERTO y OSVALDO BAIOS. Solicitan la venta en remate público del bien padrón N.o 631 (artículo 1733 y 1135 C. C.) (Ficha C. 205|73) se hace saber que el día 13 de mayo p.v. a las 15 horas, en el lugar de su ubicación, el martillero Elbio M. Fernández, asistido del suscrito Juez de Paz, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 714.000, del bien inmueble y construcciones que contiene, Padrón N.o 631, ubicado en la ciudad de Young 5.a Sección Judicial de Río Negro, con una superficie de 375 metros cuadrados con frente de 15 metros al Suroeste sobre la calle Diego Young.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, abonando —además— en dicho acto el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador. II) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y III) Que

el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Young 10 de abril de 1975. — Dr. Jaime J. Montemar Grau Juez.
20) $ 115.500 15|pub. 8318 Ab.23.-v.my.14.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado FELIPA FELICIA, RAMONA CRISANTA, BENICIO y ALICIA PERDOMO CORREA, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 5 de agosto de 1967 el Escribano Marcial Luciano Marín, del siguiente bien: inmueble padrón N.o 190.049, ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 6 de la manzana "D" del plano del Agrimensor Enzo Echevarría de mayo de 1953, inscripto en Catastro el 13 de marzo de 1956.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 10 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $56.000 10|pub. 8584 Ab.29-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JUAN EVANGELISTA CAJARVILLE CASENAVE". "2.a Copia". (Ficha E.2.669|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 12 de abril de 1960 autorizó el escribano Ricardo R Romero por la cual los esposos Dr. Euclides Peluffo Fábregas y Nora Eloisa Medici de Peluffo vendieron al Arq. Juan Evangelista Cajarville Casenave la propiedad y posesión de la mitad indivisa de una fracción de terreno y mejoras ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con los N.os 55.964 y 52.495 —antes padrón 55.964— señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Luciano Quintas Rossi de octubre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 16.419 el 16 de noviembre del mismo año compuesta de un área de 1.962 metros 10 decímetros con frentes a la calle Arquímedes y Avda. Joaquín Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 21 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) (C.C.) 10|pub. 31182 Ab.28-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINELLI ROGELIO. Segunda Copia" (Ficha V|69|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rogelio Martinelli, solicitando la expedición de la segunda copia de la Hijuela extendida por la Escribana Zelmira López de Haro, el 30 de abril de 1973 por la cual el compareciente fue objeto de adjudicación del inmueble sito en la calle Canelones Nros. 1629-31, empadronado con el N.o 1471.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
21) $ 49.000 10|pub 8889 My.5-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACOBO KOGANZ, solicitando la expedición de Segunda Copia de cuatro títulos de Pilcomayo S. A., a nombre del compareciente, emitidos el 3 de mayo de 1960 y que se individualizan así: 1 título de $ 3.000 N.o 368, de 30 acciones N.o 1861 a 1890; 1 título de $ 1.000 número 32 de 10 acciones N.o 1061 a 1070; 1 título de $ 500 N.o 277 de 5 acciones N.o 581 a 585 y 1 título de $ 100 N.o 67 de 1 acción número 67 (valor total $ 4.600 (cuatro mil seiscientos pesos). — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $ 63.000 10|pub. 9257 My.6-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. "Segunda copia". (Ficha: CB 659|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ema C. Ibarrola por el Banco Hipotecario del Uruguay solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de préstamo e hipoteca que el 3 de junio de 1971 autorizó la Esc. Griselda Baroffio de Menini, concedido por el Banco Hipotecario del Uruguay a don Ruben López y Blanca Electra Cortazzo, María Dolores López Gomez y Evaristo Luis Amil por el monto de $ 500.000 m|n. y en garantía se gravó el inmueble padrón 154.021 sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, superficie 612 metros cuadrados y se deslindan así: 15 metros de frente al E. a calle 1.c de marzo 4.067|69, entre Camino Casavalle y Oficial distando su punto medio 45 metros 91 centímetros de la esquina con el primero: 40 metros 93 centímetros al S. con padrón 154.022; 15 metros al O. con padrón 154.024 y 40 metros 78 centímetros al N. con padrón 154.020.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámit sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de abril de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) (C.C.) 10|pub. 31148 Ab.24-v.my.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos HERNANDEZ RODRIGUEZ DE BIANCHI, OLGA Y HERNANDEZ RODRIGUEZ DE CASELLI, MARIA GLORIA "Segundas copias" (ficha 116|v|975). Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Olga Hernández Rodríguez de Bianchi y María Gloria Hernández Rodríguez de Caselli, solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras de compra-venta: 1) El día 11 de junio de 1932, el escribano Ricardo Usabiaga Beyaut autorizó en Montevideo una escritura de compra-venta, por la que el señor Pablo Hernández hubo de José Lavener y Fermín Machín la propiedad y posesión del siguiente bien: partes proindivisas que corresponden a los vendedores en una propiedad inmueble constituída por un terreno, edificio y demás mejoras, ubicada en la planta urbana de la ciudad de Pando, 7.a Sección de Canelones, manzana 49, empadronado con el número 352, con frente al Oeste a la calle Cerro Largo en 21.475 mts., por 42.95 de fondo, y linda: al Este con José Parga; al Norte con sucesión de José Estefan (hoy Umpiérrez); y al Sur con la Sucesión de Pedro Vanini; 2) El día 1.o de agosto de 1932 el mismo escribano Ricardo Usabiaga Beyaut autorizó en esta ciudad una escritura de compraventa por la que la señora María Machín, con la autorización de su esposo, Olegario Jerónimo Albornoz, y la venia judicial correspondiente, vendió al señor Pablo Hernández la propiedad y posesión del siguiente bien: parte proindivisa que a la enajenante corresponde en una fracción de terreno con edificio y demás mejoras ubicada en la manzana 49 de la planta urbana de esta ciudad, empadronada con el N.o 352 y que linda al Oeste en 21.475 mts. con la calle Cerro Largo; al Norte y Sur en 42.95 con sucesiones José Estefan (hoy Umpiérrez) y Pedro Vanini respectivamente; y al Este con José Parga.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 8 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
21) $ 126.000 10|pub. 9232 My.6-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "BANCHERO DE AVELINO, ADELA y otros. Segunda Copia" (Ficha 33|C.|975), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Adela Banchero de Avelino, Tulio Ramón, Saúl Juan y Mirta Nellys Avelino Banchero, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Isidoro Marín, con fecha 28 de febrero de 1936 relativa a una fracción de terreno y edificio, ubicada en la manzana 43 de la planta urbana de la ciudad de Carmelo (Sexta Sección Judicial de Colonia), empadronada entonces con el N.o 1281 y actualmente con el N.o 382, con una superficie encerrada según título, en 17 metros de frente al Este a calle Sarandí por 21 metros 475 mms. de fondo, lindando al Norte con Suc. Fernando Greve, Al Sur con Manuela Vera y al Oeste con Suc. Andrés Guaraglia.

La referida escritura fue otorgada por Bartolomé Baztarrica casado con Carmen Torres a favor de Andrés Avelino casado con Adela Banchero.

A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Carmelo, 14 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
21) $70.000 10|pub. 8813 Ab.29-v.my.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: EL PAIS S. A. "Segunda copia". (Ficha 204|975), se hace saber que se presentaron Eduardo Héctor Scheck Sánchez y Carlos Eugenio Scheck Sánchez en representación de "El País S. A." solicitando la expedición de una Segunda Copia de la Escritura que autorizó el escribano Oscar Almada el día 29 de octubre de 1962 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 88.141 folio 404 del libro I, de los siguientes bienes inmuebles:

Dos solares de terreno, baldíos, ubicados en "Punta del Este", fraccionamiento "Pinares de Maldonado", zona urbana de la Primera Sección Judicial de Maldonado, señalados con los N.os 8 y 9 de la manzana 94 en el plano de fraccionamiento de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suárez Abal de mayo de 1961, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, Expediente N.o 81|959 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 19 de setiembre del mismo año, con el N.o 2.601, con la superficie y deslinde que se expresan a continuación: a) Solar 8: Se individualiza con el padrón número 6.979, en mayor área, segregado del padrón 2.617, tiene una superficie de mil ochenta metros cuadrados y se deslinda: veinticuatro metros, de frente al Suroeste, a la Rambla Costanera Carrasco - Punta del Este (Ruta diez); igual extensión al Noreste por donde linda con parte del padrón seis mil novecientos sesenta y dos; cuarenta y cinco metros al Noroeste lindando con el solar siete e igual medida al Sureste con el solar 9 que se describirá; b) Solar 9; también es parte del Padrón 6.979 se compone de una superficie de mil ciento treinta y siete metros con treinta y ocho decímetros y mide: veinticuatro metros, cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, también de frente a la Ruta diez; cuarenta y cinco metros al Noroeste lindando con el solar ocho; veintiséis metros, diez centímetros al Noroeste, lindando con parte del padrón seis mil novecientos sesenta y dos y cuarenta y cinco metros, tres centímetros al Sureste con solar diez; todos los solares son del mismo plano.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Maldonado, abril 18 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
21) $ 98.000 10|pub. 8943 Ab.30-v.my.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado el doctor Luis A. Panizza por AURELIO MARIO Y ATILIO OSVALDO PAMPARATO, según poder que adjunta y el señor ALFONSO MARCOS PAMPARATO por sí, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura por la que la señora Amelia Rosa Pamparato o Pamparatto de Zunini (fallecida) adquirió de don Luis Varesi el inmueble, sito en la Primera Sección Judicial de Salto padrón N.o 4509 la que fué autorizada por el escribano Luis Basso, el 8 de julio de 1944 en esta ciudad.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, abril 24 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
21) $ 56.000 10|pub. 9166 My.5-v.my.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARY ESTELA GONZALEZ FREGOSSI de ZALDUA. "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 852, año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mary Estela González Fregossi de Zaldúa, solicitando se le expida segunda copia de la escritura, que autorizara el escribano Felipe Fernández Braga, el 21 de octubre de 1915 en esta ciudad correspondiente a la compra venta que el señor Pedro González hiciera a señor José Salantre del siguiente bien:

Un terreno ubicado en la manzana número 319 de la ciudad de Mercedes Primera Sección Judicial de Soriano empadronado con el número 4083 (cuatro mil ochenta y tres) según plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, que se deslinda del siguiente modo: 13 metros 95 decímetros a calle Buenos Aires por el lado Este, 33 metros por el lado Norte, 13 metros 85 decímetros por el Oeste y 33 metros por el lado Sur que consta de una superficie de 458 metros.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 6 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
21) $ 84.000 10|pub. 8731 Ab.28-v.my.12.

22-Sociedad de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CARBALLO VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 31 de marzo de 1975, inscripto en Registro de Comercio N.o 227, F.o 793, Libro 1.
Socios: FELISARDO ROIBAL RAMON VAZQUEZ y FELIX CORRAL.
Objeto: Agencia de Viajes Excursiones Turismo. Comisiones y Representaciones
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: $ 2.600.000.
Administración: Felisardo Roibal y Ramón Vázquez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 8830 Ab.23.-v.my.7.

DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES AMERICA LIMITADA

Razón Social: Distribuidora de publicaciones América Limitada.
Contrato: 4 de febrero de 1975, inscripto número 48, Libro 2 Registro Público de Comercio.
Socios: HEBER BERRIEL SPATUZZI, SONIA BERRIEL SPATUZZI, NERY MARTINEZ, "ARCHER SOCIEDAD ANONIMA".
Objeto: Comercialización de revistas, libros y todo material de lectura para el interior de la República, comprendiendo en este ramo la posibilidad de importar, exportar, fabricar, vender, comprar y realizar cualquier operación dentro del ramo referido.
Capital: $ 300.000 aportado así: Archer S. A. $ 100.000. los restantes por partes iguales pesos 200.000.
Administrador: Heber Berriel y Julio García respectivamente.
Domicilio: Ciudadela 1430 (Montevideo).
Plazo: 3 años a partir del 1.o de enero de 1975, prorrogable por períodos de un año.
Balance al 31 de diciembre de cada año.
22) $ 102.000 10|pub. 9227 My.6-v.my.19.

CLAVELL y MARTINEZ S.R.L.

Contrato: 11 de noviembre de 1974.
Registro Público de Comercio N.o 187, Folio 839 Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIS A. CLAVELL MACHADO, EDUARDO MARIO MARTINEZ GARCIA.
Objeto: Importación reparación y venta de repuestos y accesorios para vehículos automotores.
Capital: $ 2.500.000.
Integración: Luis A. Clavell Machado 50 por ciento, Eduardo M. Martínez García 50 o|o.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 51.000 10|pub. 9275 My.6-v.my.19.

OTTO FERNANDEZ y CIA. S.R.L.

Contrato: 1.o de noviembre de 1974.
Inscripto: En Artigas, N.o 4, Folio 10, Libro N.o 3.
Socios: OTTO FERNANDEZ AVILA y MANUEL JOSE SARACHEGA.
Capital: $ 4:000.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Intermediación en compraventa de bienes muebles e inmuebles negocios rurales, remates y afines.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Artigas.
22) $ 21.000 10|pub. 9281 My.6-v.my.19.

IMPRESORA INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato: 31 de enero de 1975.
Socios: ISIDRO MORALES, WALTER FERREIRA y HUMBERTO HALTY GARCIA SOSA.
Capital: $ 3.000.000, aportados en partes iguales.
Administración: Humberto Halty García Sosa.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Trabajos de Imprenta.
Registro Comercio: N.o 61, Folio 209, Libro 2.
22) $ 34.000 10|pub. 9296 My.6-v.my.19.

FRIOPESCA LIMITADA CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de febrero de 1973.
Cedente: CLAUDIO ZANETTI y MARIA LUISA WINNE.
Cesionario: Mario Ortolani Cicchitti.
Inscripción: N.o 177, Folio 612, Libro N.o 1 del 23 de abril de 1975.
Contrato: 10 de febrero de 1973.
Cedente: MARIO ORTOLANI CICCHITTI.
Cesionario: Casimiro Echevarren Fernández.
Cuota parte: $ 100.000.00.
Inscripción: N.o 178, Folio 614, Libro 2 del 23 de abril de 1975.
22) $ 51.000 10|pub. 9312 My.6-v.my.19.

MURO LEGARRA LTDA.

Contrato: 19 de febrero de 1974.
Registro de Comercio: N.o 169, Folio 613, Libro 1 de Contratos.
Socios: JORGE ALBERTO MURO BOADO y MARGARITA MARIA LEGARRA SAAVEDRA.
Capital: $ 4.000.000 integrado por partes iguales.
Administración: Los dos socios, conjuntamente.
Objeto: Explotación del ramo de Estaciones de Servicios Automovilísticos, venta de lubricantes y combustibles de todo tipo; y todo otro negocio comercial y|o industrial que los socios, de común acuerdo resolvieren emprender.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por bienios.
Domicilio. Montevideo.
Razón Social: "Muro Legarra Ltda.".
Denominación: "Estación de Servicios Muro".
22) $ 85.000 10|pub. 9307 My.6-v.my.19.

GUALY LTDA.

Modificación de contrato, 13 de febrero de 1975.
Registro N.o 152, Folio 526, Libro 2 de 10 de abril de 1975.
Administración de la sociedad por ambos socios indistintamente.
22) $ 34.000 10|pub. 9309 My.6-v.my.19.

PREMIER LTDA.

Contrato: 18 de diciembre de 1974.
Socios: J. LUVIZIO E Y. RIVEIRO.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: $ 1:000.000.00.
Giro: Industrialización y comercialización de artículos de bazar, mercería y perfumería.
Administración: Indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 624 al Folio 2.669 del Libro número 1 de Contratos el 25 de diciembre de 1974.
22) $ 51.000 10|pub. 9216 My.6-v.my.19.

DANIEL FARINA S. R. L.

Contrato: 15 de abril de 1975 inscripto el 23 de abril de 1975, N.o 188, F.o 648 libro 2.
Socios: DANIEL FARINA y MARIA A. RODA.
Objeto: Instalaciones sanitarias y sus accesorios.
Capital: $ 3.000.000 (300 cuotas de $ 10.000).
Aportes: Farina: 295 cuotas y Roda: 5 cuotas.
Plazo: cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Administrador: Daniel Farina.
22) $ 51.000 10|pub. 9129 My.5-v.my.16.

TEQUILA S.R.L.

Contrato: 25 de marzo de 1975.
Socios: GUIRAGOS ALEXANIAN ELIZABETH MAGARIÑOS.
Objeto: Boutique.
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
Capital: $ 1:000.000.
Registro: N.o 141, libro 2.
22) $ 17.000 10|pub. 9100 My.2-v.my 15.

CHITEX Ltda.

Socios: MAURICIO MINOR BANIVUR y LEON MINOR BANIVUR.
Administración: indistintamente.
Capital: $ 5:000.000.
Objeto: Distribución de medias y artículos de Tienda.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: en esta ciudad.
Fecha: 14 de febrero 1975, inscripto con el N.o 73 al F.o 255, libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 34.000 10|pub. 8492 Ab.24-v.my.8.

IDUMA S. R. L.

Contrato: abril 22 de 1975.
Inscripción: N.o 186, F.o 642, libro 2.
Socios: esposos MARIO MARCOS ESCUDERO e INES MARGARITA LACROIX LAVARELLO.
Capital y aportes: $ 5:000.000 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: Fabricación, distribución, comercialización exportación e importación de artículos de cuero, sintéticos y afines.
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 9176 My.5-v.my.16.

KRIDAL LIMITADA

Socios: JAIME KRIZ, MIGUEL ANGEL VIDAL y MARIA L. ESCOBAR.
Objeto: Confección prendas de vestir.
Domicilio. Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable
Capital: $ 21:000.000 partes iguales.
Administración: todos los socios conjuntamente.
Contrato: 17 de abril de 1975, inscripción: Registro Público y General de Comercio: número 263, folio 924, libro 1.
22) $ 34.000 10|pub. 9133 My.5-v.my.16.

CODESIN S.R.L.

Contrato: 30 marzo 1975.
Socios: DIEGO CAPURRO, EBELLO RUIZ, MARIO ALMADA y RENEE ETCHEVERRY.
Objeto: Fabricación detergentes sintéticos concentrados.
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:000.000.
Administración: Diego Capurro y Ebello Ruiz.
Inscripción: Registro: 246 folio 860, libro 1.
22) $ 34.000 10|pub. 9132 My.5-v.my.16.

EMILIO LALANNE LTDA.

Contrato: 10 abril 1975.
Inscripción en Registro Público Comercio N.o 279 folio 977, libro 2.
Cesión de cuota social: El socio María Nelly Lapenne de Peguri cedió toda su participación a María Adela Peguri de Lalanne.
Modificación de contrato:
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta
Capital: $ 25:000.000 aportado por los actuales socios por partes iguales.
Cuotas: 2.500 de $ 10.000 c|n.
Plazo: diez años a contar del 10 abril 1975.
22) $ 51.000 10|pub. 9147 My.5-v.my.16.

ING. ADOLFO D. PEREZ Y CIA. LTDA.

Contrato: 27 de diciembre de 1974.
Inscripción: N.o 88, folio 304, libro 2, el 24 de enero de 1975.
Socios: ADOLFO, RICARDO y RAUL PEREZ MACKINNON, CAYETANO YELPO, VICTOR GENTINI y LUIS TOPOLANSKY.
Administración: Ricardo Pérez Mackinnon Cayetano Yelpo y Víctor Gentini.
Capital: $ 20:000.000; $ 7:000.000 Adolfo Pérez Mackinnon; $ 6:400.000 Ricardo Pérez Mackinnon; $ 3:600.000 Cayetano Yelpo; $ 1:000.000 cada uno de los tres socios restantes.
Objeto: Construcción de obras públicas y privadas las que podrán hacerse por licitación, contratación o por administración así como lo relativo a construcciones, negocios, de arquitectura y|o ingeniería e inmobiliarios, etc
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 85.000 10|pub. 9134 My.5-v.my.16.

IMPRESORA C.I.J.I.S. S.R.L.

Contrato: 12 de marzo de 1975.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 235 F.o 818, L.o 1 de Contratos el 7 de abril de 1975.
Socios: SERGIO ARIEL DEL VALLE VIDELA; FRANCISCO MILTON VERA SEVERINO; JOSE ALBERTO VARELA GERE; MARIA BRENDA PASADORES de DELGADO.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Impresos en general; su importación y exportación y anexos.
Capital: $ 1:000.000, aportados en la siguiente

te forma: Sergio A. del Valle Videlia: $ 150.000; Francisco M. Vera Severino: $ 150.000; José A. Varela G... $ 150.000 y María B. Pasadores de ... $ 550.000.
Plazo: ... años prorrogable.
Administración: José Alberto Varela o todos los socios conjuntamente.
22) $ 85.000 10|pub. 9056 My.2-v.my.15.

C.E.R.N.A.T. LTDA.
Contrato: 16 de abril de 1975.
Inscripción: N.o 170, folio 591, libro número dos.
Socios: ILIDIO ABEL MENDEZ MARTINEZ, FERNANDO LUIS PRECIOZZI PORTA y CARLOS HUGO VELOZO ZAPPINO.
Capital: $ 500.000.
Objeto: Asesoramiento y estudios de recursos naturales.
Plazo: treinta años.
Administración: Indistinta, excepto para adquirir, enajenar o gravar, que deberán firmar dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 9061 My.2-v.my.15.

DACLAU S.R.L.
Contrato: 14 de abril de 1975.
Socios: DANIEL y CLAUDIO LEMBO.
Objeto: Distribuidora.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 2:000.000.
Registro: N.o 255, libro 1.
22) $ 17.000 10|pub. 9060 My.2-v.my.15.

COPADE S.R.L.
Contrato: 15 octubre 1974.
Registro: N.o 38, F.o 128, L.o 2.
Socios: DOMINGO E. QUINTEIRO y RODOLFO RODRIGUEZ.
Capital: $ 600.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: distribución y venta mercaderías.
Administración: ambos socios.
22) $ 34.000 10|pub. 8800 Ab.24-v.my.8.

CESION DE CUOTA SOC. A. LTDA.
BRUNO PETRIN BINDA y señora ceden su cuota Social en la Soc. Tourreilles y Cía. S.R.L. a Carlos Hugo Pearson, Dante Galeano y Guillermo Tourreilles.
Domicilio: Pando 2000.
22) $ 34.000 10|pub. 8636 Ab.23-v.my.6.

VERANDO S.R.L.
Cesión: 2.500 cuotas de $ 1.000 de JUAN CARLOS BARRAN CRESPO a favor de Dinoeli Vecino Bove.
Contrato Privado: fecha 1.o de noviembre de 1973.
Inscripción: Reg. Público de Comercio de Maldonado N.o 21, F.o 65 al 66, Tomo 12, el 13 de marzo de 1974.
Domicilio: Punta del Este.
22) $ 51.000 10|pub. 8681 Ab.25-v.my.8.

TERESO S.R.L.
Contrato: enero 30 de 1975.
Inscripción: N.o 168 al F.o 345 del L.o 1.
Socios: CARLOS D. TERRAQUI, RUBEN E. GONZALEZ y FELICIANO L. SERANTES.
Objeto: Venta y Distribución de Artículos Importación y Exportación.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Conjuntamente dos socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 600.000.
22) $ 51.000 10|pub. 8634 Ab.25-v.my.8.

COSTANZELLI LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE SOCIEDAD
Por documento privado de 30 de enero de 1975 JORGE COSTANZELLI y AMELIA CAPOFERRI cedieron a Angela Nicolai, Ida S. de Nicolai y José Alfaro cinco cuotas a cada uno de $ 50.000.
GIOVANNI COSTANZELLI y ANGELA NICOLAI cedieron a Amelia Capoferri y a Héctor Vázquez cinco cuotas a cada uno de $ 50 mil.
Modificación: se eleva el capital a pesos 18:250.000 distribuido en 365 cuotas de $ 50.000 que se integran en efectivo en la siguiente proporción: G. Costanzelli 140 cuotas, J. Costanzelli 140 cuotas, Angela Nicolai 5 cuotas, Ida S. de Nicolai 5 cuotas, José Alfaro 5 cuotas, Amelia Capoferri 5 cuotas, Héctor Vázquez 5 cuotas.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 129 al F.o 438 del L.o 1 de Contratos.
22) $ 119.000 10|pub. 8566 Ab.25-v.my.8.

ORLAN Y DOÑO LIMITADA
Contrato: 14 de abril de 1975.
Socios: JULIO ORLAN y ROBERTO DOÑO.
Capital: $ 5:000.000 aportados partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Registro Comercio: N.o 165, F.o 165 libro 2.
22) $ 34.000 10|pub. 8799 Ab.28-v.my.12.

MONOS S.R.L.
Contrato: 31 de enero de 1975, Registro número 113, Libro N.o 2.
Socios: MARIA DOTTA, CORINA FLEMATTI, HUGO MORENO, CESAR PODESTA y MILDE PEREZ.
Objeto: Venta, fabricación y distribución de mercaderías.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: $ 2:000.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 34.000 10|pub. 8628 Ab.24-v.my.8.

EXEDRA LTDA.
Registro Público y General de Comercio: número 254 al folio 304 del libro 1 de contratos.
Socios: IVONNE JUDITH BADER SIMONS y GRACIELA RAQUEL ARGOMANIZ BARBOZA.
Objeto: Importar y/o exportar cualquier clase de bienes representaciones y comisiones.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambas socias conjuntamente.
22) $ 51.000 10|pub. 8886 Ab.30-v.my.13.

ELECTROEQUIPAMIENTO S. R. L.
Contrato: 21 de febrero de 1975.
Socios: IGNACIO FERNANDO AYERZA DE DIOS y JUANITA DELIA CECILIA BONIFACINO TOYOS.
Objeto: Venta de artículos para el hogar muebles y máquinas para oficina.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5:000.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 6 años.
Registro: N.o 171, F.o 608, libro 1.
22) $ 51.000 10|pub. 8894 Ab.30-v.my.13.

M. IAVECCHIA CONSTRUCCIONES LTDA.
Contrato: 10 de enero de 1975.
Inscripción: N.o 31 del folio 60 al 65, tomo 14 el 11 de marzo de 1975.
Socios: MARIO ALFONSO IAVECCHIA y MIRTYA BRUZZONE ROSA.
Administración: ambos indistintamente.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: Construcciones y decoraciones.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 34.000 10|pub. 8775 Ab.28-v.my.12.

JOALSI LTDA.
Contrato: 30 de diciembre de 1974. Registro 17 de enero de 1975.
N.o 73, F.o 285, Libro 1.
Socios: MAURICIO LOSCHITZKY y SARITA YUDCOVSKY.
Objeto: Tienda.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:000.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 17.000 10|pub. 8669 Ab.29-v.my.13.

APIARIOS MAETERLINK S.R.L.
Constitución: 10 de diciembre de 1973.
Socios: WALTER DEAMBROSIO, GUALBERTO SIMON y OSCAR CAMDON.
Capital: $ 1:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios conjuntamente.
Objeto: Explotación de la apicultura en todas sus formas.
Plazo: 20 años prorrogable.
Registro de Comercio: N.o 279 F.o 1097 libro 3.
22) $ 34.000 10|pub. 8807 Ab.30-v.my.14.

WITELA S.R.L.
Contrato: 6 de febrero de 1975.
Inscripción: N.o 45, libro 2.
Socios: HUGO LARROBLA JORGE WITTEMBERGER y OROSMAN TECHERA.
Capital: $ 30:000.000.
Aportes: partes iguales.
Objeto: Barraca, artículos construcción y afines.
Plazo, 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Larrobla conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
22) $ 34.000 10|pub. 8836 Ab.30-v.my.14.

VENUS LAUNDRY LIMITADA
Socios. MIGUEL ELEFTERIU PULI y EDUARDO ELEFTERIU ZONCA.
Objeto: Lavandería.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 500.000.
Plazo: cuatro años prorrogable.
Administración: ambos socios indistintamente.
Registro comercio: N.o 32, folio 338 libro 1.
22) $ 34.000 10|pub. 8860 Ab.30-v.my.14.

LA TORRE LIMITADA
Contrato: 2 de abril de 1975.
Inscripción: 17 de abril de 1975 N.o 256, folio 883, libro 1 de Contratos.
Socios: ERNST HEINRICH SCHARPEGGE CONDE, PEDRO HERNANDEZ BEAL y JOSE MARIA FUSCO LORENZO.
Capital: $ 6:000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Explotación restaurantes bares, salones te, hoteles, actividades conexas y afines.
Plazo: diez años prorrogable automática y sucesivamente por períodos anuales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios cualesquiera actuando en forma conjunta.
22) $ 51.000 10|pub. 8892 Ab.30-v.my.14.

23–Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 147.028. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Francisco Javier Vergara Walker (Argentina), solicita marca EDITORIAL POMAIRE clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8494 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 147.090. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Jones y Cía. S. A. FMC Corporation, E. U. América solicita marca NIAGARA. — Clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8957 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.146. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Hipertex Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca BURMAN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9173 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 147.143. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Oscar Bacot por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca



clase 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 110.500 10|pub. 9299 My.6-v.my.19.

ACTA N.o 147.144. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Oscar Bacot por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 9300 My.6-v.my.19.

ACTA N.o 147.104. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Jones y Cía. S. A., United Aircraft Corporation (E. U. de América) solicita la marca

UNITED TECHNOLOGIES

clases 6, 8, 11, 12, 15, 16, 20, 24 y 25. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 68.000 10|pub. 8956 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.167. — Montevideo 30 de abril de 1975. — Oscar Bacot por Pfizer Inc. (USA) solicita marca HEMOFER, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 17.000 10|pub. 9301 My.6-v.my.19

ACTA N.o 147.171. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Erna Siegmund, por Barchester S. A. (Uruguay), solicita marca FED PATINO clases 4 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9300 My.6-v.my.19.

ACTA N.o 147.003. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: COPTIN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8367 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.006. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: CUTITRAT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8368 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.020. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Billy Fox, por Wander S. A. (Suiza) solicita marca: MOSEGOR, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8370 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 147.022. — Montevideo abril 18 de 1975. — Billy Fox por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón) solicita marca: SOLANTAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8371 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.025. — Montevideo abril 18 de 1975. — Oscar Bacot por Mateo Brunet S.A.C. (Montevideo) solicita marca: EUREKA clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8372 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.027. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Oscar Bacot, por Horacio Blás Verzetti Caruso (Montevideo) solicita marca: VERZET clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8373 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.026. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Oscar Bacot por Mateo Brunet S.A.C. (Montevideo), solicita marca: EMEBE clase (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 8374 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.007. — Montevideo abril 17 de 1975. — Oscar Bacot por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca: ANDERSON clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 8375 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 2.089. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Walter Jones por VCS Voluntarios de Coordinación Social (Uruguay), solicita marca



clases 27, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 8649 Ab.25-v.my.9.

ACTAS Nros. 146.984 y 2.086. — Montevideo, abril 14 de 1975. — Enrique Tato por Faral SCA (Argentina), solicita marca CONQUISTADOR clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 8061 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 146.995. — Montevideo, abril 16 de 1975 — Enrique Tato por Bolsas Plásticas Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca LACTOFILM clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8508 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 147.008. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Enrique Tato por Salvador Aisenstein (Argentina), solicita marca DIBBEN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8507 Ab.24-v.my.8.

ACTAS Nros. 147.029 y 2.090. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Ola S.R.L. (Argentina), solicita marca OLA clases 1 a 23 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 8495 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 147.108. — Montevideo abril 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Suixtil Saic (Argentina), solicita marca: ÑARO clase 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8976 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.120. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Erna Siegmund por Abarly S. A. (Uruguay), solicita marca CANTEGRIL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8974 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.147. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Hipertex Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca BURMAN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9174 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 2.094. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Overtime S. A. de Servicios empresarios comercial, industrial y financiera (República Argentina), solicita marca OVERTIME clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9175 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 147.159. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Erna Siegmund, por Allied Laboratories Limited (Inglaterra), solicita marca PERFIT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9137 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 147.160. — Montevideo, abril 29 de 1975. — Erna Siegmund por Compagnie Fermiere de L'Etablissement Thermal de Vichy, Société Anonyme (Francia), solicita marca CELESTINS VICHY ETAT clase 9 (aguas minerales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 9138 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 147.116. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca: ANTIFLAM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8995 Ab.30-v.my.14.

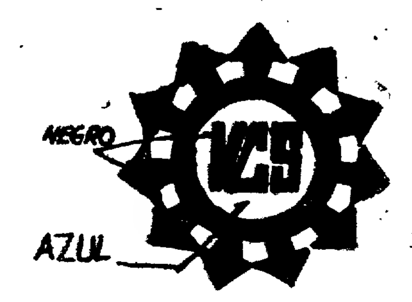
ACTA N.o 146.973. — Montevideo, abril 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A por Societe Generale de Recherches et D'Aplications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca: VERLOCAN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 7929 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 147.074. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Con esta fecha ELDIUSA (Electro Diesel del Uruguay S. A.), solicita registro de la marca ESIR de las clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 8781 Ab.28-v.my.12.

ACTA N.o 147.052 — Montevideo, abril 22 de 1975. — Billy Fox por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca PELOPINCHO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8872 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 147.051. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca COLOLO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8873 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 2.088. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Walter Jones por VCS Voluntarios de Coordinación Social (Uruguay solicita marca



"VOLUNTARIOS DE COORDINACION SOCIAL"

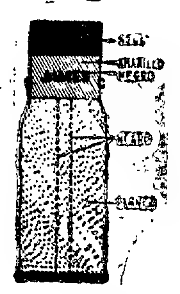
clases 26, 27, 29, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 119.000 10|pub. 8648 Ab.25-v.my.13.

ACTA N.o 147.079. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Oscar Bacot por Homero Rivera (Montevideo), solicita marca: BERING clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8876 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 147.053. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon S. A. (Montevideo), solicita marca: COLOLO, clases 1, 3, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 8877 Ab.29-v.my.13.

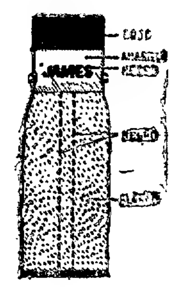
ACTA N.o 147.060. — Montevideo, abril de 1975. — Jones y Cía. S. A. — L'Oreal — Francia, solicita marca ALPIANE clases 3 y 10 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8500 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 147.057. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Erna Siegmund por Etchepare Gil S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 102.000 10|pub. 8566 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 147.058. — Montevideo 22 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por Etchepare Gil S. A. (Uruguay) solicita marca:



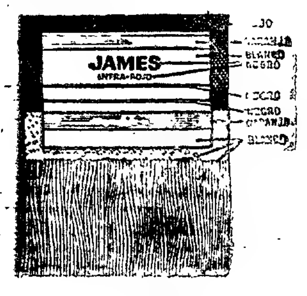
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 102.000 10|pub. 8565 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 147.021. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Billy Fox por Imperial Foods Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 59.500 10|pub. 8376 Ab.23.-v.my.7.

ACTA N.o 147.059. — Montevideo, abril 22 de 1975. — Erna Siegmund por Etchepare-Gil Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 102.000 10|pub. 8567 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 147.046. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Manfredo Cikato por Confeccoes Gledson Ltda (Brasil) solicita marca: GLEDSON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8992 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.030. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Erna Siegmund, por National Distillers and Chemical Corporation (EUA) solicita marca: BRIDGEPORT, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8328 Ab.23-v.my.7.

ACTAS N.os 147.109 y 2.093. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Ola S.R.L. (Argentina), solicita marca COLDFISH clases 1 a 3, 6 a 25 y 30 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 9172 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 147.077. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Billy Fox por Merck y Co., Inc. (USA), solicita marca MEFOXITIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8874 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.078. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (USA) solicita marca "MEFOXIL", clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8875 My.2-v.my.15.

ACTAS N.os 147.034 Y 2.092. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Enrique Tato por Racauchi Saic (Argentina), solicita marca MINERVA, clases 1, 3 a 8, 10 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 57.800 10|pub. 8509 My.2-v.my.15.

ACTAS N.os 147.033 y 2.091. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Enrique Tato por Racauchi Saic (Argentina), solicita marca RACAUCHI, clases 1, 3 a 8, 10 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 57.800 10|pub. 8510 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.096. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca ETHILON clase 8 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9107 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.097. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Billy Fox por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca SISOMINA clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9108 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.098 — Montevideo, abril 25 de 1975. — Billy Fox por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca GARASONE clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 17.000 10|pub. 9109 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.099. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Billy Fox por International Distillers Of Israel Ltd. (Israel), solicita marca SABRA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 17.000 10|pub. 9110 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.122. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Oscar Bacot por Cenni Hermanos Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca DON PIO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9111 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.126. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Oscar J. Bacot por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca NIBRISINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9112 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.117. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: ARTIFLAM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8994 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.119 — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: NAPRODIS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8992 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.118. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: NADIS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8993 Ab.30-v.my.14.

ACTA N.o 147.304. — Montevideo abril 17 de 1975. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca DECADERM, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8368 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 147.043 — Montevideo, abril 24 de 1975. — Jones y Cía. S. A. - Cía. Introductora de Buenos Aires Sociedad Anónima (República Argentina) solicita renovar marca CIBA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 17.000 10|pub. 8502 Ab.24-v.my.8.

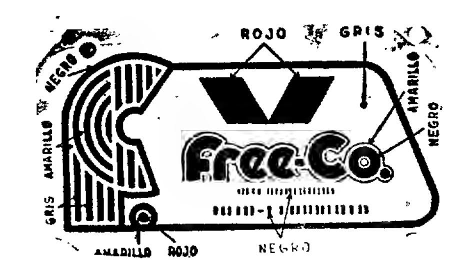
ACTA N.o 147.345. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Con esta fecha Ronni Ltda. de Uruguay solicita marca: CIFRO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 8360 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 147.166. — Montevideo, abril 29 de 1975 — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo Ltda. (Uruguay), solicita registrar la marca NUESTRO MUNDO de las clases 1, 2, 4, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 22 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 9123 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 146.990. — Montevideo, abril 15 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Compañía Envasadora Argentina Saic. Argentina, solicita marca

clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 102.000 10|pub. 8497 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 147.131. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Erna Siegmund, por Free-Co (Uruguay) solicita marca



clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 93.500 10|pub. 9077 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 147.121. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Erna Siegmund, por Madis S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 59.500 10|pub. 8975 Ab.30-v.my.14.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.859. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Erna Siegmund por Beecham Group Limited (Inglaterra), solicita patente para "Nuevo Antibiótico". — Denunciando prioridad solicitudes Británicas Nros. 17.410|974; 27.715|974; 48.651|974 y 53.525|974, de fechas abril 20, junio 21, octubre 9 y diciembre 11 de 1974, respectivamente. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 9139 My.5-v.my.16.

ACTA N.o 19.763. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Oscar Bacot por United Merchants and Manufacturers, Inc. (USA) solicita patente para: "Procedimiento para obtener telas de algodón en encogimiento residual controlado y las telas así obtenidas". de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 8377 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 19.821. — Montevideo, marzo 11 de 1975. — Enrique Tato por Sycal S. A. (Uruguay), solicita patente de invención para "Sistema de recepción y sellado de desperdicios" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8513 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 19.861. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. - Semeato S. A. Industria Comercial Exportacao e Importacao - Brasil, solicita patente de invención para "Soporte de doble disco para aplicación en sembradoras-abonadoras". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8501 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 19.844. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para "Amidas o (Aminosulfonil) - Glicolicas substituidas". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8500 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 1.069. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Erna Siegmund, por Hierromat S. A. (Uruguay), solicita privilegio industrial "Fabricación de sierras de diversos tipos, para cortar metales". — Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto Reglamentario de la ley N.o 10.079, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 74.800 20|pub. 7474 Ab.25-v.my.26.

ACTA N.o 0807. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Erna Siegmund por Raúl C. Rossi (Uruguay), solicita modelo industrial para "Soporte de vínculo entre partes perforables, telas, etc.". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8430 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 0808. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Erna Siegmund, por Raúl C. Rossi (Uruguay), solicita modelo industrial para "Broche de doble calce para telas, etc.". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8431 Ab 24-v.my.8.

ACTA N.o 0806. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Erna Siegmund por Raúl C. Rossi (Uruguay), solicita modelo industrial para "Grampa de vínculo entre cuerpos perforables, telas, etcétera". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8429 Ab 24-v.my.8.

ACTA N.o 0670. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Ruben Arrolli por J. Bafico y Cía. (Montevideo), solicita Modelo Industrial para "Gotero", conforme decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 8603 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 745. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Enrique Tato por Martin Holtz (Uruguay), solicita modelo industrial "Frasco con tapa". — Publíquese conforme decreto 362|72. — La Dirección.
24) $17.000 10|pub. 8870 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 697. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Enrique Tato por Martin Holtz (Uruguay) solicita modelo industrial "Envase para líquidos". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 8869 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 804. — Montevideo abril 18 de 1975. — Guzmán González Ruiz por José Alberto Pérez Arrechea y Alfonso José Durán Boadas (Uruguay), solicita modelo "Economizador de gases". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8830 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 19.726. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Erna Siegmund, por Holival Oliveira (Brasil), solicita patente para "Mejoras en motor por presión hidráulica". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 8818 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 19.868. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Oscar Bacot por Nery Rosa Calleriza de Otero (Montevideo) solicita patente para "Nuevo procedimiento de tejido con máquina de tejer y accesorios correspondientes" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 9302 My.6-v.my.19.

ACTA N.o 0805. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Margounato y Noachas comerciando como Prontometal (Uruguay), solicita modelo "Guardarropas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 9091 My.2-v.my.15.

ACTA N.o 19.825. — Montevideo, marzo 11 de 1975 — Guzmán González Ruiz por Baby Valentín Acosta, Montevideo, solicita patente para "Mejoras en amortiguadores". — Conforme ley 10.089 publíquese. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 8496 Ab.29-v.my.13.

ACTA N.o 19.870. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund por Danal Ltda (Uruguay) solicita patente para "Nuevo Juego de Balón". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. My.6-v.my.19.

ACTA N.o 19.739. — Montevideo, 22 de noviembre de 1974. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA) solicita patente para: "Un procedimiento para expandir tabaco" denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta 441.767 de 12 de febrero de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 9303 My.6-v.my.19.

ACTA N.o 694. — Montevideo, 12 de noviembre de 1974. — Ruben Arrolli por J Baltico & Cía. (Montevideo), solicita Modelo Industrial para "Tapón para botellas gasificadas". Conforme decreto 362|972, ordénase publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 9277 My.6-v.my.19

25–Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio García de Zúñiga 3751 a Felicia De los Santos. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, Apto. 45. — Montevideo, 16 de marzo de 1975. — MARIA AREVALO.
25) $ 34.000 20|pub 8175 Ab.21-v.my.19.

Ley 26|9|904. — Con fecha 31 de diciembre de 1973, cedí a Otilio Eduardo Gorriarán Prelasco la cuota social que me correspondía en "Arequita S.R.L." que gira en la ciudad de Minas. Acreedores: Domingo Pérez 328. — MARIA de los ANGELES GORRIARAN MONTAÑO.
25) $ 68.000 20|pub. 7194 Ab.10-v.my.8.

Ley 26 de setiembre de 1904 — José Rodríguez Fernández y Olma Luisa Rabuffetti de Rodríguez prometieron vender a Domingo Cabrera Domínguez, la Carnicería sita en San Martín 3739.
Acreedores: Sarandí 356, Esc. 20 (Esc. DORINDA PEREZ RODRIGUEZ).
25) $ 68.000 20|pub. 9089 My.2-v.my.30.

Ley 26|IV|1904. — Cedimos Compromiso de compra venta del comercio de Loterías y revistas de Avda. Millán 3141 A a EXALTACION SOSA DE TONAZZ. — Acreedores: en el mismo — Julio A. Balestra. — Ma. del C. Gatto.
25) $68.000 20|pub. 9274 My.6-v.Jn.3.

M Ley 26|9|904. — Prometí vender a Gladys Raquel Quiñones Rezzola Peluquería "Notre Dame", Rivera 2062 bis (Montevideo). — Acreedores: Juncal 1431 esc. 203. — BLANCA EDITA BORBA CASTRO.
25) $ 34.000 20|pub. 9215 My.6-v.jn.3.

Américo Pezzatti - Blanca García de Pezzatti prometieron vender a Alberto Sanjurjo almacén en Yaguarón 1078. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Agraciada 1532, Esc. 15.
25) $34.000 20|pub. 9226 My.6-v.jn.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio 26 de Marzo 1398 a José María García. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479 Apto. 45. — Montevideo, 31 de marzo de 1975. — FRANCISCO GARCIA TRAPOLINI — RAQUEL GARCIA CASTIGLIONI. — RICARDO GARCIA CASTIGLIONI. — MARIO GARCIA CASTIGLIONI.
25) $ 68.000 20|pub. 8174 Ab.21-v.my.19.

Rescindido hoy compromiso compraventa de 21 de julio de 1970 entre Sucesores de Eugenio Comesaña Giraldez y Antonio Rodríguez Pose, de Carnicería de Arrieta 3204; y prometida en venta a Julio César Valverde Míguez y Héctor Generoso García Míguez. Acreedores: Esc. O. Sindín, Dr. Joaquín Secco Illa 2765|69. — Montevideo, abril 11 de 1975. — MANUEL COMESAÑA GIRALDEZ. — ANTONIO RODRIGUEZ POSE. — JULIO CESAR VALVERDE MIGUEZ. — HECTOR GARCIA MIGUEZ.
25) $ 51.000 20|pub. 8650 Ab.25-v.my.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Quesería Mar Del Plata S.R.L. el comercio "Productos de Granja" de Avenida Garibaldi 1720 de Montevideo. Acreedores en el Comercio. — JULIO CESAR CASTAGNETO y AIDA JUANA GAGO.
25) $ 68.000 20|pub. 8284 Ab.22-v.my.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 28 de febrero de 1975, HUGO NELSON ESNAL e IRMA TERESA CASAS prometieron vender a Luis Vallejo Carmen Rodríguez un comercio de taller de relojería y joyería sito en Rivera 3508 bis de Montevideo. Acreedores presentarse al comercio.
25) $ 68.000 20|pub. 6927 Ab.8.-v.my.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos el 28 de marzo de 1975 a María Julia Laragnou Innamorato el compromiso de compraventa sobre establecimiento comercial en el ramo de venta de productos de granja "La Cazuela" sito en calle Ramón Massini 3396. Acreedores en el mismo. — "LA CAZUELA S.R.L.".
25) $ 68.000 20|pub. 7577 Ab.15-v.my.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ney Sagrera al comercio sito en 8 de octubre 4639. Acreedores en el mismo. — DANIEL GONZALEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 8506 Ab.24-v.my.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis A. Roveda la carnicería de Democracia 2436. Acreedores a Gaboto 1485. — Escribanía Rocca. — JOSE WILCZYNSKI y Sra.
25) $ 34.000 20|pub. 8427 Ab.24-v.my.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos cuotas sociales "Riachuelo Sociedad de Responsabilidad Limitada". San José 1333 a José Barros y Julio Ríos. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479 Apto. 45. — Montevideo, 11 de marzo de 1975. — ENRIQUE COMUNALE PERDOMO. — JESUS DON RODRIGUEZ. — BEATRIZ SUDROT SUAREZ.
25) $ 68.000 20|pub. 8173 Ab.21-v.my.19.

Vendí a Juan Carlos Curbelo, taller mecánico calle La Paz 2267. Acreedores el mismo. — VALENTIN PERA REIG (Ley 26 de setiembre de 1904).
25) $ 34.000 20|pub. 9192 My.5-v.jn.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pablo Liebstreich "Panadería Alemana" sita en Lagunillas 430. Acreedores en la misma HANS DUWENSEE y ELISA BETH WIENS.
25) $ 34.000 20|pub. 8239 Ab.22.-v.my.20.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Francisco Barreiro, Almacén, Thompson 2998. Ley 26|9|904. Acreedores Uruguay 1023 — RICARDO GULDRIS SEOANE.
25) $ 34.000 20|pub. 7387 Ab.11-v.my.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Julio R. Bernal y Luis Wáshington Pérez Figueredo, comercio de "Optica" en Avenida 18 de Julio 1785 de Montevideo. Acreedores presentarse en la misma. — JUAN RODOLFO y FEDERICO EUGENIO KORNBLUM.
25) $ 68.000 20|pub. 8639 Ab.25-v.my.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender comercio Martín C. Martínez 1655. Acreedores en el mismo. — JUAN o GIOVANNI TREVISI — OLGA REY de TREVISI.
25) $ 34.000 20|pub. 7066 Ab.8.-v.my.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos nuestra parte del almacén sito: Joaquín Requena N.o 1983 bis. Acreedores al mismo. — LUIS RAMON OLIVEIRA y Sra.
25) $ 34.000 20|pub 7137 Ab.9-v.my.7.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Temis Pérez Scarone y Oscar Roberto Scarone comercio Henderson 1862. Acreedores Alzáibar 1358. — MARIA ARBELO de SANDEZ y MIRIAM SANDEZ de VAZQUEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 7820 Ab.17.-v.my.15.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Juan Alves y Pedro Pérez comercio Agraciada 2351. Acreedores Alzábiar 1358. — JOSE MARIA FERNANDEZ. — MARIA OFELIA VAZQUEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 7818 Ab.17-v.my.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio Benito Blanco 730 a Francisco y Secundino Couto. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479 Apto. 45. — Montevideo, 16 de marzo de 1975. — JOSE MARIA GARCIA GARCIA — MARIA CRISTINA GONZALEZ CARDONA.
25) $ 68.000 20|pub 8171 Ab.21-v.my.19.

ANTONIO GONZALEZ GOMEZ y DORINDA LAMAS MELLO, prometimos vender pensión sin comidas "Colman". Paysandú 882 de Montevideo a Jesús López Rico, Gumersindo Felicidad y Sofía Pazos — Acreedores: Paraguay 1321, Esc. 401. — Ley: 26|9|1904.
25) $ 68.000 20|pub. 8680 Ab.28-v.my.27.

Don MOISES KERBEL clausuró su actividad comercial en el local de la calle Colonia 972 y vendió la denominación "Angelo" o "Zapatería Angelo" al señor Chele Bon Bella. Acreedores presentarse en Escribanía Larraud, Avda Agraciada 1623, Esc. 30 ley de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 7724 Ab.16-v.my.14.

Prometimos vender a Francisco Guaglianone Labrosciano, taller de calzados. Madreselvas y Arrieta N.o 3818, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. SEBASTIAN GONZALEZ PEREIRA y ANA MARIA BOVER.
25) $ 34.000 20|pub. 7058 Ab.8-v.my.6.

Han quedado sin efecto promesa entre LONG y TARRAB y Raúl Briano. Eduardo Ponda) 1102. Ley 26|9|904. Acreedores Uruguay 1023 — Montevideo, 15 de abril de 1975.
25) $ 34.000 20|pub. 8073 Ab.18-v.my.16.

GUMERSINDO CERQUEIRO cedió promesa "Almacén San Giorgio" (Florida 1502) a Ney Pi Pereira. Acreedores en el mismo. — Jorge Mannise, Escribano.
25) $ 34.000 20|pub. 8158 Ab.21.-v.my.19.

Ley 2.904 del 26|9|904. — Vendimos a José P. Rodríguez Iroldi los 2|3 que nos correspondían en la Sociedad Pacheco, Rodríguez y Cabral (Panadería Los Tres Mosqueteros). Dr. González 914. Florida. Acreedores: U. Barreiro 460, Florida. — GUILLERMO PACHECO y FRANCISCO L. CABRAL.
25) $ 68.000 20|pub. 8970 Ab.30-v.my.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Gluria Bruzzese, la "Cigarrería y Venta de Lotería y Quiniela y Anexos" denominada "La Falua", sita en Manuel Pagola 3344. Acreedores en Gaboto 1485. — CARLOS PINTOS RISVEGLIATO. — AURORA LIMA CARDOSO de PINTOS. — Montevideo, 11 de junio de 1974.
25) $ 68.000 20|pub. 8913 Ab.30-v.my.29.

OSCAR CAÑETE FALCO LIMITADA, prometió vender a Casa Suiza Maldonado Limitada, establecimiento en Sarandí 951, Ciudad Maldonado. Acreedores: al mismo.
25) $ 34.000 20|pub. 9028 Ab.30-v.my.29.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, vendí a Oscar Negro comercio República 1684, ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412. — GABRIEL DOS SANTOS GOMEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 9030 Ab.30-v.my.29.

Centro de Almaceneros, vendimos a María Celia García Fernandez, comercio Hum 3349. Ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 412. — MARIA FELICITA FASANO DI MATA de RIAL. — EVARISTO RIAL.
25) $ 34.000 20|pub. 9031 Ab.30-v.my.29.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas Perla Gómez Tacconi y Carlos Correa Gómez y Afines del Uruguay prometimos vender a Almacén sito en Andes 1240, Ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412. — GUILLERMO RODRIGUEZ MISA. — ALBA GARCIA BONILLA de RODRIGUEZ. — ANGELICA ISAIAS BONILLA CONDE de OREGGIONE. — EDUARDO OREGGIONE.
25) $ 68.000 20|pub. 9032 Ab.30-v.my.29.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Antonio Wilmar Custodio López comercio sito en Gowland 182, ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412. — JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ. — MARIA CRISTINA TABAREZ SUAREZ de VAZQUEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 9033 Ab.30-v.my.29.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Anexos del Uruguay, prometimos vender a Otilio Carmelo Da Silva Braga el comercio sito en Marcelino Sosa 3202, ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412 — MARIA SMOLISKI WENCEK de KOLODIUK. — MIGUEL KOLODIUK CZERNIOWSKA. — WALTER EDGARDO CASANOVA LAREDO. — MARIA KOLODIUK SMOLINSKI.
25) $ 68.000 20|pub. 9034 Ab.30-v.my.29.

Ley 26|9|1904. — Hemos cedido a Rosa Orrico de Blanco los derechos de la promesa del 16 de julio de 1971, cedida el 20|12|1972 y el 13|3|1973, ramo pescadería Rivera N.o 3530 bis Acreedores Constituyente N.o 1829. — BRASUR LTDA.
25) $ 68.000 20|pub. 7531 Ab 14-v.my.12.

Prometimos vender a Nebel Morteo e Hijo el comercio de Millán 4516. Acreedores al mismo. — JOSE LUIS GALEANO. — LUIS BERGERO, RODRIGUEZ. — BULONERIA Y AUTOACCESORIOS SAYAGO SRL.
25) $ 34.000 20|pub. 7041 Ab.8.-v.my.6.

Prometimos vender mitad indivisa heladería Gobernador Viana N.o 2535 a Carlos Espinoza Fidelin. Acreedores en negocio. — UGO TOMASETTI y MARIA DELIA TORRES.
25) $ 34.000 20|pub. 7015 Ab.8-v.my.6.

JESUS RIAL VIEITEZ y OMAR ZARZAR prometieron vender a Daniel José Di Landro sus cuotas partes en Panadería calle Cotapaita 330 "El Triunfo". Acreedores al mismo.
25) $ 68.000 20|pub. 7997 Ab.19-v.my.17.

Prometimos vender a COPAM S.R.L. el Supermercado King, calle Presidente Oscar D. Gestido [illegible] Ley 26|9|904. Acreedores el mismo. — Héctor Morganti. — Diego Valverde.
25) $ 34.000 20|pub. 8836 Ab.29-v.my.28

Interviniendo Pérez Godoy clausuramos comercio calle Paraguay 1212. Acreedores ley 26 de setiembre de 1934. — Marcelino Sosa 2525. — BEATRIZ VIGO LAÑA. — JORGE MOGLIA ARIAS.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.15-v.my.18.

FLORENCIO VARELA ALTEZ prometió en venta comercio de "Almacén de comestibles" calle [illegible], Montevideo, a Wilfredo Gómez y José Antonio Firpo. Acreedores presentarse en Treinta y Tres [illegible] Esc. [illegible] (Escribano Leopoldo O. Fernández). — Ley 26 de setiembre de [illegible].
25) $ 68.000 [illegible] Ab.14-v.my.12

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Clisi Ltda. comercio de Café Bar y Pizzería, sito en Cufré [illegible]. Acreedores en comercio. — JOSE ELIAS JORGE.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.15-v.my.12.

Nos comprometemos a vender a Hebert Moreira y Edith Serrón, la Perfumería sita en la calle Garibaldi [illegible] bis. Acreedores a la misma. — RUBEN ALVAREZ (h.) y ALICIA CABRERA MARSICANO.
25) $ [illegible] 20|pub. [illegible] Ab.15-v.my.14.

Venta a Horacio [illegible] de María, almacén Hipólito Irigoyen [illegible]. Ley [illegible]. Acreedores al comercio. JOSE LORENZO POSE. — MARIA ASUNCION PEREZ CARABIA.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.[illegible]-v.my.[illegible]

He prometido vender a los señores Luis González, Enrique Aldabalde y Ernesto González una carnicería sita en calle [illegible] y [illegible]. Acreedores presentarse en la misma. — ARIEL ESTOL.
25) $ [illegible] [illegible] Ab.17-v.my.16.

MANUEL GIRALDEZ GONZALEZ prometió vender comercio a [illegible] Acevedo, sito en Gil N.o [illegible]. Acreedores en local comercial. Ley 26 de setiembre de [illegible].
25) $ 34.000 [illegible] Ab.17-v.my.15

Prometimos vender a María Adela Fierro de Caballero el comercio de Washington Beltrán 1722. Acreedores al mismo. — ORLANDO RAMON PALACIOS — ADRIANA ALICIA SUANEZ FASTIO.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab 17-v.my.16.

Cedimos derechos a Sirio Angelini de Carasel Alegre [illegible] el 3 de octubre 1973. Acreedores Brandzen 1996 Esc. 403. — JULIO EDUARDO CARBO OLIVERA — EDUARDO RAFAEL ZALDUONDO COSTA y ROSA TAPIE de ZALDUONDO.
25) $ 68.000 20|pub. 7806 Ab 17-v.my.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender Hotel sito en [illegible]. Acreedores Oficina Pérez Godoy. — NORMA MORENA BREDTO de GONZALEZ. — JULIO C. REYNALDO.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.17-v.my.15

MANUEL FREITAS y VERA ELVIRA FILIPOV prometieron vender a Alfredo Nelson Cantisani panadería y almacén "Pay-Pan" Charrúas y Zorrilla. Acreedores: Queguay [illegible]. Ley 26|9|904
25) $ [illegible] 20|pub. 7864 Ab 17-v.my.15.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a María Darlin Sillanovich y Radiam Toño Bermúdez comercio La Paz 2103. Acreedores [illegible]. — PERFECTO BERES VARELA. — CARMEN SOUTO.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.17-v.my.15.

Ley 26 de setiembre de [illegible]. — Vendí negocio Canelones [illegible] a [illegible] Pereira. Acreedores: Juan Carlos Gómez [illegible] Apto. [illegible]. — Montevideo, 21 de marzo de 1975. — LEON SKAPIRAS BRAINOWSKY. — CECILIA SKAPIRO GOLDFARDB.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.21-v.my.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JESUS DA COSTA MIGUEZ y CANDIDA BARREIRO, prometieron vender el comercio de café y bar sito en Miguelete 2200. Acreedores: Miguelete 2200.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.22-v.my.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — González Nieto, Iglesias, Compare, Restaurant La Bitácora. Acreedores. Paraguay 1324. Esc. [illegible].
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] My.2-v.my.16.

Prometimos vender Rotisería y Fiambrería sita en Plaza de los Olímpicos [illegible] a José Díaz D. Rosa. Acreedores en Río Branco 2159 Esc. [illegible]. Ley 26|9|904. — JUAN MISOL y SIMON KALICHMAN.
[illegible] $ [illegible] 20|pub. [illegible] My.2-v.my.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Matilde Maiche de Maich, almacén calle Pernas [illegible]. Acreedores en el mismo. — CARLOS MARIA SILVA.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.25-v.my.26.

CARLOS ALBERTO SIENRA y MIREYA TOULIER de SIENRA, prometimos vender a Isabelino Manuel Fernández Provisorato Za Za. en 18 de Julio 904. — Acreedores: Uruguay 1155 Ley: 26|9|904.
25) $ 34.000 20|pub. [illegible] Ab.28-v.my.27.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

En autos H-[illegible], se notifica al señor OSVALDO CARTOLANO que el Directorio del Banco resolvió con fecha abril 2 de 1975:

1.o) Declarar que se ha producido la renuncia tácita al cargo del funcionario señor Osvaldo Cartolano.

2.o) Notifíquese personalmente y en su defecto por publicación en el "Diario Oficial" (artículo 57, Reglamento de Sumarios). — Dr. Juan A. Buccino Clérico, Presidente. — Dr. José Joaquín Toledo, Secretario General.
27) (C.C.) 2|pub. [illegible] My.5-v.my.6.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE SUMARIOS
Emplazamiento

De acuerdo al artículo [illegible] y siguientes del Reglamento de Sumarios del Banco de Previsión Social se emplaza a la señora SARA BROQUI de SARAVIA a comparecer dentro del término de treinta días a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciada.

Asimismo se le notifica la iniciación de un sumario por abandono de su cargo y se le cita para declarar en esta Oficina Unica de Sumarios, Banco de Previsión, Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio Daniel [illegible] Primer Piso el día [illegible] de mayo de 1975 a las 14.30 horas. — Dra. María Suárez Díez, Asesora Letrada.
27) (C. C.) [illegible] [illegible] My.5-v.my.2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución [illegible] del Consejo Nacional de Educación que adoptó en sesión del 4 de abril de 1975, resolvió destituir por omisión al Profesor CLAUDIO SILVEIRA SILVA, declarando definitiva la retención de haberes operada.
27) (C. C.) [illegible] [illegible] My.5-v.my.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor NELSON ROVIRA PLACERES, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1961, marca Commer, motor N.o SP208029, matrícula N.o 21.257, empadronado en Canelones Primera Sección Judicial con el N.o [illegible], por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 11 de abril de 1975. — Esc. Pablo Marón, Director.
27) $ [illegible] [illegible] [illegible] My.5-v.my.15

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora MARIA ELENA COSTANIAN de BONFIGLIO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca DE SOTO, motor N.o SP26-[illegible], matrícula N.o [illegible], empadronado en Montevideo, N.o [illegible], por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 [illegible] [illegible] My.5-v.my.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor TABARE CHAVARRIA BASSINI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W., Isetta, motor número 495348, matrícula N.o [illegible], empadronado en Montevideo, N.o 198.313, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 9088 My.2-v.my.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GIAN PAOLO VERNOCCHI CARABELLI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hudson, motor N.o 315.31.58, matrícula N.o [illegible], empadronado en Montevideo, N.o 225.820, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Darío Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 6911 My.2-v.my.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora JOSEFA SEGURA GONZALEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, motor N.o 17E-[illegible], matrícula N.o 522.343, empadronado en Montevideo, N.o 210.131, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 8362 Ab.25-v.my.7.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Se hace saber al público que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas el señor MARTIN BIDEGAIN, denunciando como abandonada y a los efectos del registro correspondiente, la mina "Oriental" situada en la 1a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, afectando los predios empadronados con los números [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible].

En cumplimiento del artículo [illegible] del Código de Minería se efectúa la presente publicación. — Cnel. Edmundo M. Mila, Inspector General de Minas Interino.
27) $175.000 [illegible] [illegible] Ab.29-v.my.2.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que por auto N.o [illegible] de fecha [illegible] de febrero de 1972 se decretó la liquidación de "Emporio del Lechón S. A.", ([illegible]) citándose por el término de noventa días a todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, a los efectos de presentar los justificativos de sus créditos. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) $ 84.000 20|pub. [illegible] My.5-v.jn.16.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: RITA PIRIZ, "Posesión notoria", (L.o 20, F.o [illegible]), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio, iniciado por Rita Piriz pretendiendo la calidad de hija natural de Juan Justo Monzón, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 8 de abril de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
27) $ 105.000 30|pub. 9165 My.5-v.jn.16.

JUSTIFICACION DE IDENTIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ELIAS GAIVIRONSKY o GAIVIRONSKY, solicitando justificación de identidad, debido a que su apellido paterno se escribe tanto con "y" (labial) como con "v" [illegible] y así es conocido en los [illegible].

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ [illegible] [illegible] 8707 Ab.28-v.jn.10.

RECTIFICACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados

CARLOS A. RODRIGUEZ. "Escrituración judicial". (F. C. 1431|70). Se ha presentado el señor Carlos Alberto Rodríguez solicitando la escrituración judicial referente al siguiente bien:

Un solar de terreno situado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 91983 an mayor área N.o 91982 señalado con el N.o 31 manzana B en plano del agrimensor Raúl B. Conde, registrado en la D. de Avalúos de 14 de febrero de 1936 con el número 114 de área 1199 metros 70 decímetros que se deslinda así: 20 metros de frente al Sur sobre Cno Vecinal; 20 metros al Norte lindando con el solar 42, metros 59,17 al Este confinando con el solar N.o 30; y metros 59,90 al Oeste confinando con el solar N.o 41.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Enrique Baltar Corti, Eduardo Baltar Corti y su esposa Martina Oyarzaba, Adela Baltar Corti y su esposo Julio Baltar, Amelia Baltar Corti, Emma Baltar Corti de Caparrós, Laura Baltar Corti de Medina y su esposo José Felipe Medina, Carmen Chacón de Baltar, Olga Baltar Chacón, todos uruguayos María Esther Baltar Baltar, Adela Baltar de Patino y su esposo Victoliano Patino, Esmeralda Elvira de Amézola Baltar de Etchegoyen y su esposo Pedro Lorenzo Etchegoyen, Zulma Dorali de Amézola Baltar, Halley Otilio de Amézola Baltar y su esposo Roberto Baltar Baltar, Ibérico de Amézola Baltar y Rubens Jairo de Amézola Baltar todos argentinos o a sus sucesores o interesados a cualquier título a efectos de que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Luis A. Mara Rivas, Actuario.

27) $ 105.000 10|pub. 0254 My.2-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Pizzini Benvenutti María y otros contra Herederos de FELIPE y LUIS PIZZINI GIULIANI. Cesión de Condominio" (C|663|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Felipe y Luis Pizzini Giuliani, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Luis E. Morasso, Actuario Adjunto.

27) $ 105.660 30|pub. 6656 Ab.3-v.may.15.

DIVORCIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Adhemar Fleitas contra LELIA CELESTE PEREZ PEREIRA. Divorcio. (F. E. 309.74) se cita llama y emplaza a doña Lelia Celeste Pérez Pereira por el término de noventa días a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza en los autos caratulados: Adhemar Fleitas contra Lelia Celeste Pérez Pereira (F. D. 125|74). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31083 Ab.22.-v.jn.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. MARIA INES VARELA de MOTTA AVELLANAL, se cita, llama y emplaza a TEODORO MARIA IZQUIERDO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Uria, Ruben y Guipio, Juliana Irma contra Izquierdo, Teodoro María. P.P.P." (B|3844), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31065 Ab.21-v.jn.3

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita llama y emplaza a ANA FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "De Nigris, Francisco y Fernández, Petrona contra FERNANDEZ ANA. P. P. P. (Ficha "B", 427|973), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (L 18.903) 30|pub. 6924 Ab.18-v.jn.2

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a LUIS DUMPIERREZ y a ELIBAZETH GRANDAL para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Noble, Julio María y Mendiaz Dela contra DUMPIERREZ LUIS y GRANDAL ELIBAZETH Pérdida de Patria Potestad". (Ficha "B" 48|75) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo L. Wallusche Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30785 Mar.20-v.may.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Por resolución N.o 4382 de fecha 22 de agosto de 1974, recaída en el expediente: "Ficha número 167 del año 1974. WASHINGTON WILSON y ESPERANZA BARTEL contra JUAN ALFREDO KELLEMBERGER y MARIA CLAIROL MARTENZ. Pérdida de la Patria Potestad", se cita y emplaza a los demandados, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

27) $ 84.000 30|pub. 6729 Ab.23-v.jn.10.

COBRO DE MULTA JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo doctor Juan Carlos Allo, dictada en los autos caratulados: "Juana González y otra contra HORACIO FELIPE SANGUINETTI. Cobro de Multa" (L.o 21, F.o 337), se hace saber que en los citados autos se dictó la sentencia N.o 22 de fecha 14 de mayo de 1974, cuya parte dispositiva dice: Fallo: Acogiendo la demanda y condenando el pago del importe equivalente al importe de 130 meses de alquiler de $ 517.00 mensuales más los tributos y costos del juicio. Ejecutoriada archívese. — Juan Carlos Allo. — Juan Carlos Irigoyen. (Actuario suplente).

Y a los efectos de notificar a la parte demandada don Horacio Felipe Sanguinetti se hace esta publicación (Art. 849 del C. de P. Civil). — Montevideo, junio 17 de 1974. — Nelly García de Cestau, Actuaria.

27) $ 126.000 30|pub 7427 Ab.14-v.my.26.

IMPRESORES ASOCIADOS LIMITADA CESION

Ley 31 de setiembre de 1964. — Cedimos todas las cuotas sociales de "Impresores Asociados Limitada" que gira en Marcelino Sosa número 2179 a Washington Javier Chalar y Julio César Taboada. Acreedores en el mismo. — JOSE GONZALEZ SANCHEZ, MIGUEL GIL ALVAREZ y DAVID LOPEZ KOPEIKA.

27) $ 63.000 20|pub 7164 Ab.2-v.my.7.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA LLAMADO A OFERTAS N.o 2

Venta de 18 vehículos automotores (En liquidación, ley 14.332)

Camionetas. —

1 marca Ford F. 100 1957.
2 marca Peugeot, Furgón 1953.
1 marca Peugeot, Furgón 1960.
2 marca Mercedes Benz, Furgón. 1961.
2 marca Peugeot, doble cabina, Pick-Up, 1962
1 marca V—W doble cabina caja con baranda 1962.
1 marca V-W, Furgón 4 asientos, 4 puertas. Frontal, 1963.
1 marca V-W, doble cabina, caja Pick-Up. Frontal 1969 empadronado 1967.
1 marca Peugeot, Pic-kUp, 1964.
1 marca Peugeot doble cabina, Pick-Up, 1964.
3 marca V-W Rural Variant 1.604 c., 1968. Alemanas.

Camión. —

1 marca Leyland, Furgón metálico 3 toneladas 1965.

Automóvil. —

1 marca V-W Sedan, urbina grande, Alemana, 1363, empadronado 1967.

Todos los vehículos se encuentran funcionando excepto una de las camionetas V-W Rural Variant 1968.

Retirar pliego de condiciones: en Zabala 1532, (Departamento de Administración), en el horario de 12 a 16 horas previo pago de la suma de $ 15.000 m|n.

Exhibición: Piedras 149, esquina Guaraní, en horario de 12 a 17 horas.

Plazo de recepción de ofertas: hasta el día 16 de mayo de 1975.

Apertura de las ofertas: día [illegible] 1975, hora 15 en Zabala 1532.

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.

27) $ 61.200 3|pub. [illegible] My.2-v my.6.

LORENZO FERRERI (Hijo) CARPINTERIA DE OBRA

Clausura actividades al 31 marzo 1975. Acreedores presentarse en Juan Ramón Gómez 2772, Apto. 1.o.

27) $ 24.000 20|pub. 7[illegible] Ab. 22-v.my.22.

CESION

Cedimos derechos a Luis Rafael Giuliano y Oscar Rinaldo de Avda. Italia 3396 bis, 21 de abril de 1975. — Acreedores Avda. Italia 3396 bis. — JUAN AMERICO SANTERO ALMADA.

27) $ 34.000 20|pub. 8683 Ab.28-v.my.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que clausuramos el almacén, fiambrería y anexos de Joaquín Requena 2111. — Acreedores: plazo: 26|9|1964 en oficinas Musio (Carlos Roxlo 1337 de tarde, (Escribanía Domínguez). — Montevideo, abril 4 de 1975. — NELSON CARLOS URIBE. — VIRGINIA FERRARI.

27) $ 63.000 20|pub. 8713 Ab.22 v.my.21.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "GONZALO CARRIQUIRY UGARTEMENDIA. Emancipación". (Ficha D 193|974), se hace saber que por resolución 11.451 de fecha 11 de octubre de 1974 y de conformidad fiscal, se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Gonzalo Carriquiry Ugartemendia el que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó la Escribana Stella Alba Córdoba Otamendi el día 20 de diciembre de 1974 e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 7 al folio 10 vta. del Libro N.o 1. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) $ 42.000 10|pub. 8317 Ab.30-v.my.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados: "Alvarez de Ben Edgar contra JUAN MARIA GELPES FIGUEREDO (Juicio Ejecutivo". (Ficha [illegible]) se cita, llama y emplaza a don Juan María Gelpes Figueredo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársel defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 3 de marzo de 1975. — M[illegible] Machado Ribas, Actuario.

27) $ 64.000 30|pub. 7514 Ab.15-v.my.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Po[illegible] Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barel Constante, Manuel contra EVANGELISTA FERNANDEZ, Pérdida de la patria potestad" (Ficha 133|c|974), se cita, llama y emplaza a Evangelista Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, 19 de febrero de 1975. — María Elizondo de Peluffo, Actuaria.

27) $84.000 30|pub. 6856 Ab.7-v.my.19.

FLORIDA

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, en autos: "AYSA LAUDICIO, Enrique Pedro Como - Emancipación", (F-C|821|974), y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio, en escritura que otorgara con sus padres ante el Escribano José Luis de Crecenzio, el veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, la cual fue inscripta con el N.o 20 al folio 39 del libro N.o 1 de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio, llevado por este Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 13 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) $ 42.000 10|pub. 8467 Ab.28-v.my.19.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, en autos: "BRUSCHI FAGUAGA, Alejandro Alberto - Emancipación" (F|C|643|974) y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio, en escritura que otorgara con sus padres ante el Escribano José Luis de Crecenzio, el veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, la cual fue inscripta con el N.o 21 al folio 41 del libro N.o 1 de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio, llevado por este Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 13 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) $ 42.000 10|pub. 8468 Ab.28-v.my.12.

MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 4512. Juicio Ejecutivo", (Ficha 1413|74), se cita al propietario del padrón N.o 4512 manzana 989, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31196 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 3800, Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1349|74), se cita al propietario del padrón N.o 3800 manzana 972, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 31197 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 4254. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1363|74), se cita al propietario del padrón N.o 4254 manzana 414, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31198 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 4468. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1429|74), se cita al propietario del padrón N.o 4468 manzana 408, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado. 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31199 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 4347. Juicio Ejecutivo", (Ficha 1335|74), se cita al propietario del padrón 4347, manzana 414 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 31200 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 3895. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1451|74), se cita al propietario del padrón N.o 3895, manzana 948, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado 9 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31201 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 4115. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1339|74), se cita al propietario del padrón N.o 4115 manzana 853, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31202 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 3802, Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1329|74), se cita al propietario del padrón N.o 3802, manzana 977 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31203 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 2204 Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1213|74), se cita al propietario del padrón N.o 2204, manzana 830, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31204 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 3797. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1411|74), se cita al propietario del padrón N.o 3797, manzana 984 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31195 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 2229. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1215|974), se cita al propietario del padrón N.o 229 manzana 831 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31205 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3472. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1241|974), se cita al propietario del padrón N.o 3472, manzana 780, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31206 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3473. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1239|974), se cita al propietario del padrón N.o 3473. manzana 780, de Punta del Este a estar a decho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31207 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 2202. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1243|974), se cita al propietario del padrón N.o 2202, manzana 830 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31208 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3869. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1471|974), se cita al propietario del padrón N.o 3869, manzana 951 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31209 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON numero 4344. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1321|974), se cita al propietario del padrón N.o 4344, manzana 414, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31210 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3799. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1469|974), se cita al propietario del padrón N.o 3799. manzana 979, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31211 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4499. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1427|974), se cita al propietario del padrón N.o 4499, manzana 975, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31212 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3855. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1421|974), se cita al propietario del padrón N.o 3855, manzana 944 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31213 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4392. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1435|974), se cita al propietario del padrón N.o 4392, manzana 412 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31215 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4352. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1333|974), se cita al propietario del padrón N.o 4352, manzana 414, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31214 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4394. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1433.974), se cita al propietario del padrón N.o 4394, manzana 412, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31216 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4117. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1355|974), se cita al propietario del padrón N.o 4117, manzana 853 de Punta del Este a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31217 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendecia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 4.351. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.337|74), se cita al propietario del padrón 4.351, manzana 414 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31218 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 2.355. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.205|74), se cita al propietario del Padrón N.o 2.355, Manzana 832 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor sor de Oficio (Art. 307 C.P.C) — Maldonado 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31220 Ab.29-v.jn.11

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON 4.010. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1.331|74), se cita al propietario del Padrón N.o 4.010, Manzana 939 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31219 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 2.341. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1.209|74), se cita al propietario del Padrón N.o 2.341, Manzana 832 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31221 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 2.407. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1.207|74), se cita al propietario del Padrón N.o 2.407, Manzana 840 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31222 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 2.315 (Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.211|74), se cita al propietario del Padrón N.o 2.315, Manzana 827 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 4 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31223 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 4.154. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.367|74), se cita al propietario del Padrón N.o 4.154, Manzana 752 de Punta del Este, a estar derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31192 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 4.032. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.341|74) se cita al propietario del Padrón N.o 4.032, Manzana 740 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31193 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 4.343. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.371|74) se cita al propietario del padrón N.o 4.343, Manzana 414 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31194 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c. PADRON N.o 5.986. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.542|74), se cita al propietario del Padrón N.o 5.986, Manzana 1.379 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31234 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 5.846. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.560|74), se cita al propietario del PADRON N.o 5.846, Manzana 866 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 16 abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31225 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 5.365. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.448|74), se cita al propietario del Padrón N.o 5.365, Manzana 897 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término d enoventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 ra, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31226 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 5.926. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.562|74) se cita al propietario del Padrón N.o 5.926, Manzana 1.215 de Punta del Este, a estar derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31227 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 7267. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.312|74) se cita al propietario del Padrón N.o 7.267, Manzana 845 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31228 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 5.120. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.466|74) se cita al propietario del Padrón N.o 5.120, Manzana 924 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31229 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 5.249. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.454|74) se cita al propietario del Padrón N.o 5.429, Manzana 1.324 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31230 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 3.674. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.218|74) se cita al propietario del Padrón N.o 3.674, Manzana 941 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor

de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31232 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 6.041 Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.578|74) se cita al propietario del Padrón N.o 6.041, Manzana 1.382 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio) (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31231 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6182, Juicio Ejecutivo". (Ficha número [illegible]|74), se cita al propietario del padrón N.o 6182 manzana [illegible], de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (artículo 307, C.P.C.) — Maldonado 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Canton Soñora. Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 31233 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6274, Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1570|[illegible]), se cita al propietario del padrón N.o 6274 manzana 831 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Canton Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31234 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6045. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1580|74) se cita al propietario del padrón número 6045, manzana 1382 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de desinársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975 — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C) 30|pub. 31235 Ab.29-v.jn. 11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 7294. Juicio Ejecutivo", (Ficha N o 1320|74), se cita al propietario del padrón N.o 7294, manzana 844 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31236 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6330. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1574|74), se cita al propietario del padrón N.o 6330, manzana 1330 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31237 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6462. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1544|74) se cita al propietario del padrón N.o 6462, manzana 800 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975. — Esc Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31238 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Becco, Martha contra CARRERA, JULIO JOSE Pérdida patria potestad" (Ficha 2308|74), se cita, llama y emplaza a Julio José Carrera por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.200 del 17 de diciembre de 1963. — Maldonado, 18 de noviembre de 1974. — José M.a Juan, Actuario
27) (Ley 13.200) 30|pub. 31065 Ab.18-v.jn.2

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 5028. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1464|74), se cita al propietario del padrón N.o 5028 manzana 1.165 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307 C.P.C.) — Maldonado 16 de abril de 1975). — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31241 Ab.29-v.jn.11

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 5709. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1552|74) se cita al propietario del padrón N o 5709. manzana 936 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de abril de 1975). — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31240 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 5796. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1556|74), se cita al propietario del padrón N.o 5796 manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 307 C.P.C). — Maldonado, 16 de abril de 1975). — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) C.C.) 30|pub 31239 Ab.29-v.jn.11.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 5434. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 1470|74) se cita al propietario del padrón N.o 5434, manzana 1.283 de Punta del Este a estar de derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307 C.P.C). — Maldonado, 16 de abril de 1975). — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31242 Ab.29-v.jn.11.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7094. Juicio Ejecutivo. (Ficha [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 7094, Manzana 716 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30987 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6482 Juicio Ejecutivo (Ficha N o 1858|74) se cita al propietario del padrón N o 6482. Manzana 887 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30988 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5016. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1462|74) se cita al propietario del padrón N.o 5016. Manzana 782 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30990 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7237. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1820|74) se cita al propietario del padrón N.o 7237 Manzana 875 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30989 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5635 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1528|74) se cita al propietario del padrón N o 5635, Manzana 900 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30991 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6466 Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1875|74) se cita al propietario del padrón N.o 6466, Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30992 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5569. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1522|74) se cita al propietario del padrón N.o 5569, Manzana 878 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30993 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3752. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1270|74) se cita al propietario del padrón N.o 3752, Manzana 946 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30994 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7083 Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1826|74) se cita al propietario del padrón N.o 7083 Manzana 71 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30995 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7133. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1834|74) se cita al propietario del padrón N.o 7133, Manzana 95 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. [illegible] Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7184, Juicio Ejecutivo, (Ficha N.o 1756|74) se cita al propietario del padrón N.o 7184, Manzana 153 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. [illegible] Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6086 Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 3376|74) se cita al propietario del padrón N.o 6086, Manzana 142 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 30999 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7177 Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1798|74) se cita al propietario del padrón N.o 7177, Manzana 810 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31000 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4614. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1486|74), se cita al propietario del padrón N.o 4614 Manzana 759 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31093 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4687. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1433|74). se cita al propietario del padrón N.o 4687. Manzana 711 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31001 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4521. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1416|74). se cita al propietario del padrón N.o 4521 Manzana 404 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31002 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5415, Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1442|74) se cita al propietario del padrón N.o 5415, Manzana 132 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C. — Maldonado 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31028 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5356. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1484|74), se cita al propietario del padrón N.o 5356, Manzana 886 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31004 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4689. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1490|74), se cita al propietario del padrón N.o 4689, Manzana 811 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31005 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3737. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1258|74), se cita al propietario del padrón N.o 3737, Manzana 1419 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31006 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3676. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1232|74), se cita al propietario del padrón N.o 3676, Manzana 837 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31007 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3910 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1216|74), se cita al propietario del padrón N.o 3910, Manzana 808 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31003 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5505. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1548|74), se cita al propietario del padrón N.o 5505, Manzana 834 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31010 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5366. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1534|74), se cita al propietario del padrón N.o 5366, Manzana 877 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31010 Ab.18-v.ju. 2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5773. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]), se cita al propietario del padrón N.o 5773, Manzana 823 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31011 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7287. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1802|74), se cita al propietario del padrón N.o 7287, Manzana 523 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31012 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3521. Juicio ejecutivo" (Ficha N 01220|74), se cita al propietario del padrón N.o 3521, Manzana 730 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C. 30|pub. 31013 Ab.18-v.jn.30.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5460. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1474|74), se cita al propietario del padrón N.o 5460, Manzana 933 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31031 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON

N.o 5442. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1476|74), se cita al propietario del padrón N.o 5442, Manzana 1326 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31032 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3556. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1228|74 se cita al propietario del padrón N.o 3556, Manzana 754 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C. 30|pub. 31014 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3661. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1266|74 se cita al propietario del padrón N.o 3661, Manzana 839 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C. 30|pub. 31015 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7088. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1828|74), se cita al propietario del padrón N.o 7088, Manzana 716 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31016 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6089. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 3377|74), se cita al propietario del padrón N.o 6089, Manzana 313 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31017 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6471. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1848|74), se cita al propietario del padrón N.o 6471, Manzana 888 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31018 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7190. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1836|74), se cita al propietario del padrón N.o 7190, Manzana 365 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31019 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7252, Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 1840|74) se cita al propietario del padrón N.o 7252 Manzana 928 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C. 30|pub. 30997 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4532. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1410|74), se cita al propietario del padrón N.o 4532, Manzana 404 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31020 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5161. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1436|74), se cita al propietario del padrón N.o 5161, Manzana 403 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31021 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5540. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1532|74, se cita al propietario del padrón N.o 5540, Manzana 974 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31022 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7268. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1334|74), se cita al propietario del padrón N.o 7268, Manzana 845 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31023 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5176. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1424|74), se cita al propietario del padrón N.o 5176, Manzana 986 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31024 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5388. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1446|74), se cita al propietario del padrón N.o 5388, Manzana 1120 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31025 Ab.18-v.jn2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6048. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1582|74), se cita al propietario del padrón N.o 6048. Manzana 1383 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31026 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5298. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1440|74), se cita al propietario del padrón N.o 5298, Manzana 898 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31027 Ab.18-v.jn.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7085. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1822|74), se cita al propietario del padrón N.o 7085, Manzana 716 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31030 Ab.18-v.jn2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5283. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1438|74), se cita al propietario del padrón N.o 5283, Manzana 1120 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 10 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31029 Ab.18-v jn.2.

PAYSANDU

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ENRIQUE SEVERINO BARTEL ACOSTA. Concurso Voluntario" (Libro 26, Folio 505, N.o 404) se cita a los interesados para la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1975 a las 14 horas en el Vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez N.o 955 —altos—), para tratar la oferta del Instituto Nacional de Colonización por el pago de mejoras realizadas por el concursado en la fracción N.o 9 de la Colonia Dr. Horacio Ros de Oger.
Se previene que se resolverá con la mayoría de los concurrentes. — Paysandú, abril 17 de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
27) $ 42.000 10|pub. 9021 Ab.30-v.my.14.

SALTO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor JORGE PIACENZA HARRIAGUE, con Credencial Cívica Serie ALA N.o 5022, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo Marca INDIO, Utilitario— modelo 97 966.27 del año 1972, de 21 H.P., de seis cilindros motor a gas-oil, número del motor 108U39963, matriculado en el Municipio de Salto con el N.o H.13.062.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Pedro M. Lorenzelli Director Interino
27) $ 102.000 10|pub. 9008 Ab.30-v.my.14.

ROCHA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE ROCHA

Por extravío del título de propiedad del camión marca Chevrolet modelo 1941 con motor a nafta de 6 cilindros de 21 HP N.o AFR 861.102 padrón N.o 347 matrícula C3-016 de Orlando Altez Rivero, se solicita duplicado de título. Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — Jumber Corradi Irisarri. Director.

27) $ 21.050 10|pub. 8625 Ab.25-v.my.9.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro el escribano Juan Manuel Aguerre Peixoto, en nombre de "Barraca El Grillo S. A.", solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un auto marca Volkswagen, modelo 1961, dos puertas, para cuatro pasajeros, con motor N.o 6061250 de cuatro cilindros, de 34 HP a nafta, matriculado con el N.o 10.109, antes con el N.o 3395, en la Intendencia Municipal de Salto.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Piguina. Director.

27) $ 119.000 10|pub. 8618 Ab.25-v.my.9.

SAN JOSE

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se presentó MARIA ROSA URRUTIA MENENDEZ de FERNANDEZ, iniciando el trámite de posesión notoria de estado civil como hija legítima de Nicomedes Urrutia y Lucía Menéndez, emplazándose a quien tuviera interés, por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no compareciera se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza — San José, febrero 4 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 31064 Ab.21-v.jn 3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

Emplazamiento

Por resolución N.o 172 de fecha 5 de febrero de 1975, recaída en los autos "Ruben Forlán y María Venancia Rey contra NESTOR JUSTO GUZMAN y VENANCIA TERESITA REY. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha N.o 9. Año 1975), se cita y emplaza a los demandados, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y para constancia firme el presente edicto. — Mercedes, 12 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

Esta publicación será gratuita en el "Diario Oficial" (Art. 2.o, ley N.o 13.209).

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30838 Ab.9-v.my.21.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — En autos: JUANA OLGA, NILDA ESTEFANIA y LORENZA BARBOZA MENGON. "Posesión notoria de estado civil" (Ficha número 720, año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juana Olga, Nilda Estefanía y Lorenza Martina Barboza Mengen, iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hijas naturales de Juan Francisco Barboza y se mandó citar y emplazar a todos cuantos se consideren con derechos a comparecer en estos autos y especialmente a quienes pretendan ser herederos de Juan Francisco Barboza, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, agosto 27 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) $ 42.000 10|pub. 8728 Ab.28-v.my.12.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o GREGORIA DOLORES ALMADA GRACHOT o GRACHO de SALENAVE, (E. 1882|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.

1) $ 63.000 30|pub. 9328 My.7-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA PAULLIER o PAULLIER SIERRA de GRONDONA (580|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Aide Lipovestky, Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 9066 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BILLECI MARCUZZO o MARICUZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9363 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA CARLOSENA IGLESIAS, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9362 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE ETCHEPARE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

1) $ 21.000 10|pub. 9361 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA BAREDO de DE MORI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9360 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZULMA VIGIL MUTUBERRIA de MORATORIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9359 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER SUTTNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9358 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO SHYMITZEK o SHYMITZK citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 9357 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GARCIA LOPEZ y DOLORES LOPEZ de GARCIA, (S. 74|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 21.000 10|pub. 9320 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTRO REY, (F. A. 106|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 9403 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FRIADE ELHORDOY, (F. A. 110|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 21.000 10|pub. 9353 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO JULIO ROSSI LORENZO (A. 116|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

1) $ 21.000 10|pub. 9351 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIACION PERRONE de IPHAR, (A. 96|975), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 22 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9350 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de al sucesión de ELIA ANDREA PAMPARATTO TEIXEIRA, (A. 100|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9349 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO o HUGO GREGORIO ALTAMIRANO BALPARDA, (A. 44|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 6 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9344 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA PAREJA GUANI de SUAREZ, (V. [illegible]|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9401 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO TELLECHEA SENLLE o SENBLE, (E. 1287|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9381 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO GASTELUMENDI FERRER o CARLOS A. GASTELUMENDI (247|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9332 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS o CARLOS MARIA PAGANI, JUAN o JUAN CECILIO y MAGNA ESPERANZA PAGANI GARCIA (L.o 32, F.o 519) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 26.000 10|pub. 9337 My.7-v.my.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA DEANDREIS o DE ANDREIS GUIDO (S. 337|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9336 My.7-v.my.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CESAR FOURNIER GENARD (S 320|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9335 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ROMERO PEREZ (S. 523|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9334 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO CANO CASTELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9365 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ARAGO CASATROJA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9364 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES REY ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9356 My.7-v.my.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANO o FRANCISCO CICOVICH o CICOVIC o CIRCUCICH (A. 143|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9348 My.7-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA BORBA PIÑEYRO de CICCARIELLO (A. 135|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 9345 My.7v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA MARIA BARUZZO o BARUZI o BARROZZO PINO o BARROZO de VIACAVA (A. 29|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9404 My.7-v.my.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTEGUI ANIBAL RAMON (Ficha S.168|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de febrero de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 9390 My.7-v.Jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de YOLANDA GUTIERREZ ORTIZ y SOLEDAD MARIA BEATRIZ GUTIERREZ, (Ficha: S. 41|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de abril de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 9394 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA VICTORIA RECAGNO MURIALDO de ZUNINO (Ficha: S. 10[illegible]|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9395 My 7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA CABRERA BELACUA o BEVILAQUA de FERNANDEZ (Ficha: S. 26|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9396 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BRAIDA BEITONE, (Ficha: C. 16|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de abril de 1975. — Milton Machado Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9397 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WELLINGTON LEOMAR ASTORGA TORTEROLO (Ficha S. 12|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9398 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA SCARONE de LUCHINETTI, (Ficha 231|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de marzo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9399 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA BURGOS RODRIGUEZ de CASTILLO, (Ficha S. 232|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de marzo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9400 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO ROBUSTIANO GALLARDO PICCININI o PICHININI, (Ficha V. N.o 75|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9386 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FRANCISCO FUENTES VARELA, (Ficha V. 70|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 9 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9387 My.7-v.my.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GREGORIO IRURUETA ETCHEGARAY, (Ficha 81 C. 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9321 My.7-v.my.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANA HAYDEE TERRAGNO VATTEONE de SALA, (Ficha 1499|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 6 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 8686 My.7-v.my.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA PIGNONES o PINOGUE LEITE MACHADO, (B. 102|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9330 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA PICANSO o PICANZO de BRITOS, (B. 468|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de noviembre de 1974. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 26.000 10|pub. 9373 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (B. 281|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 19 de 1975. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 9374 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA SILVA, (B. 365|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 28 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9375 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de FROILAN o FRIOLAN VIERA y RAMON CLAUDIO o RAMON C. VIERA, (B. 381|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 19 de 1975. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) $ 26.000 10|pub. 9376 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO GIMENEZ TOTO, (B. 299|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9377 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ALVES CABRAL y AMELIA ALAYDES VASCONCELLOS de CABRAL, (B. 391|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 15 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 9378 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DA SILVA FERREIRA, (B. 89|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, abril 18 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 9379 My.7-v.my.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 14 de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9405 My.7-v.my.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZELDA MONZON SOSA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 31 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9414 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELIPE GOIRIENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 22 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 8709 My.7-v.my.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9326 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO IURRAMENDI RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9327 My.7-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTIN BORDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 9325 My.7-v.my.20.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ARTURO M. OLIVER

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores CARLOS MARIA MORALES RODRIGUEZ y FROILANA GREGORIA FERNANDEZ de MORALES y a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compra del solar N.o 3, empadronado con el N.o 204, de la Primera Sección Judicial de Canelones, Manzana catastral N.o 97. — Canelones, 26 de abril de 1975. — Arturo M. Oliver.
2) $ 76.500 15|pub. 9393 My.7-v.my.28.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INSTITUTO ANDROMACO S. A.

Se cita a los señores accionistas de Instituto Andrómaco S. A. para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 24 de mayo de 1975 a las 11 horas en el local de Ciudad de Calvi 919. Se considerará el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Remuneración del Directorio; 4) Elección del Síndico y Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que el registro de accionistas se cerrará en el momento de iniciarse el acto.
3) $ 25.500 3|pub. 9407 My.7-v.my.9.

INDUSTRIA SULFURICA S. A

ASAMBLEA ORDINARIA

1.a y 2.a Convocatorias

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25, 27 y 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes, (artículo 29), a las 16 y 30 horas, el día 23 de mayo de 1975, en el local social, calle Piedras N.o 450 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para certificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la asamblea (Art. 33); 2.o) Considerar y resolver sobre la memoria estado de situación y balance de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974, con el informe de la Comisión Fiscal (Arts. 25 y 37); 3.o) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (Art. 10); 4.o) Elección del Presidente del Directorio (elección anual, Art. 12); 5.o) Designación y remuneración de la Comisión Fiscal (Arts. 20 y 21).

Notas: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en el local de la Sociedad, calle Piedras N.o 450. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la asamblea. B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente expiden las instituciones bancarias a tal fin. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — El Directorio.
3) $ 20.400 1|pub. 9402 My.7-v.my.7.

NIBO PLAST URUGUAYA S.A.C.I.

Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Se convoca a los accionistas de conformidad con el artículo 23 de los estatutos para la asamblea general ordinaria a realizarse el 17 de mayo de 1975 a las 11 horas en Chiávari 2865 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria y balance general al 31|12|74; 2.o) Distribución de utilidades.

Se recuerda que de acuerdo al artículo 26 los accionistas deberán depositar en la sede social, hasta la iniciación de la asamblea, las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o casa financiera, a satisfacción del Directorio. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — El Directorio.
3) $ 10.200 1|pub. 9316 My.7-v.my.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 9 de abril de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los conyuges ERCILIO AGOSTO TRIAS y MARIA DEL CARMEN BENITEZ de TRIAS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 9366 My.7-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEINDEKAR, MILTON c ANA ELENA PEDRAGOSA (Ficha E. 18|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 21 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 8339 My.7-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRI SADI ABREU y CARMEN LILYAN PEREYRA, (Fich. 43|V|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 9352 My.7-v.jn.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NEIF HAMED SHABAN y YELCI CARDOZO (A. 360|74), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, abril 1.o de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 9383 My.7-v.jn.4.

6—Disoluciones de Sociedades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

EL RETIRO S. A.

Se disolvió por resolución asamblea de 24|7|65 EL RETIRO S. A. (Art. 492 C. de Comercio).

6) $ 1.700 1|pub. 9422 My.7-v.my.7.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.F.E. ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se notifica al funcionario señor ELIAS MACHADO DA LUZ, la resolución de la Gerencia General del 11 de abril ppdo. disponiendo la instrucción de un sumario administrativo como consecuencia de las irregularidades ocurridas el 1|2|75, y se le cita para prestar declaración en el mismo, en la Sección Sumarios, calle La Paz N.o 1095, Planta Alta, dentro del término de tres días a partir de esta publicación, bajo apercibimiento.

8) (C|C) 3|pub. 31321 My.7-v.my9.

Se emplaza, al señor PEDRO HECTOR TOLEDO, delegado titular de la Comisión Asesora, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a reanudar trabajo o expresar motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tomarlo por renunciante.

8) (C|C) 3|pub. 31322 My.7-v.my9.

Se emplaza, al señor JESUS CORUJO AMARO, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 3|pub. 31323 My.7-v.my.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DIVISION SUMARIOS

Emplázase a KEMPIS VIDAL BERETERVIDE, funcionario|a de la Facultad de Medicina, a presentarse en las oficinas de esta División (18 de Julio 1824 primer piso) dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 5 de mayo de 1975.

8) $ 21.000 3|pub. 31320 My.7-v.my.9.

ASOCIACION EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación intima al señor JESUS GALVAN, por desconocer su actual domicilio, que habiendo vencido el 31|XII|74 la licencia extraordinaria de que gozaba y no habiéndose reintegrado hasta ahora a sus tareas, deberá hacerlo dentro de los tres días a partir del siguiente a esta publicación o explicar razón justificativa de su ausencia, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante tácito por abandono del cargo. — Juan Carlos Galván, Presidente. — Delpirio Vilche, Secretario.

8) $ 20.400 3|pub. 9421 My.7-v.my.9.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se declaró en estado de incapacidad a ARTIGAS GRISOSTE DA SILVA (B. 175|1971), habiéndose designado curadora del mismo a Julia Da Silva Silveira. — Rivera, 21 de febrero de 1975. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

10) $ 21.000 10|pub. 9372 My.7-v.my.20.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos ANGEL LUIS ABALO EGUIA. "Información Ficha E|427|75" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Angel Luis Abalo Eguía con domicilio en calle Ejido 1415 escritorio 802 al señor Juez digo que: Para cumplir con el artículo 8.o inciso C. de la ley 13825 solicito se interrogue a los señores Pablo Cánepa y Ricardo Schramm sobre mi honradez y costumbres morales. Autorizo al escribano N. W. Sosa y|o Proc. C. V. Sollier a notificarse y retirar testimonio. (Art. 6.o ley 13.355). — A. L. Abalo. — Inés Malan Félix, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) $ 56.000 10|pub. 9355 My.7-v.my20.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND LICITACION PUBLICA N.o 3|0083

La Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland ofrece en venta su DIVISION PRODUCTOS QUIMICOS sita en la calle Bernabé Caravia N.o 3797 (Capurro).

Apertura: 3 de julio de 1975, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos, al precio de $ 20.000 (veinte mil pesos) c|u., pueden retirarse en días hábiles de 8 a 12 horas en las Oficinas de la Sección Tesorería de la División Productos Químicos. Las consultas referentes a esta Licitación podrán formularse ante la Gerencia de la División en la dirección indicada más arriba.

12) (C|C) 3|pub. 31336 My.7-v.my.9.

DIVISION PRODUCTOS QUIMICOS
Licitación Pública N.o 3|0082 - Plaza

Pinturas navales. — Apertura: 5 de junio de 1975, a las 15.30 horas. — Precio del pliego $ 3.000 (tres mil pesos).

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 12 horas a las Oficinas de la Sección Compras de la División Productos Químicos calle Bernabé Caravia N.o 3797 (Capurro).

12) (C|C) 3|pub. 31335 My.7-v.my.9.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY LICITACION PUBLICA N.o 75|1

Mantenimiento integral de máquinas de oficina.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración, Sector Servicios, Florida y Paysandú, 8.o Piso de 12 a 16 horas.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Departamento de Administración, Florida y Paysandú, el 29 de mayo de 1975, a las 16 horas, adjudicándose cualquiera sea el número de ofertas que se presenten. — Valor del Pliego: $ 1.000.

12) (C|C) 1|pub. 31337 My.7-v.my.7.

LICITACION PUBLICA N.o 75|2

Camioneta blindada.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración, Sector Servicios, Florida y Paysandú, 8.o Piso de 12 a 16 horas.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Departamento de Administración, Florida y Paysandú, el 20 de junio de 1975, a las 16 horas, adjudicándose cualquiera sea el número de ofertas que se presenten. — Valor del Pliego: $ 2.000.

12) (C|C) 1|pub. 31338 My.7-v.my.7.

LICITACION PUBLICA N.o 75|3

Papel de seguridad.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración, Sector Servicios, Florida y Paysandú, 8.o Piso de 12 a 16 horas.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Departamento de Administración, Florida y Paysandú el 23 de junio de 1975, a las 16 horas, adjudicándose cualquiera sea el número de ofertas que se presenten. — Valor del Pliego: $ 5.000.

12) (C|C) 1|pub. 31339 My.7-v.my.7.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Mayo 7 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspon-

dientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

Miguel Angel Díaz, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Avda. Centenario 3353 bis Apto. 2 y GRACIELA PESOA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basualdo 3661.

MOISES ESTEBAN ALVAREZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje 309 N.o 4877, Casavalle y MARIA CELESTE LUZARDO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 433.

OMAR BENIGNO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 2256 bis Apto. 4 y MARIA MAGDALENA OLSON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2621 Apto. 6.

JUAN JOSE ALONSO, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Camino Maldonado Kilómetro 16 y NELLY ISABEL MOZZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Ktro. 16.

MARCELINO ANDREOLI, 36 años, divorciado mecánico, oriental, domiciliado Arrieta 3520 y JUANA ANTONIA BOULAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Arrieta 3520.

OFICINA N.o 2

ALCIDES WALTER BELLA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 4390 (Cerro) y MARIA ANGELA FERNANDEZ, 35 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Oficial 6 número 4383 (Cerro).

ALBERTO PABLO BOLAÑA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4438 Apto. 5 Piso 2 y RENEE MERCEDES HERRERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4528.

JUAN EDUARDO BIDEGAIN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1020 y NILMAR DI MATEO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2131.

KARL KONRAD HEINRICH VOLKMAR BARMANN, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Michigán 1524 y ALBA NELLY VALLE, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 5044.

MARTIN BACEDA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Itacumbú 3908 Apto. 6 y LYLIAN NEFFER CARDOZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Pérez 4817.

OFICINA N.o 3

RAUL FELICIANO CENTURION, 22 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Julio A. Roleti 3688 y DORA ANAHIR SOSA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio A. Roleti 3688.

MANUEL CIRIACO CORREA, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Pte. Giró 2540 y MARIA Del CARMEN GRIMALDI, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Urquiza 2566 Ap. 6.

OFICINA N.o 4

JOSE JORGE LOPEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 6834 y MARIA LOURDES ALVEZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan J. Russeau 4316.

MANUEL LEIS, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado San Salvador 1954 y GENOVEVA GAVILAN, 22 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Pérez Galdós 4144.

HUGO PEDRO FOURMENT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruta 32 Km. 27 y 1|2 y SUSANA MARIA PACHECO, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Dr. Decroly 4862.

OFICINA N.o 5

JORGE WASHINGTON GIALLORENZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2096 y NUBIA NELLY MORALES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1779 Ap. 3.

ROBERTO GONZALEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gral. French 1598 y ADRIANA SEÑORALE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito 140 Apto. 1.

ROBERTO GIMENEZ, 60 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado El Iniciador 1672 y TERESA IVONNE CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 268 Apto. 10.

JULIO CESAR IRIGOYEN, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Vázquez 370 y ANA MARGARITA FRANCA, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Yuquerí 499.

ALCIDES GONZALEZ, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Capitán Villademoros 2559 y OLGA GLADYS GENINNAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Teófilo Collazo 2612.

OFICINA N.o 6

KAMIEL MAZZEI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3831 y CANTILIA LIMA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3831.

JUAN JOSE MUIÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 3065 y MONICA AROSTEGUY, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Benito Nardone 2269.

PABLO LINDERGH MUIÑO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barrio 49, Enrique Castro y Aparicio Saravia y MARTA VICTORIA RAMOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Juárez 3440.

JUAN JOSE MASOLLER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2225 y CHRISTIANE MARIA HAREAU, 23 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Juan Benito Blanco 1186.

OFICINA N.o 7

JAIME OMAR PINTOS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dante 2020 y MARIA SUSANA GUTIERREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2029.

JOSE LUIS PINTOS, 18 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado José Belloni 7837 y ENEREA AMANDA MEDINA, 16 años soltera, oriental, domiciliada Capitán Lecoste 543.

WASHINGTON EDUARDO PICARELLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 461 Apto. 7 y MARIA DEL CARMEN ACOSTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo Etchepare 2646.

CARLOS ENRIQUE PIZZORNO, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ameghino 4727 y MARIA DEL ROSARIO JAVIER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4692.

CRIOL RICARDO PANIZZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3705 y NORMA NANCY ROQUE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 3692.

WASHINGTON GASTON PIANAVILLA, 31 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Siena 3063 y AMANDA GRICELDA PARAGARINO, 35 años, viuda, maestra, oriental, domiciliada Siena 3063.

ANTONIO SANTIAGO PUGLIA, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado José Batlle y Ordoñez 1693 Apto. 303 y ESTHER ANAHIR DOPAZZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dunant 4625.

JUAN PINTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3265 bis y ANA MARIA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Estapé 5009.

HECTOR CARLOS PERDOMO, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Real 4305 y MARIA GRACIELA de los SANTOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4652.

OFICINA N.o 8

ALEX RELY RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida 30 metros 2181 y MARTHA BEATRIZ OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chiavari 2978.

HEBER CARLOS REVELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2854 y NIVIA LARREA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 2763.

OFICINA N.o 9

PABLO ALBERTO SALMIERI, 38 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Cairoli 2019 y CLARA NIEVES DELGUE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereyra 3181.

CARLOS JOSE SALAVERRIA 33 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Arroyo Grande 2446 y MARINA RAQUEL FERNANDEZ, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2923.

CARLOS FLORENCIO SANCHEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agraciada 2676 Apto. 2 y MARIA ZULEMA PORTUGAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Teófilo Collazo 2567.

RUBEN EDUARDO SCHMIT, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Calle B 7997 Cno. Maldonado y GLADYS LORELEY LEMA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle B 7997 Cno Maldonado.

OFICINA N.o 10

RAUL ALBERTO TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1630 bis y GRACIELA ESTHER IRAÑETA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 5630 (La Cruz).

ABNER EBNON VIERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones y San Martín (Solar 35) y NELLY ESTHER IZQUIERDO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones y San Martín (Solar 35).

DANTE EMILIO TOMA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulés

var España 2407 y ESTELA MARIA GOMEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar España 2407.

WALTER ISMAEL ORTIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Pedro N.o 17 Paso Carrasco y MARIA de los ANGELES ALVES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2234.

LUIS ALBERTO VELAZCO, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Adolfo Rodríguez 6715 y MARTA GLADYS DE SOUZA, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Bulevar Batlle y Ordoñez 4972 Apto 4.

MARIO RAMON ANGEL OGGIANI, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Matilde P. de Batlle y Ordoñez 4148 Apto. 3 y BLANCA LEONOR DA ROSA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Firmamento 4004.

LUIS DOMINGO PIO TARABINI, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Gronardo 3263 y SUSANA HERMINDA YORI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Mariscala 3877.

BLAS EDUARDO NICASSIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 2062 C| Durán y MARTA ANGELICA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lister 6492.

14) $ 3.000 3|pub. My.7.v-my.9.

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S. A. (U. C. E. S. A.)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 12 de mayo de 1975, en la oficina sita en calle Presidente Berro 615, de la ciudad de Trinidad, de lunes a viernes de 15 a 18 horas, se procederá al pago del dividendo del Ejercicio 1.o de diciembre de 1973-30 de noviembre de 1974, mediante la presentación de la acción correspondiente. — El Directorio.

15) $ 6.000 1|pub. 9317 My.7v.my.7.

Privilegios Industriales
17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, registra obras de sus asociados:
MIGUEL ANGEL NEGRONE: "De blancos y negritos". Candombe.
MARIANELA LIMA: "Zamba a Rocha". Zamba vals y "Paisaje rochense". Estilo.
MARINA ALONSO: "Volar y volar". Vals.
GRACIELA INZAURRALDE: "Soy la tierra oriental". Milonga criolla.
HILARIO PEREZ y NELSON OLIVERA: "Improvisación en milonga criolla". Milonga.
HILARIO PEREZ, NELSON OLIVERA y JUAN MALLARINO: "Bien cucú". Milonga.
HILARIO PEREZ, JUAN C. MALLARINI: "Cuarai". Choro; "Una milonga para el zurdo Mastra". Milonga y "N'Alejandra" Ranchera.
ELBA BERHAU de TESSORE: "Tu día y tu gloria". Vidalita.
ATAHUALPA MELO: "Por esos ojos negros". Canción melódica.
JORGE SANSONE y JHONNY: "Yo soy Fermín". Fox Trot.
LAURITA CERBASI e IRIS PERRET: "Bomberos somos". Himno.
JULIO CESAR MENCHACA: "Ellos no me olvidaron". Canción.
RUBEN LENA: "Caco sálvanos". Canción; "Telmo Batalla". Canción.; "Terrón de estos rincones". Canción carnavalera. "En verde y amarillo". Canción.
JUAN CARLOS PETRUCHELLI: "Nuestros hijos". Balada y "Está en nosotros". Carnavalito.
ILDEFONSO PEREDA VALDES y CARLOS BENAVIDEZ: "La ronda catonga". Candombe.
HAYDEE LOPEZ PAIS: "Las noches de París". Vals.
WALTER SILVA FREIRE: "A gozar". Candombe.
WALTER SILVA FREIRE y OSCAR FAUX: "Vengo ven". Beat.
EDISON TOME: "Mi novia enamorada". Cumbia y "Fiebre de amor". Beat lento.
ANSELMO GRAU y VICTOR PEDEMONTE: "Cuando me encuentro". Canción.
WALTER SILVERA: "Domingo feliz". Zamba y "Buena María". Canción.
AUGUSTO DE CASTRO: "Toma y olvida". Candombe beat.
MATILDE BLIXEN: "Arequita" y "Puente del Sauce". Milonga.
CORIUN AHARONIAN: "Que". Música electroacústica.
VIOLETA PITALUGA de ABELLA: "Patria mía". Canción criolla.
FANNY LUZ OLIVER: "Canto a Salto". Canción criolla.
EMILIO MADRIAGA LOPEZ: "Si señor soy uruguayo". Candombe.
JORGE VILLALBA: "Coplas para el exilio". Milonga cifra.
DOMINGO CONDULEO y ORLANDO ROMANELLI: "De lejos vengo a rezar". Zamba.
JUANA DE IBARBOUROU y DOLORES LOPEZ: "El fuerte lazo". Canción.
JUANA DE IBARBOUROU y DOLORES LOPEZ: "La hora". Canción.
PEDRO SEVERINO CAPPETTA: "A Miguel Villasboas". Tango.
LUIS DI MATTEO: "Del 75". Tango.
WASHINGTON CARDOZO: "Hable fuelle viejo". Tango.
DELIA MARTINI de BURZA: "Días grises de nostalgia". Vals.
MIGUEL PIETRAFESA: "A mi negra". Tango.
WELINTON SILVA y JOSE MARIA MEDINA: "Canchas hechas a talón". Candombe.
ROMULO MACHIN: "Canta hermano tu canción". Candombe beat; "Yo no sé si es verdad". Canción Folk; "Ay hermano mío". Canción folk; "Cuando se oculte el sol". Balada soul; "Tienes". Beat; "Siempre que yo busco". Canción soul; "Miras tu, miro yo". Beat. "Cuando tengas libertad". Canción; "Saber quien soy". Canción beat; "Todo está en ti". Guajira; "Besaria". Soul; "Un día marcharé lejos". Beat soul; "Niño triste". Canción; "La conocí un día de sol". Balada soul.
NELLY ROBELLO y FERNANDO TROBO CARAMBULA: "Cielito de orientalidad". Cielito.
URUGUAY FERNANDEZ: "Caminaré". Canción.
JUAN CARLOS PONS: "Tan cerca y tan lejos". Tango.
REPETTO PONS: "Sentimiento patricio". Milonga.
ORLANDO ROMANELLI y AMERICO PERELLO: "Por eso no canto más". Zamba canción.
GREGORIO DEL PUERTO y LUIS DIAZ SCKULICH: "Oriental hasta la muerte". Milonga criolla; "La patria nueva". Exaltación patriótica y "La Sarandí". Himno marcha.
IRIS PERRET PISANI y LAURITA CERBASI: "Carta para los que se van". Vals criollo.
CORIUN AHARONIAN: "Una estrella, esta estrella, nuestra estrella"; "Pequeña pieza para gente que sufre la angustia en la soledad"; "Pequeña pieza para gente con angustia colectiva" y "Pequeña pieza para gente que superó la angustia".
JUAN BOVEDA MELENDEZ y JUAN CARLOS CAÑETE: "Un politiquero". Milonga.
FRANCISCO CARBONI VINCENT: "Fiesta del trigo". Candombe.
HEBER DELLE ONDE: "Dos lágrimas y un adiós". "Siempre vivirás en mí" y "Tu nombre en el recuerdo". Melodías.
ROSA A. VAZQUEZ: "Orgullo de orientales" Vals.
EMILIO O. BONINO: "Hoy es ayer y mañana". Ensayo.
JOSE MARIA SILVA LOPEZ: "Araca 1975". Carnaval 1975.
ENIL GALVEZ: "Inspiración". Album de poemas
ABEL TECCO: "Migaja". Album de poemas.
LUIS ALBERTO PENA RODRIGUEZ: "Princesa del parque". Album musical.
HECTOR REGALINI PEREZ: "Andromeda". Album musical.
ALBA SAN JUAN: "Mi vida en una valija". Sketch.
ROBERTO DE SALINAS, "Poesías para cantar". Album de poemas.
ELVETICA TRASANTE de UGARTEMENDIA: "A mi tierra". Album de poesías.
HUGO ALBERTO BALLE: "Canela 75". Carnaval 1975.
MARIA DEL CARMEN CASAL: "Pinceladas románticas". Album de poemas.
ISABEL PENA de CURES: "Mis riquezas" Album de poemas.
ELBIO ALTESOR TITO: "Romance lejano". Album de poemas.
ALBERTO AMERICO: "Déjame ser". Album de poemas.
HUGO ALBERTO BALLE: "Del año 1975... a 1976". Carnaval.
JUAN CARLOS ROSA GONZALEZ y DINARTE LATORRE PINTADO: "Ruego criollo". Album musical.
YAMANDU MARICHAL BERTRAND: "Montevideo". Poema.
ORLANDO SIMOIS ANSELMI: "Nostalgias". Album de poemas.
DOLORES LOPEZ MOZUELOS: "Amelia". Album musical.
JOSE LUCIANO GARCIA MARINI: "El reloj de las horas que pasaron". Miscelánea.
ALDO IPUCHE y VICTOR SANTURIO: "Guarda negro tu tambor". Recitado.
FANNY LUZ GIACHERO BONE de FERRER "Fanny Luz Oliver". Seudónimo.
ATAHUALPA RODRIGUEZ: "Nazarenas y tafero". Libro de poemas.
REGINO SANTOS VEGA: "Observando". Poema.
JUAN CARLOS SILVA GONZALEZ: "Coplas del viento". Album de letras.
LUIS ERNESTO TELLECHEA: "Volver a Manuela". Album musical.
JORGE GURASCIER: "Arpa y fantasías". Album musical.
JACQUES DESPRES: "El médico a palos". Traducción de la obra de Moliérre.
EDUARDO PEREZ: "A Rosarito" Album musical.
JORGE SCLAVO: "Aquella vieja magia negra". Libro del audiovisual.
ELBA BERHAU de TESSORE: "Espíritu iluminado". Poema.
DALTON ROSAS RIOLFO y JULIO CESAR ARMI: "El zorro criollo". Teatral.
RUBEN LENA: "Tierra nuestra". Album de poemas.
ROBERTO BARRY: "Los Capablanca contra Roberto Barry". Revista.
VICTOR MANUEL PEDEMONTE: "Canto y música popular". Album musical.
ARACI SALMAR: "Sin disculpa señor". Album de Carnaval 1975.
OLEGARIO DE LOS SANTOS: "Dúo cómico Santomar 1975". Carnaval 1975.
PABLO WILMAR RODRIGUEZ MONTERO: "Reencuentro". Album de poemas.
PERLA BERNARDO: "Tenía tantas cosas que decirte". Canción.
ORLANDO ROMANELLI: "Otro más". Album musical.
JOSE MARIA RUIZ CAILLAVA y JOSE EDUARDO: "Canciones nuevas". Album musical.
GENOVEVA CLARAMUNT de TETEUTA: "Gorjeos". Libro de poesías.
ALVARO ESCOBAR: "Contemplándote" Album musical.
ADHEMAR GONZALEZ SAIZAR: "Castillos en el aire". Album de poemas.
SERGIO E. RIVAS: "Blus de la lucha". Poema.
WALTER ELISEO ACOSTA MARTINEZ: "Canciones para un nuevo despertar". Album musical.
WILSON WALTER GARCIA PEREIRA: "Poesía oriental". Album de poemas.
JORGE SANSONE: "Fantasía 75". Revista de Carnaval 1975.
JAURES LAMARQUE PONS: "Suite de ballet según Figari". Suite.
MONUMENTO AL GRAL. JOSE ARTIGAS: de Daniel Ramela. Nota periodística.
JORGE SCLAVO: "Candombazo". Espectáculo para café concert.
SERGIO E. RIVAS: "Brusca realidad"; "La ciudad está a tus pies" y "Algo mejor". Poemas. — Montevideo, 5 de mayo de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director.

17) $ 400.000 10|pub. 9420 My.7-v.my.20.

PEDRO WEISZ, solicita la inscripción del modelo de sillón de artística estructura" del cual se declara autor. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) $17.000 10|pub. 9409 My.7-v.my.20.

AGADU, Registra obra de su asociado: RICARDO CANFIEL "Cinco Prima" Album Musical. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director.

17) $ 17.000 10|pub. 9419 My.7-v.my.20.

19—Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este

Juzgado se han presentado AMERICO DEMORA PAEZ y MARIA ESTER LOPEZ de DEMORA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Américo Paez" y "se ignora" debe decir Américo Demora Paez y Francisco Javier Demora, que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 18 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 31331 My.7-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictado en los autos sucesorios de DE PALLEJA de PUENTES GENOVEVA, (Ficha S. 465|974), se hace saber: Que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de nacimientos: Hugo Omar, Orfilia Laura, Luis Alberto y Aida todos Puentes de Palleja, pues los testimonios de partidas de nacimientos de los gestionantes, acaecido en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Florida, determina como apellidos de los mismos los de "Puentes Fernández", pues donde dice "que es hijo legítimo y de mi esposa Genoveva Fernández" debe decir: "... Que es hijo(a) legítimo(a) del declarante y de mi esposa Genoveva de Palleja Fernández por así corresponder. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto. — Montevideo, abril 1.o de 1975.
19) $ 84.000 15|pub. 9342 My.7 v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECISEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "PALOMINO ROQUE MARIA, rectificación de partida" (F. 295|974), se hace saber que se solicitó la rectificacón de la partida de nacimiento de Roque María Palomino, donde el nombre de la madre figura como "María Palomin", debe decir "María del Carmen Palomino". — Montevideo, 29 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
19) $ 31.500 15|pub. 9314 My.7 v.my.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "YANIERO de FASSANELLO, BALBINA. Rectificación de partida" (Ficha. 893|974), se dispuso la siguiente rectificación: de nacimiento de: "Balbina Yaniero", en donde figura su apellido paterno: "Yanuio", debe decir: "Yaniero". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 25 de febrero de 1975. — Milton Machado Rivas, Actuario.
19) $ 31.500 15|pub. 9392 My.7 v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA, JORGE, MABEL y MARIA SILVINA. Rectificación de partidas". (Ficha: 657|973), se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de: "Silbina Cabrera Tejera", donde dice: "Silvino" debe decir: "Silbina"; y donde dice: "del sexo masculino que es hijo legítimo" debe decir: "del sexo femenino hija legítima: B) De nacimiento de: Jorge Artemio González Cabrera, donde dice: "y de su esposa: Silvina Cabrera, debe decir: de su esposa "Silbina Cabrera"; C) Partida de nacimiento de Mabel González Cabrera: donde dice: "de su esposa Silvina Cabrera", debe decir: "Silvina Cabrera": D) De nacimiento de: María Silvina González Cabrera, en la siguiente forma: nombre de pila de la inscripta, "donde figura como: "María Silvina", debe decir: "María Silbina" y donde dice: "de su esposa, Silvina Cabrera", debe decir: y de su esposa: "Silbina' Cabrera', — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones, 25 de febrero de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 31332 My.7-v.my.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ONILDA ARAUJO SABATIN (Ficha V. N.o 461|974), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde dice: "comparece don Justo Amesa", debe decir: "Justo Araújo", por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 7 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) $ 31.500 15|pub. 7346 My.7-v.my.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1975, se presentaron JACINTA IGUINI y ABDON BUSTAMANTE solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De reconocimiento de Jacinta Gutierre por Fortunato Iguini, en el sentido de que dónde dice "Gutierre" debe decir "Gutiérrez"; b) De matrimonio de Adón Bustamante con Jacinta Gutiérrez, en el sentido de que donde dice Jacinta Gutiérrez" debe decir "Jacinta Iguini Gutiérrez"; además, donde dice "hija de...", debe agregarse "hija de Fortunato Iguini, oriental, soltero, de 71 años, jornalero y domiciliado en esta ciudad"; c) De nacimiento de Carlos Adón y Héctor Bustamante, en el sentido de que donde dice "Jacinta Gutiérrez" debe decir "Jacinta Iguini Gutiérrez" y en donde dice "por línea materna Amelia Gutiérrez..." debe decir Fortunato Iguini y Amelia Gutiérrez".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — (Ficha N.o 167, Año 1975. — Treinta y Tres 22 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31330 My.7-v.my.28.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Lupinacci Clide Hugo y otro contra MANDRACHO MILTON ARIEL y otro. Ejecución de hipoteca". (Ficha CB, 842|971), se hace saber que el próximo 11 de junio, a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de la mitad indivisa de los siguientes bienes inmuebles con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicados en la Primera Sección Judicial de Canelones, zona rural Puntas de Cañada Sotelo, Canelón Chico: a) Fracción de campo, padrón actual N.o 7.023 que según plano del Agr. Leonel Lema en setiembre de 1970, inscripto el 27 de los mismos con el N.o 3.040 en la Oficina de Catastro de Canelones, tiene una superficie de 13 Hás. 3.362 metros 86 decímetros con 123 metros 95 centímetros al S.O. de frente con Sucesión de Balbina Moreira por medio con servidumbre de paso de 5 metros; b) Fracción de campo empadronada con el N.o 18.256, que según plano del Agr. Alberto A. Odizzio, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones el 27 de octubre de 1938, con el N.o 162, señalado con el N.o 6, se compone de una superficie de 5 Hás. 556 metros 95 decímetros con 182 metros 76 centímetros al N.E. con fracción 3.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y los de comisión del rematador; 3) Que los gravámenes por contribución inmobiliaria así como cualquier otro de análoga naturaleza que soporte el inmueble serán de cargo del comprador; 4) Que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) $ 214.200 17|pub. 9343 My.7-v.my.30.

JUAN MAUAD
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos "Medina Rosa Blana c. NIDIA MIANI de PARDEIRO. Juicio Ejecutivo". (Ficha C 2.019|71), se hace saber que el próximo 26 de mayo a partir de las 14 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1243 se procederá por el martillero Juan Mauad a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes detallados a fojas 23 de autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.
20) $ 49.000 10|pub. 9330 My.7-v.my.20.

JUAN MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Bespalko Singer Manuel contra BOGHOSSIAN y BOKAJIAN S.R.L. Juicio Ejecutivo". (Ficha C. 1.819|72), se hace saber que el próximo 26 de mayo a partir de las 14 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1243, se procederá por el martillero Juan Mauad a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes detallados a F.s 24 y 25 de autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario
20) $ 49.000 10|pub. 9329 My.7-v.my.20.

COLONIA

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos "Protto Ferrari, Pascual c. CLARK AHLERS Diego C. (Ejecución de hipoteca" (Ficha C.598|971), se se hace saber que el día 28 de mayo de 1975 a la hora 15, a las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil, sin base al mejor postor, los siguientes inmuebles: Tres fracciones de campo, con sus poblaciones, alambrados, plantaciones y demás mejoras, ubicadas en el paraje Martín Chico, Sexta Sección Judicial de Colonia, empadronadas con los N.os 9.358, 11.465 y 15.143 con las siguientes superficies: la primera, 26 hectáreas 3.238 metros 60 decímetros, lindando al Norte, Este y Noreste con caminos vecinales; la segunda, de 23 hectáreas 8.764 metros que se trata de un predio enclavado con servidumbre de paso entre fracciones 5 y 7 del plano del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto con el N.o 2.777, el 19 de enero de 1952 en la Dirección General de Catastro y la tercera, 18 hectáreas 642 metros con frente al Oeste a camino vecinal.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Serán de cargo del mismo los gastos y honorarios, impuestos y demás que demande la escritura respectiva; c) Las fracciones de campo se encuentran ocupadas por los deudores; d) Los antecedentes respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de esta Oficina. — Carmelo, 30 de abril de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 116.500 15|pub. 6323 My.7-v.my.28.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISAAC CAMPOS GIL, solicitando la expedición de la Segunda Copia de escritura, autorizada por el escribano Héctor Amespil el 16 de agosto de 1960, referente al Inmueble Padrón N.o 151.803, constituido por un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 18 de la fracción "A" en el plano del agrimensor Félix Logaldo de octubre de 1926 inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de noviembre del mismo año, con una superficie de 360 mts. 80 dcms., con frente al Nord Este a la calle Oliveras N.o 4487.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimieno. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
01) $ 63.000 10|pub. 9363 My.7-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: NIGRO FULLONI DE VANOLI, ADA TULIA "Segunda copia" Ficha: CB 603|74, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ada Tulia Nigro Fulloni de Vanoli la expedición de segunda copia de la escritura que el 9|XII|1955 autorizó el escribano Ernesto D. Guerrini en la ciudad de Montevideo por la cual María Fulloni de Nigro viuda de José Nigro y los esposos Enrique Belbuzzi Morini y Blanca María Virginia Nigro Fulloni vendieron a Valentín Vanoli y Ada Tulia Nigro Fulloni de Vanoli la propiedad y posesión de toda la parte indivisa del siguiente inmueble: un solar de terreno con sus construcciones habitables y cuantas mejoras contenga situado en la decioctava Sección Judicial del Montevideo, empadronado con el N.o 109.273 (derivado del N.o 29.824) señalado con el N.o 3, en el plano de subdivisión del ingeniero Raúl Regules de abril de 1921, compuesto de una superficie de mts. 72 que se deslindan así: mts. 9 de frente al S. O. a la calle Timbó N.o 2661, entre las calles Sucre y Baltasar Vargas por mts. 8 de fondo lindando al S. E. con el solar 4 al N. E. con el solar uno al N. O. con el solar dos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 7 de abril de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) $ 38.000 10|pub. 9331 My.7-v.my.20.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

AUTOREPUESTO LTDA.

Constituido por documento privado del 21 de marzo de 1975.
Socios: JUAN WALTER FULCO, RAFAEL VARELA y GEORGE VIGNOLES.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios y automotores y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, etc.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: $ 600.000 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 138, F.o 476 del libro 2 de Contratos
22) $ 51.000 10|pub. 9072 My.7-v.my.20.

LAGOULUE LTDA.

Contrato: 20 de marzo de 1975, inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1975, con el N.o 172 al folio N.o 601 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: Bárbara Chavo de Saúl y Gladys Miriam Cohen de Saúl.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: $ 6.000.000 por partes iguales.
Giro: Vestimenta.
Administración: Los socios indistintamente.
22) $ 51.000 10|pub. 9353 My.7-v.my.20

SUD - CAR S.R.L.

Contratos: 4 abril 1975.
Socios: Jorge Pedro Vieytes Canepay Wilian Federico Sheppard Bangerter.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta
Capital: $ 10:000.000.
Registro: N.o 268, libro N.o 1.
22) $ 34.000 10|pub. 9354 My. 7-v.my.20

EL CARDAL S R L

Contrato: Abril 11 de 1975
Inscripción Registro Comercio: N.o 182 folio 629, Libro 2, abril 23 de 1975.
Socios "Las Mercedes S. A." Héctor Raúl Arigón y Alfonso Vargas Garmendia.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Operaciones agrarias en general.
Capital: $ 100.000, plazo 10 años.
Administración: Héctor Raúl Arigón.
22) $ 51.000 10|pub. 9339 My.7-v.my.20.

AGROPECUARIA LA CRIOLLA LTDA.

Contrato: 11 de abril de 1975.
Inscripción Registro Comercio, 23 de abril de 1975, N.o 184, folio 636, Libro 2.
Socios Las Mercedes S. A., Héctor Raúl Arigón y Alfonso Vargas Garmendia.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Operaciones agrarias en general.
Capital $ 100.000, plazo 10 años.
Administración: Alfonso Vargas Garmendia.
22) $ 51.000 10|pub 9338 My.7-v.my.20.

YAFA LIMITADA

Contrato inscripto: 24 abril 1975 con número 198, folio 687, libro 2 de Contratos.
Capital: $ 600.000 por partes iguales.
Socios: Homar Humberto Farías, Ovidio Darío Llanas.
Objeto: distribución y venta de comestibles y bebidas.
Administración: indistintamente.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 68.000 10|pub. 9322 My.7-v.my.20.

TIENDA LIBANO LTDA.

Fecha: 3 de abril de 1975.
Socios: Mikhael Sargis Abboud Kairuz y Youssif Boutres Abboud Kanfouch.
Domicilio: Rivera
Objeto: Comercio en General y ramo de tienda y exportación o importación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 20:000.000.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Inscripción: N.o 20, folio 56 el 3 de abril de 1975.
22) $ 51.000 10|pub. 9370 My.7-v.m.20.

PEREIRA Y ORTIGOSA S.R.L.

Cesión de cuota y reforma de Contrato.
Contrato: 27 de febrero de 1975.
Cedente: Malena Ubal de Pereira
Cesionario: Dalva Correa Larrosa.
Reforma: razón social "Hotel Internacional S.R.L.".
Registro de Comercio de Rivera 19 de marzo de 1973, N.o 5, folio 13 al 15
22) $ 51.000 10|pub. 9371 My.7-v.my.20.

FAM LIMITADA

Constitución: abril de 1975.
Socios: Alfredo Fernández Sosa, Mario Alberto Varela Castro, y Emeterio Ladner.
Capital: $ 2:500.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Fernández Sosa.
Plazo: Prorrogable
Objeto: Proceso de fibras textiles naturales y sintéticas.
Registro Comercio, N.o 274, folio 947, Libro 1.
22) $ 34.000 10|pub. 9340 My. 7-v.my.20.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 147.165. — Montevideo, abril 29 de 1975. — P. Dubourg por Mapil Ltda. (Montevideo), solicita marca TORERO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9410 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.129. — Montevideo, abril 28 de 1975. — P. Dubourg por Picardo S. A., (Montevideo), solicita marca

Montmartre

clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 9413 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.194. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Erna Siegmund por José María Vera (Uruguay), solicita marca

H.L.A.

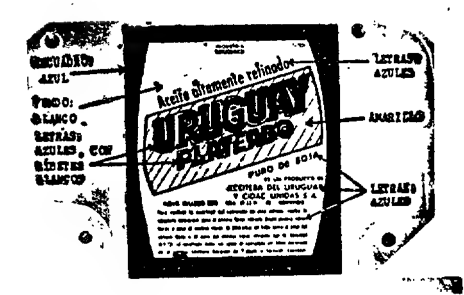
clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 42.000 10|pub. 9319 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.128 — Montevideo, abril 28 de 1975. — P. Dubourg por Juan José Gregorini, (Montevideo), solicita marca KEMKO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 9411 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.181. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Jones y Cía. Italfarmaco S. p. A., Italia, solicita marca FLUXEMA clase 9 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9369 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.173. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Ruben Arrolli por Raquel Dodel Stolowicz, (Montevideo), solicita marca MACPAY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9361 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.130. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Erna Siegmund por Aceitera del Uruguay y Cidac Unidas S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 93.500 10|pub. 9078 My.7-v.my.20.

ACTA N.o 147.114. — Montevideo abril 25 de 1975. — P. Dubourg por Alfredo Benia, (Montevideo), solicita marca BANDALUX clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 9412 My.7-v.my.20.

24—Trámites de Patentes de Invención y

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 0800. — Montevideo abril 11 de 1975. — Industria Maderera del Norte S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Estructuras de puertas huecas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 9408 My.7-v.my.20.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Cedí derechos café y bar de Amézaga 1902. — Acreedores: Misiones 1361 escritorio 37. — VICTOR IGLESIAS SORIA.
25) $ 34.000 20|pub. 9341 My.7-v.jn.4.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se llama a inscripción de aspirantes a participar en el concurso de oposición para ocupar cargos vacantes de Tasador de Alhajas en el Departamento de Préstamos Pignoraticios de la División Crédito Social.

Las bases y demás condiciones del mismo podrán ser retiradas en Casa Central, Cerrito y Zabala Depto. Personal, segundo piso, en el horario de 10 a 16 horas.

El plazo de inscripción se cerrará indefectiblemente el 16 de mayo de 1975.
27) (C.C.) 8|pub. 31324 My.7-v.my.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos caratulados: ROSCONI, JUAN M (Art. 82), se notifica al mencionado funcionario de la siguiente resolución:

"Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 6 de marzo de 1975.

El Presidente de la República,

Resuelve:

1.o Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo debidamente comprobado en estas actuaciones, (decréto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969) del Medio Oficial Carpintero contratado (a jornal) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, señor Juan Rosconi, Credencial Cívica KCB número 10.098.

2.o Comuníquese. — BORDABERRY. — E. CRISPO AYALA. — Jorge Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.

27) (C.C.) 3|pub. 31333 My.7-v.my.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Expte. número 742.884. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de 3 Adjuntos del Inst. de Clínica Pediátrica y 4 Médicos Residentes de Clínica Pediátrica del Ministerio de Salud Pública de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, dictada el día 31 de marzo de 1975.

1.o) Tomar conocimiento de que el Ministerio de Salud Pública ha designado para integrar el Tribunal del Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de 3 cargos de Adjuntos del Inst. de Clínica Pediátrica y 4 cargos de Médicos Residentes de Clínica Pediátrica del citado Ministerio, al profesor doctor Alfredo Ramón Guerra.

2.o) De común acuerdo con el Ministerio de Salud Pública designar al Prof. doctor Alfredo Ramón Guerra como Presidente del mencionado Tribunal y completar la integración del mismo con el doctor Julio Lorenzo y De Ibarreta". — Montevideo, 2 de mayo de 1975.

27) (C.C.) 1|pub. 31325 My.7-v.my.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Convocatorias

La Sección Personal de la Facultad de Química, en cumplimineto de resolución del señor Decano Interventor, convoca a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos docentes:

1. Profesor titular de Química Cuántica, Escalafón 2, Grado 5, 3 horas semanales, cargo N.o 420.

Llamado a aspirantes para provisión titular, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del P. Docente. Abierto a egresados de la Facultad con título de Químico Farmacéutico, Químico Industrial e Ingeniero Químico. Plazo de inscripción, hasta el lunes 30 de junio de 1975, a la hora 11.

2. Profesor Adjunto de Bromatología, Escalafón 2, Grado 3, 9 horas semanales, cargo N.o 414, dedicado a enseñanza de Bromatología y Técnica Alimenticia.

Llamado a concurso de méritos y pruebas, abierto a los egresados de la Facultad con título de Químico Farmacéutico. Plazo de inscripción, hasta el lunes 1.o de setiembre de 1975, a la hora 11.

3. Profesor Adjunto de Radioquímica, Escalafón 2, Grado 3, 10 horas semanales, cargo atendido con recursos del Renglón 021|1. Abierto a egresados de la Facultad con título de Químico Farmacéutico, Químico Industrial e Ingeniero Químico, y titulares universitarios de otras carreras en cuyo plan de estudios esté contenida esa disciplina. Llamado a aspirantes para provisión interina hasta 31 de diciembre de 1975. Plazo de inscripción, hasta el martes 3 de junio de 1975, a la hora 11.

4. Ayudante de Análisis Clínicos, Escalafón 2, grado 1, 12 horas semanales, cargo número 341. Llamado a aspirantes para provisión interina, hasta término de la licencia sin sueldo concedida al titular y máxima duración del interinato al 31 de diciembre de 1975. Plazo de inscripción, hasta el viernes 30 de mayo de 1975, a la hora 11.

5. Ayudante de Química Analítica Cualitativa, Escalafón 2, Grado 1, 12 horas semanales, cargo N.o 352. Llamado a aspirantes para provisión interina hasta término de la licencia sin sueldo concedida al titular, y máxima duración del interinato al 31 de diciembre de 1975. — Plazo de inscripción, hasta el lunes 2 de junio de 1975, a la hora 11.

Nota: Además de lo dispuesto en el artículo 6.o del Estatuto del Personal Docente, sobre capacidad probada, idoneidad moral y notoria filiación democrática de los aspirantes, éstos al inscribirse deberán firmar un declaración jurada de adhesión al sistema republicano representativo de Gobierno, instituido en la Constitución de la República.

27) (C.C.) 1|pub. 31293 My.7-v.my.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Carteleras P. 43|975
Llamado a aspirantes para provisión interina de cargos docentes
(Se exige poseer título profesional)

Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria se llama a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1975, de los siguientes cargos docentes:

2 Asistentes de Patología Médica, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1 $ 247.200 mensuales más los aumentos correspondientes.

2 Asistentes de Anatomía Patológica, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 247.200 mensuales más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Patología Quirúrgica, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 247.200 mensuales más los aumentos correspondientes.

4 Asistentes de Clínica Quirúrgica, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 300.000 mensuales más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Parasitología, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, pesos 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Enfermedades Parasitarias, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Clínica Semiológica, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 300.000 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Nutrición Animal, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Ginecotocología, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, pesos 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Farmacodinamia, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, pesos 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Avicultura, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, pesos 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Cirugía, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1 $ 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Clínica de Rumiantes y Suinos, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 300.000.

1 Asistente de Ovinotécnia, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, pesos 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Bovinotécnia, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1 pesos 247.200 más los aumentos correspondientes.

1 Asistente de Administración y Tecnología Agropecuarias, Escalafón 2, Grado 2, 24 horas semanales, Rubro 020|1, $ 247.200 más los aumentos correspondientes.

3 Asistentes de Clínica Médica, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas semanales, Rubro 020|1, pesos 300.000 más los aumentos correspondientes.

Plazo de inscripción: hasta el 15 de mayo de 1975 a la hora 12.

Las inscripciones se recibirán en la Sección Personal de la Facultad de Veterinaria, cualquier día hábil (de lunes a viernes) de 8 a 12 horas.

Los aspirantes deberán presentar, asimismo, una relación documentada de méritos y antecedentes, en papel simple, con copia. — Sección Personal.

27) (C.C.) 1|pub. 31334 My.7-v.my.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Exp. N.o 733.699. — Se notifica al Profesor Adjunto Dr. Julio Lorenzo y De Ibarreta que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, resolvió, con fecha 8 de abril de 1975: "Designar al Prof. Carlos Bauzá para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Clínica Pediátrica (Hospital Pereira Rossell) en sustitución del Prof. Ramón C. Negro".

La Comisión Asesora queda integrada de la siguiente manera: Profesores Dres. Alfredo Ramón Guerra (Pte.) y José M.a Portillo y Carlos Bauzá.

Exp. N.o 750.015. — Se notifica a la doctora Alba García de Larre Borges que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 4 de abril de 1975, resolvió: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos para la provisión titular del cargo de Asistente Clínica del Inst. de Clínica Pediátrica (N.o 680, Esc. 3, Grado 3, 24 horas). (Cátedra del Prof. Bauzá): Profesor Carlos Bauzá (Pte.) y Profesores Adjuntos Daniel Fonseca y Julio Lorenzo y de Ibarreta".

Exp. N.o 746.461. — Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión de 4 Adjuntos de la Sección Fisiología Obstétrica del Departamento de Fisiopatología, que el Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, con fecha 18 de marzo de 1975, resolvió designar el siguiente Tribunal para entender en dicho concurso: Profesor Adrián Fernández (Pte.), Prof. Héctor Mazzella y Dr. Roberto Caldeyro Barcia.

Exp. N.o 742.898. — Se notifica al Dr. Antonio Gallego de la resolución del Sr. Decano Interventor de Facultad de Medicina de fecha 20 de marzo de 1975: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión de un cargo de Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica (N.o 1.267, R.1, Esc. 3, Grado 2, 24 horas), y en consecuencia designar al Dr. Enrique Fugasot para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, por un período reglamentario de tres años, a partir del 1.o de abril de 1975 y a los doctores Nelson Calero, Jaime Falconi y Antonio Gallego en carácter de suplentes".

Exp. N.o 750.749. — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para Adjunto de Clínica Quirúrgica "3" que el señor Decano Interventor de Facultad de Medicina, con fecha 31 de marzo de 1975, resolvió: designar al Dr. Néstor Campos Pierri para ocupar el cargo concursado (N.o 176) (Grado 2, 24 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión, transformación o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975 y como suplentes a los Dres. Mario Bounous, Raquel Araújo y Fernando Delgado. — Montevideo, 30 de abril de 1975.

27) (C.C.) 1|pub. 31329 My.7-v.my.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Rep. N.o 108|975
Sección Concursos
Anulación de un llamado

Se pone en conocimiento de los interesados, que el señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, el día 21 de abril de 1975, dictó la siguiente resolución N.o 26:

"Atento a lo informado por el Tribunal del Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de 3 cargos de Adjuntos del Departamento de Anatomía y dado que en el mismo existen vicios de forma, anular el referido concursso". — Montevideo, 30 de abril de 1975. — SC.

27) (C.C.) 1|pub. 31326 My.7-v.my.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Rep. N.o 107|975
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 22|4|75, Exp. N.o 751.871, llámase a Aspirantes para la Contratación hasta el 31 de diciembre de 1975, del siguiente cargo (con cinco días de plazo): Ayudante de Anatomía (F.020|1, Grado 1, 10 horas semanales).

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día jueves 8 de mayo de 1975. — Montevideo, 30|4|75. — SC.

27) (C.C.) 1|pub. 31327 My.7-v.my.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Rep. N.o 106|975
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 23|4|75, Exp. N.o 752.072 (Numeral 2.o), llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, o revocación de la resolución respecitva y no más allá del 31|12|75, del siguiente cargo:

Ayudante del Curso de Fisioterapia de la Escuela de Colaboradores del Médico (Número 1.447).

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día jueves 15 de mayo de 1975. — Montevideo, 30|4|75. — Sec. Concursos.

27) (C.C.) 1|pub. 31328 My.7-v.my.7.

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este Departamento, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores a estar a derecho en estos autos caratulados: TANCO BRAULIO. "Sucesión. Concurso necesario" (Libro 27, folio 637), por el término de quince días, para las observaciones. — Treinta y Tres, 21 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

27) $ 21.000 10|pub. 9924 My.7-v.my.20.

Ley 26.9|1991, cedí cuota social Todo Ltda. — Acreedores en la misma Andes 1258. — ISAAC COHEN

27) $ 21.000 20|pub. 9362 My 7-v jn.4.

ALBUS Y LAMARTHEE

Se cita a los acreedores de Albus y Lamarthee para que en el término de 15 días se presenten a ratificar sus créditos en la calle Rivera N.o 2430, de 15 a 18 horas, por clausura de sus actividades. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. J. Albus

27) $ 4.400 1|pub. 9385 My.7-v.my 7.

CANELONES

COMISION PRO FOMENTO BALNEARIO "MEDANOS DE SOLYMAR"

Se llama a asamblea extraordinaria, para el domingo 18 de mayo de 1975. Temas a tratar 1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Acto eleccionario; 3.o) Varios.

27) $ 10.206 3|pub. 9403 My.7-v.my 9.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

DIROSUR S. A.

Luis Batlle Berres, 80

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Reforma de estatutos.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: DIROSUR S. A. "Reforma de estatutos", (Ficha V, 394|1974), se hace saber que ante esta Oficina se presentó DIROSUR SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la Reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de asamblea general ordinaria

En Montevideo, el 30 de agosto de 1973, siendo las 16.00 horas, en el local de Luis Batlle Berres N.o 80, se reúne la asamblea general ordinaria en cumplimiento del artículo 8.o de los estatutos sociales. De acuerdo al artículo 9.o de dichos estatutos y habiéndose suscripto para asistir a la misma la totalidad del capital integrado no se han efectuado las publicaciones de convocatoria respectiva.

Según el libro de Registro de Inscripción y Asistencia a Asamblea se hallan todos los accionistas presentes, siendo sus nombres y los valores aportados, los siguientes:

Accionistas	Cantidad acciones	Cantidad votos	Capital
Eduardo Neme	4.000	4	4:000.000
Carlos Romero	3.000	3	3:000.000
Ricardo Shaw	1.000	1	1:000.000
José Coito	1.000	1	1:000.000
Ramón Casariego	1.000	1	1:000.000
Martín Apariquián	1.500	1	1:500.000
Manuel Barreiro	1.000	1	1:000.000
José Camacho	1.000	1	1:000.000
Aníbal Mesa	1.500	1	1:500.000
Antranik Margosián	1.000	1	1:000.000
	16.000	16	16:000.000

de acuerdo al mencionado registro, entre los accionistas presentes el capital asciende a $ 16:000.000 con derecho a 16 votos, estando en consecuencia la asamblea en quórum legal para sesionar en virtud de hallarse presente más de la mitad del Capital Integrado que exige el artículo 10 de los estatutos. Y para que conste, se firma la presente en Montevideo, el 30 de agosto de 1973. — Aníbal Mesa. — Aníbal Mesa. — M. Acosta. — Modesto Acosta.

No se ha hecho presente el Delegado de la Inspección General de Hacienda. Ocupa la presidencia de la asamblea el Presidente en ejercicio señor José Coito pasándose a tratar el siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para que efectúen el escrutinio y suscriban el acta de asamblea en representación de los accionistas. 2.o) Consideración de la memoria presentada por el Directorio balance, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1972 (Art. 8.o de los estatutos sociales). 3.o) Elección de tres titulares para integrar el Directorio a partir de la fecha de la asamblea. El señor Presidente procede a dar lectura al acta de la asamblea anterior y luego pone a consideración el primer punto de la orden del día pidiendo la palabra el accionista señor Martín Apariquián, quien propone que efectúen el escrutinio los señores Modesto Acosta y Aníbal Mesa, que la asamblea aprueba por unanimidad. Se realiza un cuarto intermedio finalizado éste, los designados presentan el siguiente informe que es leído por el Presidente, el cual se transcribe seguidamente. Los suscritos accionistas de DIROSUR S. A., en cumplimiento del cometido asignado por la asamblea de hoy de conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes: Certificamos que según el "Registro de Inscripción y Asistencia a Asamblea" se inscribieron 16.000 acciones para la asamblea de hoy, por un total de $ 16:000.000. Que

De acuerdo al informe producido, transcripto precedentemente, el señor Presidente declara la asamblea legalmente constituida. Siguiendo con el orden del día, el señor Presidente ordena se dé lectura, a la memoria, el balance general y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades que se transcriben en virtud de hallarse registrados en el libro Inventario, al folio 29 al 36. Antes de comenzar la lectura de la memoria, etc., el accionista Ramón Casariego hace moción para que sea suprimida la lectura en virtud de haberse efectuado un repartido de la misma. Puesta a consideración es aprobada por unanimidad. Acto seguido el señor Presidente somete a consideración de la asamblea, la memoria, propuesta de destino de Utilidades, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1972, siendo aprobada por unanimidad y se felicita al Directorio por la gestión realizada. Pasándose al tercer punto de la orden del día, sobre designación de los titulares para integrar el futuro Directorio, solicita la palabra el accionista Sr. Manuel Barreiro y propone la reelección de los integrantes del actual Directorio, y la incorporación al mismo del Sr. Eduardo Neme en calidad de vocal. Puesto a consideración la moción del Sr. Barreiro es aprobada por unanimidad, por lo tanto queda integrado el futuro Directorio por los señores José Coito y Ricardo Shaw en calidad de Presidente y Vicepresidente y por los señores Modesto Acosta y Eduardo Neme en calidad de Vocales, por cuyo mandato regirá hasta el próximo ejercicio cuando sea designado el nuevo Directorio. Seguidamente los accionistas designados en primer punto de la orden del día se abocan conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente a la firma de la presente Acta. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16.30 horas. — Ricardo Shaw. — Ricardo Shaw. — José Luis Coito. — José L. Coito. — M. Acosta. — Modesto Acosta. — Aníbal Mesa. — Aníbal Mesa.

Acta de asamblea general extraordinaria

En Montevideo, a los 30 días del mes de agosto de 1973, a las 16.35 horas, se reúnen los accionistas de DIROSUR S. A. en su local, calle Luis Batlle Berres N.o 80, en asamblea general extraordinaria en cumplimiento del llamado efectuado por el Directorio de acuerdo al Art. 8.o de los estatutos sociales. Habiéndose suscripto para asistir a la asamblea la totalidad del capital integrado, no se han efectuado las publicaciones de convocatoria de acuerdo a lo facultado por el Art. 9.o de los estatutos. Se hallan presentes los mismos accionistas que concurrieron a la asamblea general ordinaria que ha finalizado recientemente y rigen para esta asamblea extraordinaria las mismas mayorías y capital presente que precede anterior.

Pide la palabra el accionista Sr. Carlos Romero, quien propone que para esta Asamblea se dan por designados para todos los fines estatutarios las mismas personas que actuaron en la Asamblea Ordinaria anterior dando por cumplidos los requisitos del escrutinio y asimilados a esta Asamblea todas las formalidades de la Ordinaria en razón de mantenerse la misma asistencia en número y personas. Se pone a consideración la moción presentada la que es aprobada por unanimidad. En consecuencia se pasa a tratar la siguiente Orden del Día: 1.o) Aumento del Capital accionario y destino del rubro Aportes para Futuras Capitalizaciones. El Sr. Presidente lo pone a consideración de la Asamblea. El accionista Sr. Eduardo Neme, plantea la necesidad de que la Empresa disponga de un local propio con instalaciones adecuadas que le permitan un funcionamiento acorde con los servicios que presta y posibilite la expansión de la misma en el campo del fraccionamiento y llenado el microcilindros. El Sr. Neme destaca la imperiosa necesidad de que la Empresa encare urgentemente la iniciación de este renglón por la creciente demanda que dichos servicios ofrece la plaza. En tal sentido el Sr. Eduardo Neme mociona para que se aumente el capital accionario a la suma de $ 100:000.000 como capital autorizado y que se inicie de inmediato las gestiones de obtención de dicha autorización, ante las autoridades pertinentes. Que con ese fin y para lograr la integración mínima exigible de dicho monto se capitalicen las utilidades obtenidas en el último ejercicio y el saldo del rubro Aportes para futuras Capitalizaciones. Se analiza dicha moción y luego de un intercambio de reflexiones se pone a vota-

ción la misma, aprobándose por unanimidad. Sin más asuntos a tratar y siendo las 17:15 hs. se levanta la sesión. — (Fdo.) Ricardo Shaw. (Ricardo Shaw). — José Coito. — José Luis Coito. — (Fdo. Aníbal Mesa. — Aníbal Mesa. — (Fdo. M. Acosta. — Modesto Acosta".

Concuerda bien y fielmente con los originales del mismo tenor que obran agregados a fojas 21 a 23 inclusives del Libro de Actas de Directorio y Asamblea de DIROSUR S. A.

En fe de ello y a solicitud de los interesados, expido el presente en 3 sellados Notariales de la Serie B Números 561420; 561411 y 561412; que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a cinco de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro. Hay un signo notarial. — Juan Antonio Varese, Escribano. — Hay un sello que dice: Juan Antonio Varese Escribano.

Testimonio

Exp. 6.91|74. — T.o 1.ro. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Señor Juez: en la gestión de reforma estatutaria promovida por DIROSUR S. A., corresponde se dé redacción al artículo modificado. — Jefe de Div. (I). — J. P. Bustos. — José P. Bustos. — Inspector Ayudante, Heber Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o. — El Inspector General de Hacienda. — A. Fernández — Cr. Alfredo Fernández.

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno. Presente. Modesto Acosta Frioni por DIROSUR S. A. en calidad de Vicepresidente del Directorio y que se halla facultado por el artículo 7.o de los Estatutos Sociales para representar a la Sociedad como lo acredita el certificado que consta en el expediente que se encuentra en ese Juzgado, constituyendo domicilio en Mercedes 855 Escritorio 402; dice: que se da cumplimiento a la observación formulada por la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas, con fecha 12 sión Soc. Anónimas, con fecha 12 de diciembre de 1974 a la solicitud de ampliación del capital social de DIROSUR S. A., con la redacción que corresponde con dicha modificación al Artículo 3.o de los Estatutos Sociales. El mismo quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de pesos 100:000.000 (cien millones de pesos m|n). Por DIROSUR S. A. — M. Acosta. — Cr. Modesto Acosta Frioni, Vicepresidente."

Exp. 714|974. — T.o 1.er. — Inspección General de Hacienda. (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Señor Juez: con la redacción d... al Art. 3.o en escrito de fojas 45 esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de DIROSUR S. A. sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 30|3|73 según testimonio notarial glosado a fojas 38|40. — Jefe de Div. (I). — J. P. Bustos. — José P. Bustos. — Inspector Ayudante H. Núñez. — V.o B.o. — El Inspector General de Hacienda. A. Fernández. — Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil 3.er Turno. — N.o 6653. — Entrada 24 Dic. 1974. — Salida 26 Dic. 1974. — Señor Juez: nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de Estatutos proyectada por la que puede Ud ordenar su inscripción. — Mont. diciembre 26 de 1974. — Federico Capurro Calamet.

Hay un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil 14782. — Montevideo, 30 de diciembre de 1974. — Vistas: las resultancias de autos; con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público; y atento a lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964. Autorízase la modificación de sus estatutos proyectada por DIROSUR S. A., y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos correspondientes, al Registro; y expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda; y previa liquidación y pago de tributos (honorarios: $ 250.000), háganse los desgloses y entregas a que hubiere lugar, y archívese. — Nicoliello. — B Pérez Santana.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta y tres vuelta, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y seis vuelta y cuarenta y siete de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "DIROSUR S. A. Reforma de Estatutos" (Ficha V|394|74) haciéndose constar que la providencia número catorce mil setecientos ochenta y dos del treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, precedentemente testimoniada, fué notificada a la parte interesada el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a tres de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. Presentado hoy 18 de marzo de mil novecientos setenta y cinco a las 10 y 10 horas, e inscripto en este Registro con el N.o 20 al F.o 101 del L.o N.o 2 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice Esc. Alberto Brugnoni Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de abril de 1975. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.

$ 723.866. — 1|pub. — 3097.

EL ALAMO S. A.

Inscripción N.o 49.065

Gral. Urquiza 2548

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Acciones a emitir	198.000.00
Inmueble	323.427.00
Delma Gazzano de Spera	325.000.00
Inmob. Castillo S. A.	47.143.51
	893.570.51

Pasivo —

Acreedores varios	60.483.50
Caja de Jubilaciones	30.264.00
Juan A. Gazzano Cta. Cte.	30.764.58
José Combol Cta. Cte.	96.030.50
Oficina de Imp. a la Renta	100.000.00
Pérdidas y ganancias	176.027.93
Capital autorizado	198.000.00
Capital integrado	202.000.00
	893.570.51

Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1970

Ganancias —

	$
Alquileres	132.125.00
Intereses hipotecarios	2.894.00
	135.019.00

Pérdidas —

Gtos de administración	28.502.60
Amortizac. inmuebles	7.397.00
Ap. Patr. Caja Jubilaciones	7.776.00
Imp. inscripción Soc. Anónimas	40.000.00
Ganancias del Ejercicio 1970	51.343.40
	135.019.00

Distribución de utilidades

Se resuelve que las utilidades queden en cuenta.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 21 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de marzo de 1962.

$ 44.000 — 27821 — 1 pub.

REFRIGERACION FRIELECTRIC S. A.

(Inscripción N.o 52.435)

Mercedes 783

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	16:554.[illegible]
Deudores comerciales	4:568.266
Consignaciones de importaciones	23:555.999
Materiales	39:249.660
Mercaderías a recibir	10:922.908
Maquinaria y muebles y útiles	8:364.268
Material rodante	7:387.344
Impuestos adelantados	3:580.596
Cuentas corrientes Directores	6:219.416
Gastos de constitución	83.440
Acciones a emitir	1:600.000
	123:587.572

Pasivo —

Acreedores comerciales	3:760.908
Acreedores particulares	1:471.145
Acreedores fiscales	3:419.119
Acreedores por importaciones	4:213.028
Acreedores por repuestos	14:138.500
Capital integrado	3:400.000
Reservas	55:216.911
Pérdidas y ganancias	35:387.951
Capital autorizado	1:600.000
	123:587.572

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Retribuciones al personal	22:782.995
Cargas sociales	7:095.435
Gastos generales de fábrica	9:556.228
Gastos generales	19:694.586
Intereses y descuentos	390.946
Impuestos	8:618.050
Utilidad del ejercicio	36:367.961
	104:906.201

Haber —

Utilidad cuenta mercaderías	102:578.540
Recuperados e imprevistos	18.419
Bonificaciones sobre impuestos	2:309.242
	104:906.201

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reservas mantenimiento capital circulante	2:705.238
Reservas para reinversiones	7:373.531
Reservas generales	26:289.192
Utilidad del ejercicio	36:367.961

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en la página 48 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de abril de 1972.

$ 54.400.— 27899. — 1 pub.

DYROFEN S. A.

(Inscripción N.o 221.547)

Cerro Largo 955

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Inmuebles hipotecados	2:205.360
Gastos de constitución	13.100
Acciones a emitir	750.000
Suscritores de acciones	100.000
Oficina Impuesto a la Renta	3.268
Deudores varios	220.000
Resultados 1968 y 1969	9.189
	3:300.917

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	358.389
Acreedores varios	421.479
Acreedores fiscales	124.047
Reserva - Amortizaciones	133.980
Capital autorizado	750.000
Capital suscrito	100.000
Capital integrado	1:150.000
Resultados 1970	54.733
Resultados 1971	8.289
	3:300.917

Resultados

Ganancias —

	$
Ingresos varios	220.000

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	3.641
Intereses hipotecarios	53.796
Amortizaciones	33.495
Tasas e impuestos	120.779
Ganancias del Ejercicio	8.289
	220.000

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	8.289

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 22 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 11 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de setiembre de 1967, con el N.o 4.191, folio 86, Libro N.o 18

$ 40.000 — 27902 — 1 pub.

CAMBYTUR S. A.

(Inscripción N.o 143.312)

Juncal 1393

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	956.250.21
Cuentas deudoras	3:656.060.82
Mercaderías	570.727.27
Muebles y útiles	1:268.317.40
Cuentas de orden	200.000.00
	6:651.355.70

Pasivo —

Acreedores por cargas sociales	3:621.076.68
Acreedores fiscales	186.568.60
Otras cuentas acreedoras	737.922.80
Pérdidas y ganancias	1:735.947.22
Fondo Amort. Activo Fijo	69.840.40
Capital integrado	100.000.00
Cuentas de orden	200.000.00
	6:651.355.70

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1970

Ganancias —

	$
Ventas y comisiones	118:911.251.40

Pérdidas —

Costo ventas	103:224.758.53
Devoluciones	3:407.041.31
Gastos varios e impuestos	11:510.414.29
Utilidad del Ejercicio	769.037.27
	118:911.251.40

Las utilidades no se distribuyen.

Considerados por la asamblea general de accionistas de 15 de noviembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 2 del libro Copiador de Balances certificado con el N.o 659 a folio 89 del Libre N.o 22 el 8 de marzo de 1972.

$ 40.000 — 27920 — 1 pub.

DYROFEN S. A.

(Inscripción N.o 221.547)

Cerro Largo 955

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	2:205.360
Gastos de constitución	13.100
Acciones a emitir	750.000
Suscritores de acciones	100.000
Oficina Impuesto a la Renta	3.268
Resultados 1968 y 1969	9.189
	3:080.917

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	398.861
Acreedores varios	424.129
Amortizaciones reservas	167.435
Capital autorizado	750.000
Capital suscrito	100.000
Capital integrado	1:150.000
Resultados 1970 y 1971	63.022
Resultados 1972	27.430
	3:080.917

Resultados

	$
Ingresos varios	690.000

Pérdidas —

Tasas e impuestos	571.651
Aportes jubilatorios	3.628
Intereses hipotecarios	53.796
Amortizac. gastos constitución	2.620
Amortizac. de inmuebles	30.875
Resultados del Ejercicio	27.430
	690.000

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	27.430

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 22 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los pre-

sentes estados se hallan copiados a folio No. 14 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 4 de setiembre de 1967 con el N.o 4.191, folio N.o 86, Libro 18.

$ 40.000 — 27903 — 1 pub.

N.I.S.A.

(Inscripción N.o 14.923)

Galicia 2112

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	502.00
Deudores varios	1:911.105.05
Mercaderías	3.385.80
Acciones N.I.S.A.	290.000.00
Inmuebles	594.589.77
	2:799.582.62

Pasivo —

Acreedores varios	1:483.930.56
Capital integrado	710.000.00
Capital Aut. s/Int.	290.000.00
Fondo de reserva	55.894.06
Pérdidas y ganancias	196.431.00
Utilidades Ejerc. 1973	63.327.00
	2:799.582.62

Cuentas diferenciales

Debe —

	$
Cuenta de resultados	10:231.752.00
Utilidades Ejerc.	63.327.00
	10:295.079.00

Haber —

Alquileres	10:295.068.00
Intereses	11.00
	10:295.079.00

No se distribuyen utilidades.

No han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 176 del libro Copiador, certificado el 9 de diciembre de 1947.

$ 36.000 — 27816 — 1 pub.

CASTELWER S. A.

(Inscripción N.o 282.595)

Misiones 1475 - Piso 4.o, Ofic. N.o 1

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	17.457
Suscritores de acciones	750.000
Pérdidas Ejercicio Ant.	16.422
Pérdida Ejercicio actual	56.921
Gastos de constitución	[illegible].200
Acciones a emitir	[illegible].000
	5:000.000

Pasivo —

Capital suscrito	750.000
Capital integrado	250.000
Capital autorizado	4:000.000
	5:000.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Gastos generales	56.921

Haber —

Pérdida del Ejercicio	56.921

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 16 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copidor de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de octubre de 1970 y anotado con el N.o 5.233 al F.o 274 del Libro N.o 20.

$ 32.000 — 27833 — 1 pub.

ALAN S. en C.

(Inscripción N.o 235.132)

Misiones 1475 (Piso 4.o Of. 1) —

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	2.412
Inmuebles	1:835.888
Deudores varios	39.215
Gastos de constitución	1
Saldo Pérd. Ejerc. Anter.	41.112
Pérdida Ejercicio actual	109.312
	2:027.941

Pasivo —

Acreedores varios	6.897
Cuentas corrientes	21.044
Capital solidario	5.000
Capital comanditario	1:995.000
	2:027.941

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Gastos inmuebles	376.[illegible]
Gastos generales	175.[illegible]
Impuestos	556.[illegible]
	1:109.312

Haber —

Alquileres	1:000.000
Pérdida del Ejercicio	109.312
	1:109.312

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 del libro Copiador de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1970 y anotado con el N.o 5.765 al folio 212 del Libro 21.

$ 32.400 — 27830 — 1 pub.

DORTMUND FINANCE CO. S. A.

(Inscripción N.o 233.742)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. 1)

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos Exter.	5.252.80
Deudores varios Ext.	2:300.000.00
Intereses a cobrar Ext.	470.390.50
Acciones y valores Ext.	171.300.00
Cuentas corrientes	7.176.00
Gastos de constitución	34.222.48
	3:037.341.78

Pasivo —

Gastos a pagar	190.000.00
Utilidad Ejerc. Anter.	144.966.79
Utilidad del Ejercicio	202.374.99
Capital integrado	2:500.000.00
	3:037.341.78

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Debe —

	$
Gastos generales	298.782.51
Utilidad del Ejercicio	202.374.99
	501.157.50

Haber —

Diferencias de cambio	136.717.00
Intereses Exterior	364.440.50
	501.157.50

La utilidad no se distribuye: pasa a cuenta próximo Ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1968 y anotado con el N.o 4.326 al folio 253 del Libro N.o 18.

$ 36.000 — 27834 — 1 pub.

AXIOMA S. A.

(Inscripción N.o 88.068)

Misiones 1475 (Piso 4.o Of. 1)

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja argentina	2:611.130.80
Acciones y valores Ext.	2:980.000.00
Aportes a capitalizar Ext.	5:200.000.00
Imptos. Retenidos en el Ext.	19.333.40
Cuentas corrientes	63.851.00
Gastos de constitución	1.00
Pérdida del Ejercicio	47.955.10
	10:922.271.10

Pasivo —

Acreedores varios	229.403.70
Saldo utilidad Ej. Anter.	346.767.60
Capital integrado	5:000.000.00
Accionistas futuras Emis.	5:000.000.00
Accionistas Dep. Ctas. Ctes.	346.100.00
	10:922.271.10

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Debe —

	$
Gastos generales	643.155.10

Haber —

Diferencias de cambio	595.200.00
Pérdida del Ejercicio	47.955.10
	643.155.10

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 35 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1962 y anotado con el N.o 12.929 a F.o 233 del Libro 3.

$ 32.800 — 27832 — 1 pub.

NOGAR SOCIEDAD ANONIMA

25 de Agosto 1041 (Libertad - San José)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

	$
Muebles y útiles	49.051
Inmuebles	161.850
Mercaderías generales	7:472.466
Varios deudores	1:159.202
Caja	25.000
Bancos	60.323
	8:927.892

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Fondo de reserva	1:221.478
Acreedores	3:125.984
Documentos a pagar	1:873.082
Accionistas	942.129
Utilidades del Ejercicio	765.219
	8:927.892

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1969

	$
Gastos generales	2:620.838
Intereses y descuentos	288.338
Utilidades del Ejercicio	765.219
	3:674.395
Utilidades por ventas	3:674.395
	3:674.395

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo general de reserva	765.219

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 30 de diciembre del corriente año.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro "Actas del Directorio", a folios Nos. 106 y 107 Libro rubricado en el Juzgado Departamental de San José, el 20 de mayo de 1949.

$ 32.800 — 27877 — 1 pub.

BURCATEX HILADOS S. A.

(Inscripción N.o 45.540)

Andes 1332

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	54:744.808
Deudores varios	88:602.246
Obligaciones a cobrar	21:705.570
Anticipo impuestos	4:520.092
Mercaderías	382:606.700
Muebles y útiles	10:110.690
Reformas	12:328.127
Vehículos	6:588.182
Inmuebles	47:105.477
Acciones	2.000
Gastos de constitución	1
Llave	1
	623:313.894

Pasivo —

Acreedores varios	226:830.798
Obligaciones a pagar	93:693.326
Bancos Ctas. Vales	10:009.000
Acreedores fiscales y sociales	8:928.975
Fondo de amortización	11:660.838
Fondo de reserva	112:863.714
Reserva Mant. Cap. Circulante	11:281.894
Revalúo Activo Fijo	2:341.524
Capital integrado	10:000.000
Utilidad del Ejercicio	135:712.807
	623:313.894

Balance de resultados del 1.o de julio de 1973 al 30 junio 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	317:586.548
Bonificaciones sociales y fiscales	3:053.845
Recupero siniestro	66.450
Utilidad venta Activo Fijo..	6:140.351
	326:847.189

Pérdidas —

Sueldos	44:183.606
Gravámenes legales	26:056.655
Cargas sociales	12:495.356
Propaganda	30:501.910
Intereses	28:745.823
Seguros	1:653.093
Gastos generales	39:133.592
Fasón	5:950.083
Amortizaciones	2:414.257
	191:134.382
Utilidad del Ejercicio	135:712.807
	326:847.189

Distribución de utilidades

	$
A Reserva Mant .Cap. Circulante	38:260.670
Reserva Art. 16 Ley 14.100	28:000.000
Fondo de reserva	4:452.137
Dividendos	65:000.000
	135:712.807

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 10 de diciembre de 1974

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de junio de 1969 y anotado con el N.o 163 al folio 9 del Libro N.o 20.

$ 60.000 — 27840 — 1 pub.

FLASCH SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 197.663)

Soriano 810

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	7:312.683
Deudores varios	59:002.194
Mercaderías	176:473.992
Instalaciones	8:901.757
Impuesto valor agregado	242.466
	251:933.092

Pasivo —

Acreedores varios	26:160.006
Acreedores fiscales	1:321.363
Acreedores transitorios	1:223.286
Capital integrado	2:000.000
Capital autorizado	2:100.000
Utilidad y reserva	219:128.437
	251:933.092

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Mercaderías	265:992.282
Gastos generales	7:196.100
Impuestos	5:010.009
Sueldos y C. Soc.	9:688.038
Amortizaciones	480
Deudas incobrables	313.780
Utilidad (a cuenta nueva)	46:110.458
	334:611.147

Ganancias —

Ventas	331:883.694
Bonificaciones legales	687.609
Descuentos	2:039.844
	334:611.147

Estos estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspecección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de mayo de 1966.

$ 36.800. — 27835. — 1 pub.

NOGAR SOCIEDAD ANONIMA

25 de Agosto s|n. Libertad

San José

Balance de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

	$
Muebles y útiles	49.051
Inmuebles	161.850
Mercaderías	7:921.857
Varios deudores	631.574
Caja	222.729
	8:987.061

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Reservas	1:986.697
Acreedores	4:214.164
Accionistas	882.129
Utilidades del ejercicio	904.071
	8:987.061

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1970

Debe —

	$
Sueldos	1:203.131
Leyes sociales	872.726
Impuestos	932.890
Gastos varios	440.803
Utilidades del ejercicio	904.071
	4:352.621

Haber —

Utilidades por ventas	4:352.621
	4:352.621

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo general de reservas	904.071

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 30 de diciembre del corriente año.

Los presentes estados han sido transcriptos y se encuentran registrado en el libro del Directorio.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan rubricado en el Juzgado Departamental de la ciudad de San José, el 20 de mayo de 1949,.

$ 32.800. — 27878. — 1 pub.

NOGAR SOCIEDAD ANONIMA

25 de Agosto 1041, Libertad (San José)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

	$
Muebles y útiles	49.051
Inmuebles	161.850
Mercaderías	7:921.857
Varios deudores	1:873.610
Caja	257.892
	10:282.442

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Fondo de reserva	3:890.768
Acreedores	3:842.823
Accionistas	662.129
Utilidades del ejercicio	886.722
	10:282.442

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1971

Pérdidas —

	$
Sueldos	1:361.610
Leyes sociales	680.804
Impuestos	1:294.013
Gastos varios	559.762
Utilidades del ejercicio	886.722
	4:782.911

Ganancias —

Utilidades venta contado	2:869.646
Utilidades venta crédito	1:913.165
	4:782.911

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de reserva	886.722
	886.722

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 30 de diciembre del corriente año.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Actas de Directorio, rubricado en el Juzgado Departamental de San José, el 20 de mayo de 1949.

$ 34.400. — 27879. — 1 pub.

CONSORCIOS Y ORGANIZACIONES S.A.

(Inscripción N.o 116.078)

Galicia 1074

10.o Ejercicio Social - 30 junio 1973

Activo —

	$
Exigible	50.000
Resultados	12.953
	62.953

Pasivo —

Capital integrado	50.000
Reservas	12.953
	62.953

Cuenta de resultados al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Contribuciones fiscales	264.000
Egresos varios	10.635
	274.635

Ganancias —

Ingresos	261.682
	261.682
Pérdida del Ejercicio	12.953
	274.635

Proyecto de aplicación de resultados

Se imputarán a fondo de reserva.

Aprobados por asamblea general ordinaria realizada el 26 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 8.906, F.o 72, Libro N.o 15, fecha noviembre 21 de 1963.

$ 32.000 — 27844 — 1 pub.

LABORATORIOS CELSIUS S. A.

(Inscripción N.o 30.606)

General Urquiza 2828

Estado de situación al 31 de enero de 1971

Activo —

	$
Caja y bancos cuenta corriente	1:265.252
Varias cuentas deudoras	9:700.302
Mercaderías y envases	5:664.928
Muebles, útiles y maquinarias	602.499
Resultados netos	755.478
Pérdidas ejercicio 70/71	273.583
Acciones a emitir	440.000
	18:702.042

Pasivo —

	$
Acreedores fiscales y comerciales	15:203.536
Capital integrado	2:560.000
Fondo reserva	332.038
Utilidad ejercicio 69/70	166.468
Capital autorizado	440.000
	18:702.042

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de febrero de 1970 al 31 de enero de 1971

Pérdidas —

	$
Mercaderías	12:851.180
Gastos financieros	1:208.220
Gastos propaganda	760.202
Gastos fabricación	8:968.063
Gastos ventas	9:520.311
Gastos administración	4:831.004
	36:128.970

Ganancias —

	$
Ventas	35:855.398
Pérdidas del ejercicio	273.583

Proyecto de distribución utilidades

	$
Pérdidas ejercicios anteriores	755.478
Pérdida ejercicio 70/71	273.583
	1:029.061

	$
Utilidad ejercicio 69/70	166.468
Saldo neto pérdidas	862.593

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario, certificado con fecha 28 de agosto de 1959 a folios 350.

$ 41.600. — 27867. — 1 pub.

LABORATORIOS CELSIUS S. A.

(Inscripción N.o 30.606)

General Urquiza 2828

Estado de situación al 31 de enero de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos cuenta corriente	5:940.846
Deudores varios	13:765.626
Impuesto entradas brutas	13.589
Mercaderías, materias primas y envases	6:440.312
Gastos adelantados	36.350
Muebles, útiles y maquinarias	602.499
Resultados netos	755.478
Pérdidas ejercicio 70/71	273.583
Acciones a emitir	440.000
	28:176.283

Pasivo —

	$
Acreedores fiscales y comerciales	21:125.437
Capital integrado	2:560.000
Fondo reserva	332.039
Utilidad ejercicio 69/70	166.468
Utilidad ejercicio 71/72	3:552.339
Capital autorizado	440.000
	28:176.283

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de febrero de 1971 al 31 de enero de 1972

Ganancias —

	$
Ventas y otros ingresos	54:290.476

Pérdidas —

	$
Mercaderías	18:222.512
Gastos financieros	1:787.579
Gastos propaganda	968.903
Gastos fabricación	11:780.498
Gastos ventas	10:543.358
Gastos administración	7:425.287
Utilidad ejercicio	3:552.339

Proyecto distribución utilidades

	$
Utilidad ejercicio 69/70	166.468
Utilidad ejercicio 71/72	3:552.339
	3:718.807
Pérdidas ejercicios anteriores	755.478
Pérdida ejercicio 70/71	273.583
Saldo utilidades	2:689.746

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario, certificado con fecha 28 de agosto de 1959 a folios 397.

$ 44.800. — 27868. — 1 pub.

LABORATORIOS CELSIUS S. A.

(Inscripción N.o 30.606)

General Urquiza 2828

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos cuenta corriente	4:300.356
Deudores varios	18:922.667
Impuestos adelantados	405.328
Efectos a cobrar	1:025.204
Mercaderías, materias primas y envases	12:878.726
Gastos adelantados	44.133
Muebles, útiles y maquinarias	602.499
Pérdidas ejercicios anteriores	1:029.061
Pérdidas ejercicio 72/73	2:184.322
Acciones a emitir	440.000
	41:832.876

Pasivo —

	$
Acreedores fiscales y comerciales	34:782.030
Capital integrado	2:560.000
Fondo reserva	332.039
Utilidades ejercicios anteriores	3:718.807
Capital autorizado	440.000
	41:832.876

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de febrero de 1972 al 31 de enero de 1973

Pérdidas —

	$
Mercaderías	17:415.570
Gastos financieros	3:228.847
Gastos propaganda	532.252
Gastos fabricación	14:076.840
Gastos ventas	13:905.421
Gastos administración	8:980.004
	58:138.833

Ganancias —

	$
Ventas y otros ingresos	55:954.511
Pérdida del ejercicio	2:184.322

Proyecto distribución utilidades al 31 de enero de 1973

	$
Utilidad ejercicio 69/70	166.468
Utilidad ejercicio 71/72	3:552.339
	3:718.807
Pérdidas ejercicios anteriores	755.478
Pérdida ejercicio 70/71	273.583
Pérdida ejercicio 72/73	2:184.322
Saldo utilidades	505.424

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario, certificado el 28 de agosto de 1959 a folios 436 al 439.

$ 48.000. — 27869. — 1 pub.

Impreso en los Talleres de IMPRENTA NACIONAL